

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.



FACULTAD DE ARQUITECTURA.

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
2016-2020**



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL.

**ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN PARA
EL MUNICIPIO DE OCOYUCAN, PUEBLA.
TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN URBANISMO Y DISEÑO
AMBIENTAL.**

PRESENTA:

CARLOS MIGUEL AVILÉS BENÍTEZ. Matrícula: 201311332

DIRECTOR DE TESIS:

MTRA. DOLORES VERÓNICA ROJAS HERNÁNDEZ. ID100494499

ASESORES/REVISORES:

MTRA. VERÓNICA GARCÍA ALARCÓN. ID 100460377.

MTRA. GABRIELA ORTEGA LÓPEZ. ID 100430355.

FECHA DE ENTREGA: SEPTIEMBRE 2020.

CLAVE DE TESIS: UDA2019-1/003-2.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	7
OBJETIVOS PARTICULARES.....	7
JUSTIFICACIÓN.....	8
HIPÓTESIS.....	10
Capítulo 2.....	11
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	11
MARCO LEGAL.....	26
Capítulo 3.....	37
METODOLOGÍA.....	37
Capítulo 4.....	44
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	44
ASPECTO CULTURAL.....	44
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	48
DATOS POBLACIONALES.....	51
ASPECTOS ECONOMICOS.....	55
ASPECTOS SOCIALES.....	59

EQUIPAMIENTO.....	66
ÁREAS NATURALES.....	75
Capítulo 5.....	77
DIAGNÓSTICO	77
CRECIMIENTO TERRITORIAL.....	78
URBANIZACIÓN.....	80
TERRITORIO.....	82
EXPECULACIÓN A FUTURO.....	82
COMPARATIVA: OCOYUCAN Y LOMAS.....	86
PARÁMETRO DE MEDICIÓN ONU-HABITAT	88
Capítulo 6.....	91
PROPUESTA.....	91
EJE 1 SOCIAL.....	92
EJE 2 TERRITORIO.....	94
EJE 3 MEDIO AMBIENTE.....	96
EJE 4 GOBIERNO.....	101
PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN.....	102
Zona 1.....	107
Zona 2.....	109
Zona 3.....	111

Zona 4.....	112
Capítulo 7.....	113
CASOS ANALOGOS	113
1. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO.....	114
2. PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE CIUDAD VICTORIA.TAMAULIPAS.	117
CONCLUSIÓN.....	119
BIBLIOGRAFIA	121

INTRODUCCIÓN.

Actualmente el municipio de Ocoyucan experimenta una transformación socio territorial, ocasionada por diversos fenómenos urbanos propiciado por el asentamiento de un nuevo fraccionamiento denominado Lomas de Angelópolis, debido a que a partir del año 2006 la expansión de la mancha urbana y el crecimiento poblacional han ocasionado un proceso de conurbación con los municipios de Puebla y Ocoyucan, generando problemáticas urbanas.

Así mismo, la “industria inmobiliaria” se hace presente en el municipio como un complejo habitacional de tipo residencial, el cual se vio beneficiado del bajo costo del suelo condicionando su futuro y pertenencia del suelo.

Por medio de esta investigación de tesis, se busca plantear una serie de estrategias dirigidas hacia un enfoque territorial y una planificación ordenada, para evitar los procesos de desarrollo expansivo por parte de los nuevos asentamientos inmobiliarios hacia la comunidad rural del municipio.

Esta tesis tiene la finalidad de aportar una visión general del municipio de Ocoyucan a través de diferentes estrategias, por medio de una zonificación para comprender el uso de suelo, las actividades económicas y las áreas naturales que lo conforman, con el fin de aprovechar los recursos y mejorar el desarrollo de los habitantes.

A través de una configuración dinámica integrada al territorio se busca el aprovechamiento de forma sostenible a la gestión y desarrollo de la zona, para lograr una visión compartida del medio físico natural y el medio físico construido para que esto promueva la mejora en la toma de decisiones como la rentabilidad del suelo e inversiones en infraestructura y servicios, además de reducir la desigualdad , complementar los estudios

y condiciones que sirven para ejecutar las estrategias y que brinden una mejora principalmente en el ordenamiento territorial.

Las estrategias planean que se invierta en los recursos que posee el municipio basándose en las necesidades de la comunidad, en proyectos de mediano y largo plazo (5 y 10 años) en materia social, ambiental y de seguridad, que son los 3 ejes principales en los que se pretende enfocar esta tesis.

Construir una ciudadanía participativa en la que se gocen de servicios públicos eficientes y de calidad. Encaminada a prever un desorden y crecimiento del territorio. Para gestionar el impacto de las actividades sociales y el medio ambiente.

Este proceso pretende la intervención conjunta por parte del gobierno y las personas, a través de la formulación de estrategias que busquen fomentar una cohesión de las localidades del municipio de Ocoyucan.

Capítulo 1

ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE OCOYUCAN, PUEBLA.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Para una debida comprensión de los temas postulados en la siguiente tesis, es necesario entender un término que se va a mencionar a lo largo de esta investigación y del cual se despliegan otras teorías y postulados; se refiere al uso de suelo.

Se entiende por uso de suelo a un determinado destino que otorga la autoridad municipal, estatal y/o federal para la ocupación de las tierras que pertenecen a un territorio, en el cual se especifican las actividades que se pueden desarrollar dentro de una zona en particular y también restringe, prohíbe y condiciona las que no. Por lo general este destino se integra por el uso de suelo rural y urbano.

Comúnmente estos usos de suelo se encuentran estipulados en una carta urbana, la cual es un instrumento de planeación gráfico en el cual se menciona la densidad de la población, vialidades, destinos, límites territoriales, localidades, centros de población, áreas naturales, cuerpos de agua, ductos de PEMEX, líneas de alta tensión etc. Y también nos muestra los que son compatibles con otros.

Comprendiendo esto, se puede decir que: un cambio de uso de suelo la mayoría de las veces busca el beneficio de la población, tiene como objetivo proteger las zonas naturales y agrícolas. Aplicado al contexto de Ocoyucan el cambio de uso de suelo buscaría proteger de inversiones y proyectos en el entorno rural sin embargo la compatibilidad de algunos usos de suelo derivó que el suelo circundante tomara un cambio a beneficio de un suelo urbano y

habitacional (uso mixto), sin prever el crecimiento ni la planeación ordenada del territorio, olvidando el desarrollo sustentable y la agricultura.

Al hacer una retrospectiva que nos ayude a comprender el origen del problema, se encontró que a principios del año 2006 comenzó a surgir un auge en la compra de ejidos en la periferia de Puebla, lo cual se convirtió en una oportunidad para muchos desarrolladores urbanos e inmobiliarias que adquirieron las hectáreas de terrenos ejidales con el propósito de cambiar su destino y uso de suelo para vender y aumentar el valor de la tierra. De esta forma diversas empresas comenzaron a adquirir estas tierras que se encontraban dentro del municipio de Puebla, sin embargo, fue tanto el auge y la demanda que el proyecto de construcción de vivienda residencial provocó que se extendieran principalmente en los límites municipales con San Andrés Cholula y después a Ocoyucan. Actualmente este último es el que presenta mayor número de fraccionamientos (70) según datos de Desarrollo urbano y sustentabilidad del municipio de Ocoyucan.

De igual forma derivado del crecimiento poblacional y urbano de la ciudad de Puebla en la última década y acompañado de la aglomeración y falta de espacios destinados a zonas específicas para vivienda; el municipio de Ocoyucan se vio afectado por su cercanía con la zona conurbada de Puebla, por un fenómeno de urbanización acelerada y desproporcional dentro del contexto metropolitano de la ciudad.

Por consecuencia se tuvo la necesidad de efectuar estos cambios dentro el de Plan de Desarrollo los cuales se vieron reflejados en diversas modificaciones en el uso del suelo, es decir, aquellos terrenos o ejidos que tenían como destino las actividades agrícolas se transformaron a usos mixtos y habitacionales modificando el torno urbano, geográfico y social.

Todo esto presenta un factor peculiar en la investigación; ya que a partir del año 2006 Lomas de Angelópolis se ha “favorecido” en términos de compra y venta de terrenos que pertenecían a la zona rural de Ocoyucan. A su vez la expansión del municipio creció más del 50% del territorio, generado por el bajo costo del valor del suelo y también por la cercanía con una zona de importancia económica como lo es Angelópolis.

Lo anterior ha ido propiciando un problema social de segregación, lo que significa que las personas, grupos minoritarios se separen del resto de la sociedad buscando mantener sus tradiciones, costumbres, estilo de vida y lenguas. Al mismo tiempo la configuración habitacional es un factor de definición de la realidad sociodemográfica, la cual aparece en la estructura social del municipio como una especulación sobre el crecimiento poblacional y extensión de los asentamientos humanos.

Tanto la segregación, como la configuración del espacio son dos problemas que se presentaron como resultado de Lomas de Angelópolis y los cuales deben buscar una solución.

A su vez existe un gran contraste entre los nuevos asentamientos y el área urbana municipal, ocasionando una desigualdad social, cultural y urbana. A partir de la llegada de los conjuntos habitacionales dentro del territorio, la zona se ha visto dividida en dos entornos geográficos y sociales que coexisten y al mismo tiempo no comparten nada más que territorio. Existen áreas donde la diferencia es evidente ya que se rompe la homogeneidad en calles, arquitectura, vegetación y el borde diferencial es muy notorio.

Todo esto, lleva a pensar que la especulación del suelo urbano que se presenta en el municipio es debido a la falta de regulación del suelo y la propiedad privada, pues las restricciones son mínimas a pesar de tener un Plan de Desarrollo en el cual se mencionan las áreas óptimas para la urbanización progresiva y los destinos de los usos de suelo, ni una planeación participativa con la comunidad para garantizar un interés colectivo. Y no se

cuenta con los lineamientos específicos para contrarrestar el fenómeno de urbanización descontrolada.

De igual manera todos estos problemas y fenómenos urbanos que presentan son el resultado de prácticas y gestiones administrativas que afectan al desarrollo social y urbano, a la comunidad y al medio ambiente. Es importante resaltar que la conservación de las áreas naturales protegidas y el fomento de los modelos inequitativos para la población deben analizarse. Es por ello que la planificación, el desarrollo de actividades y las gestiones urbanísticas deben ser prioridad para el municipio de Ocoyucan.

OBJETIVO GENERAL.

Proponer estrategias de planificación urbana mediante un análisis socioespacial del territorio del municipio de Ocoyucan para que éste pueda tener un instrumento de planeación enfocado en las necesidades colectivas socio territoriales.

OBJETIVOS PARTICULARES.

- Crear estrategias de planificación que conlleven al beneficio de la comunidad y a su desarrollo urbano óptimo. Mediante un análisis socio espacial previo.
- Identificar y proponer un ordenamiento adecuado a la comunidad acorde a las necesidades de los habitantes. Y que les brinde oportunidades de crecimiento, planeación y zonificación de los lugares optimos para áreas urbanas, destinos de suelo y áreas naturales.
- Proponer acciones a través de un documento técnico donde se enfoquen 3 ejes: social, territorial y medio ambiente, en el cual se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo del municipio.

JUSTIFICACIÓN.

La idea de vivir en una zona habitacional que cuente con seguridad, servicios y áreas verdes se ha convertido en uno de los principales factores a tomar en cuenta a la hora de elegir una vivienda y más si se encuentra en una zona exclusiva, privada y cercana a los centros de población de las grandes ciudades. Esto es lo que ofrece Lomas de Angelópolis a ciertos sectores de la población que pueden costear estos beneficios.

Sin embargo, hay que analizar el costo que trajo la inserción de un nuevo modelo de vivienda en una comunidad rural, que con el paso de los años ha ido creciendo hasta el punto de sobrepasar al mismo municipio y a su población.

La elaboración del siguiente trabajo se encuentra orientado en un análisis urbano basado en un tema como el espacio y territorio dando a notar diferentes problemáticas, las cuales debido a su complejidad resultan difíciles de comprender por los diferentes actores que interactúan dentro de ella como lo son la sociedad, medio ambiente y territorio ; no obstante, podemos decir que estas series de eventos se derivan de un fenómeno que se ha ido presentando de manera creciente en el municipio de Ocoyucan.

Teniendo en cuenta que este fenómeno ha afectado directamente a la población, es pertinente estudiar este paradigma urbano.

Motivo por el cual la elaboración del siguiente trabajo de tesis se encuentra justificada por la problemática de transformación del territorio, expansión de la mancha urbana, el crecimiento poblacional y la segregación que deriva del asentamiento de un complejo urbanístico como Lomas y es mediante una investigación urbana que se realiza en el municipio de Ocoyucan, Puebla. La cual se basa en la evidente transformación territorial que ha condicionado el destino del territorio.

Alguna de las razones que motivaron para la realización de esta tesis fue debido al notorio problema de expansión que se presenta, y que no solo perjudicó al territorio sino también a la población originaria. Para evitar que se siga presentando este fenómeno de expansión territorial se plantean varias incógnitas en cuanto a la transformación socio territorial, como lo son el delimitar y priorizar las zonas y polígonos que requieren acciones específicas y con esto detener el crecimiento del área urbana de Lomas.

Teniendo en cuenta esta problemática, la realización de esta tesis se halla pertinente en la búsqueda de una solución a la problemática descrita; la cual se centra en un aspecto técnico que permita organizar el entorno para efectuar una planificación acorde a las necesidades socio territoriales del municipio.

Ya que con ello se busca aportar al municipio de Ocoyucan una visión específica de la problemática descrita en el capítulo anterior, es por eso que se propone la elaboración de un instrumento que facilite a las autoridades delegadas a la regulación del territorio en la toma de decisiones, en cuanto a una planificación ordenada, para reducir las diferencias urbanas y transformación socio territorial que afecta a la población.

HIPÓTESIS.

De continuar con una tendencia de crecimiento territorial y sin contar con los lineamientos establecidos por una planificación basada en estrategias colectivas socio territoriales, el municipio de Ocoyucan tendrá mayores problemas de ordenamiento, crecimiento y desarrollo, por lo cual se continuará con una tendencia de crecimiento desproporcional de la zona habitacional donde se encuentran los fraccionamientos y ocasionando una segregación espacial entre las localidades y personas del municipio; igualmente la pérdida de territorio destinado a las actividades primarias y el medio ambiente se verán afectadas.

La falta de zonificación estratégica ocasionará que los recursos del municipio no se enfoquen de manera certera a las necesidades de la población condicionando las actividades de los pobladores, y obligándolos a vender sus tierras para edificar más conjuntos habitacionales privados y selectivos.

Capítulo 2

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.

Se realizará una revisión de las teorías y términos generales que fundamentan la investigación y que a partir de ella se explica de manera más detallada la problemática. Dentro de una perspectiva del entorno urbano y de su relación con la sociedad, para entender los elementos que componen y pertenecen a un territorio.

Se define como una extensión geográfica de tierra a un estado, provincia u otro tipo de división política que pertenece a un territorio. El cual cumple con los términos para el municipio de Ocoyucan. Teniendo en cuenta esta definición podemos partir al enfoque personal, el cual se plantea dentro de este territorio, pues son las personas los que forman parte del medio urbano.

Como menciona la doctora María Florencia Girola en su artículo sobre las **Tendencias Globales, Procesos locales: Una aproximación al fenómeno de los conjuntos residenciales con seguridad de la región metropolitana de Buenos Aires** “La ciudad es un universo complejo de convivencia, disputa, conflicto, desigualdad y negociación entre quienes la habitan, la recorren y planifican...” (Girola., sep-oct 2005). Este caso en particular suena muy parecido con la situación de Ocoyucan; ya que dentro del mismo municipio conviven todo tipo de personas: hombres, mujeres, niños, adultos mayores, campesinos, ejidatarios, grupos vulnerables, etc.

Toda esta gente, denominada pueblo, ha pasado gran parte de su vida en el municipio y actualmente forma parte del tejido urbano-social que lo compone. A su vez, estas personas poseen tradiciones, cultura, identidad, enfocadas a un sentido de pertenencia con la comunidad.

Por otra parte, se encuentra un asentamiento humano dentro de Ocoyucan: Lomas de Angelópolis, establecido a partir del año 2006, edificando conjuntos habitacionales cerrados y áreas de vivienda residencial en el territorio.

Una inversión por parte de empresas privadas segregando y subdividiendo a la población nativa, transformando aspectos sociales y urbanos de un sector habitacional que los hace totalmente contrastantes a los de Ocoyucan.

Basado en una descripción de la estructura urbana de Lomas, se puede decir que posee una forma y diseño establecido por amplias vialidades de tres carriles, bardas o áreas limítrofe entre cada parque, áreas verdes, sectores comerciales y de abastecimiento, zona escolar y además de seguridad privada, encargada específicamente de los habitantes de Lomas. A diferencia del municipio de Ocoyucan el cual es una comunidad rural, en su mayoría dedicada a actividades primarias, con marginación y carencias urbanas, con una pequeña estructura vial, calles sin pavimentación, con pequeños sectores comerciales, económicos y de abasto, zonas escolares carentes de equipamiento, nulas áreas verdes y con la seguridad pública del municipio.

Todo esto refleja una disparidad socio-territorial y de aparición de fenómenos, provocada por la expansión notoria de Lomas de Angelópolis dentro del municipio de Ocoyucan.

En el mundo urbano se encuentran diversos fenómenos que radican en una conceptualización de temas sociales y territoriales, siendo el caso de la Segregación Urbana una característica de los centros de población más evidente en las últimas décadas, debido a la separación de dos clases sociales que coexisten en un mismo espacio. De esta manera también se deriva la auto segregación que ha ido separando a la población de Ocoyucan permaneciendo reservados sin lograr integrarse a la modernidad de Lomas. “...Esta segregación residencial está transformando la forma de los asentamientos y están vinculados

con las políticas de liberalización de los mercados de suelo y con los procesos de globalización económica y cultural de las últimas décadas...” (Sabatini, Cáceres, & Cerda, 2001)

Esto se refiere a la desproporcionalidad de la distribución de los individuos en el espacio y a su acceso diferenciado a los recursos materiales. También se utiliza como sinónimo de desigualdad social, más concretamente como su reflejo espacial, en una relación que a veces peca de mecánica y simplificadora.

Adicionalmente la accesibilidad y el costo de la proximidad en cuanto a consumidores y habitantes nos hace pensar en dos territorios complejos y distintos.

Como lo menciona David Harvey En su libro Urbanismo y Desigualdad Social “...La accesibilidad a las oportunidades de trabajo, a los recursos y a los servicios sociales sólo puede ser obtenida pagando un precio, y este precio es comparado, en general, al costo de la distancia que hay que salvar, al tiempo utilizado en ello...” (Harvey, 1977)

También es Harvey quien hace referencia a la ciudad como parte de un sistema urbano, los cuales abordan aspectos como la localización de objetos como casas, fábricas, red de transportes y cosas por el estilo. Y estos a su vez influyen en los procesos sociales que se desarrollan dentro de ella, como las estructuras y actividades sociales que unen a unas personas con otras, a las organizaciones con la gente, a las oportunidades de empleo con los empleados, a los beneficiarios de la asistencia social con los servicios correspondientes.

El beneficio de aquellos que pueden pagar el precio, está relacionado con el despojo de tierras y de recursos naturales tales como el agua. Ya que la urbanización de la zona perjudica la vida social y el entorno de los habitantes.

Aplicado en la realidad urbana de Ocoyucan, Lomas de Angelópolis tiene un boulevard denominado de las Cascadas porque a lo largo se localizan varias de ellas, las cuales están con un fluido constante de aguas, mientras que en el pueblo este servicio es escaso para las personas, Entonces podemos decir también que existen dos tipos de sistemas urbanos que funcionan de diferente manera dentro del mismo espacio geográfico. Se realiza una comparación de los dos sistemas que se encuentran en el territorio, (Lomas y Ocoyucan) como lo menciona el autor Harvey. Poniendo como ejemplo un aspecto natural como lo es el agua, pues resulta peculiar la condición que vive la sociedad de este líquido esencial para la vida humana.

Este tipo de sistema es presentado como un primer tipo, el cual posee una autenticidad y a su vez funciona respecto al aprovechamiento de sus recursos, humanos y económicos, sociales y naturales. La aparición de un segundo sistema urbano como Lomas de Angelópolis se caracteriza por tener una complejidad superior, es decir, moderno, innovador y enfocado al sector poblacional que vive dentro de los fraccionamientos, a su vez el generar ingresos por la construcción de vivienda residencial le ha costado a la comunidad de Ocoyucan un precio muy alto, reflejado en la pérdida de territorio como su contrariedad más evidente sin dejar atrás a otra serie de problemas sociales como la segregación.

Existe una diferencia de usos y costumbres de los dos tipos de comunidades, el primero es más local con apropiación del sitio y una proximidad social más cercana con los pobladores, mientras el otro al tener grandes espacios el acercamiento entre las personas es disperso.

Esta inconveniente forma de vida de segregar a la población a través de barreras espaciales, muros y fortalezas arquitectónicas ha obligado a la población a separarse a costa

de una sombra superior, con la cual es imposible luchar, bajo el desinterés y la legislación de políticas públicas por parte del gobierno local.

Del mismo modo se pudiera hacer un análisis a partir de otro fenómeno urbano como la Gentrificación. Aunque este fenómeno urbano se comprende como un proceso de transformación del espacio urbano en deterioro. El concepto final se asemeja a la realidad de Ocoyucan. Y es mediante a una intervención urbana y de rehabilitación del medio físico que se transforma, aumentando el costo del suelo y provoca que los residentes nativos abandonen el territorio. Este nuevo espacio territorial es ocupado por las clases sociales altas, que cuentan con la capacidad adquisitiva del suelo, segregando y desplazando hacia las periferias parte del municipio.

Así lo percibe la doctora de la universidad de la Laguna, Luz Marina García Herrera, la cual nos describe este fenómeno de la siguiente manera

“...La gentrificación no se centra únicamente en los aspectos físicos, sino que involucra una serie de cambios en la conformación de la población y se caracteriza por el desplazamiento de un estrato social por un estrato superior...” (García Herrera, 2001).

Por ello la finalidad de este trabajo se basa en hacer un estudio y análisis de este paradigma en el municipio, por medio de identificar los efectos territoriales que ha generado la industria inmobiliaria y residencial para la ocupación de una zona que se fue desplazando con un periodo rápido y de cambio de uso del suelo.

Es necesario el conocimiento de lo práctico para entender el fenómeno que rodea a la comunidad, si bien encontramos una similitud entre la segregación y separación del entorno, no son precisamente lo mismo, aunque el término central parte de un fenómeno de desplazamiento de un área determinada y de las personas que interactúan dentro de esta, es a

su reflejo, una proporción creciente que va ocupando más espacio con fines e intereses económicos privados.

Hacer referencia a una definición que explique el paradigma social para entender que el cambio no solo afecta al entorno urbano que lo rodea, sino más bien afecta en primera instancia a la sociedad. Como se menciona "...el grado en el que dos o más grupos sociales viven de manera separada el uno del otro, en partes distintas del espacio urbano..." son un claro ejemplo de inequidad y desigualdad.

(S. Massey & A. Denton, 1988, pág. 282)

El planteamiento de una reflexión hace pensar en que dos clases sociales por más distintas que sean en esencia, no deberían tener diferencias tan notorias que reflejen el contraste de su naturalidad urbana; esta interrogante de segregación urbana nos plantea los autores Torres Pulido y Rosas Ferrusca.

"...Es el suelo un componente esencial de la estructura urbana y sustento de las diferentes actividades realizadas por el hombre, cobra singular importancia al momento que su valor y uso se vuelven factores que impulsan o retraen el desarrollo de un lugar, trayendo como consecuencia segregaciones sociales..." (Ferrusca, Ariadana Zuleica Torres Pulido y Francisco Javier Rosas, 2010, págs. 56-62); por consecuencia se genera una reflexión: si el uso de suelo y la estructura principal cambian, traerán mejoras al aprovechamiento de los recursos, pues con ello se busca un mejoramiento con base en a las nuevas necesidades. Sin embargo, el problema radica en que estas necesidades no suelen ser las mismas para las dos clases sociales, unas buscan preservar su autenticidad de comunidad rural y las otras buscan formar parte de un área urbanizada que posea lugares óptimos para vivir.

Esta situación tan compleja es debido al problema central que concierne a Ocoyucan: el crecimiento de las zonas habitacionales residenciales y al aumento de la demanda de una

zona habitacional, se aconseja que la planeación y la especulación del uso de suelo se centre en las condiciones y necesidades de ambos grupos sociales, para que aquellas actividades de desarrollo terminen por impulsar también las zonas rurales y no solo a las urbanas.

No obstante, este curioso fenómeno está presente en gran parte del mundo, en los países latinoamericanos se hace más evidente debido a la falta de planeación, tomando en cuenta que el siglo XIX fue parte del despegue del crecimiento de las ciudades, podemos también hacer un análisis de que el crecimiento exponencial y evidente de los asentamientos humanos y habitacionales tomó un enfoque socio económico.

“...Si bien las ciudades han jugado un papel fundamental en el tránsito histórico hacia el estado nacional en América Latina, su condición a lo largo del siglo XIX fue cambiante. La inestabilidad de las nuevas repúblicas propició un desplazamiento general de la iniciativa política desde el medio urbano al rural y, en algunos casos, un declive demográfico...”

(Morcillo ,Laiz & Weisz, 2016)

Asociado a la separación de estratos sociales surgen otros fenómenos que desencadenan una nueva problemática urbana, si bien se tiene en cuenta que la inseguridad ha formado parte negativa de la integración de la ciudad como un fenómeno social que desgraciadamente afecta el entorno; también es el resultado de acciones, como la marginación social, desempleo, falta de educación y de oportunidades.

Conflictos sociales como la delincuencia, afectan también al tejido social y urbano, en la pérdida del espacio e identidad de sus habitantes. De igual forma una expansión y apropiación del territorio son aspectos que deterioran la calidad de vida de las personas.

Otro aspecto es pensar que el aislamiento de los fraccionamientos con el entorno urbano y la separación del territorio por medio barreras dan solución al problema de inseguridad puede ser una teoría errónea. Se tiene la idea de que, si una zona se encierra de los peligros

y amenazas que lo acechan en el exterior este lugar será más seguro, no obstante, esta idea tiene dos vertientes en distintas direcciones, pues hay que comprender el funcionamiento de la seguridad y el riesgo de los cuales cabe resaltar que no existe lógica en el seguimiento y accionar de los factores delictivos e inseguros. Pero si de la seguridad. Como lo mencionan las autoras (Chávez, Ana Isabel Galaviz Mosqueda. Reyna Valladares Anguiano. Martha, 2014)

“...Independientemente del tamaño, de la importancia o las particularidades de las ciudades y sus sociedades, las condiciones de aislamiento y encerramiento socio urbano de los fraccionamientos cerrados residenciales de clase alta enfatizan aspectos subjetivos de inseguridad urbana como percepción de riesgo...”

Esto señala que, aunque Lomas de Angelópolis sea un fraccionamiento cerrado y privado la percepción de riesgo en sus habitantes sigue latente y no es garantía de seguridad. Muestra son los diversos casos de robo a casa, y hasta secuestros que se han vivido dentro de las barreras de Lomas.

A pesar de todo lo antes mencionado se debe plantear una combinación entre seguridad y la planificación. Citar una interrogante principal es, cómo una delimitación por medio de la ecología puede mitigar el fenómeno de expansión con un simple cinturón ecológico que a su vez pretende formar un municipio más cercano al medio ambiente y a las personas, tener espacios para la recreación y disminuir los niveles de percepción de inseguridad en la zona. (Fernandez, Leonardo; Carré, Marie-Noëlle;)

Para Carlos María Della Paolera (1933) citado en (Fernandez & Noëlle-Carré, enero-junio 2011) “...Los espacios libres son órganos funcionales de la ciudad, son los pulmones del cuerpo humano expresados en los parques, las plazas, los jardines, los campos de juego...” Ahora bien, si el municipio de Ocoyucan no entra en la categoría de ciudad, es conveniente

que sus centros de población cuenten con espacios verdes, que además de servir como pulmones en las áreas urbanizadas puedan de igual forma fungir como barrera natural que ayude a contener la expansión de los fraccionamientos y al mismo tiempo doten a la población de áreas de recreación. Es por ello que se tiene que comprender como un sistema que abarque a la sociedad – medio ambiente- ciudad.

Algunos enfoques que utilizan el análisis de sistemas han sido particularmente útiles para expresar como un todo a los principales componentes de un conjunto socioespacial urbano. Unas breves revistas de estas teorías permitirán precisar su objeto central para reconocer que ellas son necesariamente complementarias, aunque aparezcan como intentos totalizantes; éstas las describe el autor (PUMARINO, 1974)

- i) La ciudad como sistema ecológico o ecosistema.
- ii) La ciudad como sistema de comunicaciones.
- iii) La ciudad como sistema social;
- iv) La ciudad como sistema político

De igual forma (PUMARINO, 1974) señala que “...Un método seguido para los científicos políticos es el de enfrentar la relación entre sistema político y organización del espacio vía el tratamiento que se le da a la planificación urbana...”

Desde un aspecto y análisis económico., el municipio de Ocoyucan presenta en su mayoría una actividad productiva dirigida hacia el sector primario, en actividades rurales como la agricultura y ganadería.

Estas 2 actividades anteriores pueden encontrarse dirigidas entre una región y espacio conviviendo al mismo tiempo. Sin embargo, esta actividad económica que beneficiaba sustancialmente a los habitantes del municipio se transformó a conveniencia de inversiones

privadas por parte de inmobiliarias, destinando el uso de la tierra a zonas de vivienda residenciales.

El territorio económico es administrado por el gobierno local del municipio de Ocoyucan, el cual posee gerencia exclusiva de las actividades que se realicen en ese lugar. Los conceptos de región, espacio y territorio conviviendo al mismo tiempo, debiesen vincularse de forma armónica para un desarrollo económico sostenible, sin embargo, es el mismo gobierno de Ocoyucan es el que facilita la adquisición de tierras a empresas privadas, destinando a una pérdida de sector primario.

Por otro lado, tenemos otra teoría llamada POLOS DE DESARROLLO los cuales se comienzan a presentar en los años 50 y explican la diferencia entre el espacio económico y el geográfico.

Como menciona el autor francés (Perroux, 1973) en su libro: Los Polos de Desarrollo “...El polo de inversión que atrae el desarrollo obtiene una inversión, que supuestamente es el bienestar hacia la sociedad de una ciudad...”

La inversión y el desarrollo de estos polos se dan por las facilidades del gobierno local para construcción de conjuntos habitacionales/vivienda residencial en Ocoyucan. El cual por consecuencia trajo un desarrollo económico y beneficios, pero únicamente para aquellos con el capital económico para pagarlo, segregando a las personas de Ocoyucan y obligándolos, quizás de una forma indirecta a vender sus terrenos, viéndose asechados por la expansiva construcción. Dándoles opciones poco favorables, algunas veces bajo amenazas de que si no venden tarde o temprano tendrán que irse del lugar. O al menos eso se pudo recabar mediante información periodística electrónica.

(Marcial, 2019)

Esta industria inmobiliaria se asienta en un determinado punto, y la periferia de Ocoyucan se ve transformada. La población migra a este polo de inversión y por ende existe una derrama económica y una aglomeración. Es exactamente lo ocurrido con Lomas de Angelópolis, atraen a las personas a vivir, invierten en las necesidades de las personas que viven ahí, como áreas verdes, recreación, comercio y abasto. Y olvidan a las personas que trabajan ahí.

La Aglomeración se hace evidente en el crecimiento y expansión de más y más fraccionamientos. De los cuales solo 70 están en el territorio de Ocoyucan.

Como hace referencia (Boudeville, 1966)

“...Los lugares centrales se postulan en las bases de la actualización de las redes urbanas, los núcleos son considerados como centros de servicio para la población, donde se organizan entre si y surge un comportamiento económico...”

El alcance físico nos menciona que los consumidores están dispuestos a recorrer grandes distancias para tener un bien determinado a un precio. En este caso el bien determinado es la vivienda y los consumidores ansiosos se ajustan a un precio más alto para poseerlo.

Los centros urbanos, en este caso Ocoyucan, poseen este tipo de núcleo donde sus habitantes se relacionan y consumen sus productos; pero Lomas de Angelópolis tiene dentro del fraccionamiento un gran centro de abastecimiento, de entretenimiento y actividades recreativas y culturales como lo es Sonata, dentro se encuentran restaurantes, farmacias, tiendas comerciales de todo tipo, ropa, tecnología, muebles, medicinas, lavanderías, etc. las cuales brindan una comodidad a los usuarios que hacen que paguen el servicio. Todo esto provoca que los habitantes de Lomas no tengan la necesidad de hacer uso de los núcleos urbanos de Ocoyucan. Únicamente usan su territorio, sus recursos naturales, pero no consumen productos, ni interactúan entre ellos.

Esta economía interna de la región se encuentra en rezago a causa del establecimiento de una inversión externa que eleva el nivel de vida y de la sociedad de Lomas de Angelópolis. Sin embargo, hay ciertas lagunas que no permiten a toda la población alcanzar dicho desarrollo. Y lo político administrativo da una reconfiguración del territorio.

Si analizamos la evolución que el municipio de Ocoyucan ha sufrido desde el año 2006, podemos observar que ha cambiado el destino de su suelo, expansión territorial y al mismo tiempo su población ha sufrido un cambio urbano.

Paso de ser una zona principalmente agrícola y ganadera a formar uno de los más grandes conjuntos habitacionales residenciales en Puebla. Todo esto sin tomar en cuenta su compatibilidad ni los usos que se desarrollan principalmente en la zona. Estos usos son los que predominan en la zona, dentro de alguna parte del territorio, y que con el proceso urbanístico de vivienda está siendo cada vez menor el porcentaje de tierra dedicado a las actividades primarias.

Es mediante la planeación estratégica la que nos permitirá determinar las diferentes áreas del municipio. Ya que Ocoyucan están presentes zonas agrícolas, habitacionales, ecológicas, mixtas y de servicios. Enfatizando la conservación de las áreas naturales protegidas, el mejoramiento de las vialidades, espacios públicos, equipamiento y el crecimiento del mismo municipio. Al mismo tiempo una planeación correcta basada en las necesidades del municipio nos dará una visualización más certera de un nuevo modelo urbano.

De igual manera analizar la forma urbana de Ocoyucan expresa el resultado entre el tejido y el trazado urbano que tipifica a una zona o sector determinado. El cual no es legible en el municipio ya que coexisten dos entornos, el rural y el urbano dentro de una porción del territorio. Siendo notorias sus diferencias en la forma urbana, servicios, seguridad, áreas de recreación e impulso económico.

Sin embargo, si quisiéramos planificar parte del territorio municipal se debiera plantear como una serie de estrategias que formen parte de una visión para el territorio.

También los centros de población de la zona que son principalmente las localidades que integran a Ocoyucan, se han visto transformadas por los fraccionamientos de Lomas de Angelópolis; constituidos por zonas urbanizadas, que NO se reservan su expansión y continúan apropiándose del espacio.

Actualmente el territorio que ocupa el conjunto residencial de Lomas de Angelópolis pertenece a los Municipios de San Andrés Cholula y Ocoyucan.

Sin embargo, la densidad de este centro de población ha rebasado incluso, el número de personas que viven en Ocoyucan. Si se hace una comparación. Lomas cuenta con un aproximado de 70 mil habitantes, (*datos del censo 2015. INEGI*), por lo que se podría tomar en cuenta para convertirse en un municipio más del Estado de Puebla. Ya que la ley Orgánica Municipal, en el artículo 13, establece que con 25 mil habitantes y con una superficie mayor a 100 km² se puede reconocer a un centro de población como municipio.

Otro aspecto a considerar es que el territorio posee zonas que se consideran no urbanizables por causas de preservación ecológica, como la Sierra del Tentzo, la prevención de riesgos como las laderas del río Atoyac dentro de los límites del municipio.

Las áreas construidas serán utilizadas para su crecimiento. En este caso; éstas les corresponde el control, planeación, regulación, acciones específicas, tendientes a ordenar la expansión física de los centros de población para prevenir problemas como la conurbación de las áreas urbanas, las cuales se dividen entre Lomas de Angelópolis, Ocoyucan y Malacatepec hasta el grado de unirse.

Cada centro de población posee diferentes núcleos, por ejemplo, En Lomas existe una administración independiente que se encarga del manejo y dar solución a las problemáticas

de los Clúster's o "parques". Dentro de cada clúster existe a su vez un comité independiente y una mesa directiva de vecinos que se encarga de la vigilancia y mantenimiento de las áreas y es únicamente de esa zona. Sin embargo, aunque pertenecen al municipio, Ocoyucan es independiente de esta jurisprudencia, es por ello que se puede decir que posee diferentes núcleos. El desarrollo de urbano está enfocado a diferentes centros de población y diferentes estrategias de planificación.

Estas estrategias, son un instrumento de planeación que establece la zonificación secundaria, a través de la determinación de reservas, usos y destinos y por medio de las disposiciones y normas técnicas.

Urbanización, la adecuación de los espacios que el ser humano y su comunidad requieren para su asentamiento: estos espacios en Ocoyucan son Áreas de Recreación como parques, plazas) equipamiento (Centros de Salud/culturales/deportivos) que, aunque los poseen requieren de recursos para su mantenimiento.

Como las áreas urbanizadas, las cuales serán ocupadas por instalaciones necesarias para la vida normal del municipio, que cuentan con su incorporación y aceptación de la población, en la cual está asignado el uso del suelo y compatibilidad.

A su vez, los espacios públicos que se encuentran en Ocoyucan son escasos para las actividades de las personas. aquellos espacios que debiera tener el municipio están constituidos por plazas, parques, isletas con vegetación y/o mobiliario, paseos y calles. Además, vías de comunicación, que se producen como resultado de la movilidad de las personas.

Incluso una reutilización de espacios es el cambio o modificación de la modalidad de usos, así como de utilización de suelo en los espacios ya edificados, cuya condicionalidad de funcionamiento esta normado por una reglamentación especial.

La Rehabilitación estaría dirigida a escuelas y vialidades para recuperar y mejorar la capacidad de uso de un conjunto urbano, de un inmueble o de la infraestructura urbana, a través de diversas acciones constructivas.

Establecer en el plan de estrategias una renovación urbana para la transformación y mejoramiento del municipio, mediante la ejecución de obras para el mejoramiento, saneamiento y reposición de sus elementos de dominio público, como la vialidad, redes de servicio o de la imagen urbana, implicar un cambio en las relaciones de propiedad y tenencia del suelo, así como la modificación de usos y destinos catastrales.

Todo con la finalidad de crear un Desarrollo Urbano armónico y de acciones en Ocoyucan para ordenar, regular y adecuar los elementos físicos, económicos y sociales del distrito urbano y colaborar con las comunidades alrededor y centros de población.

MARCO LEGAL.

Para uso dentro del municipio de Ocoyucan se presentan el marco legal para regular las leyes y solucionar las problemáticas del municipio en lo referente al ordenamiento territorial, asentamientos humanos y medio ambiente. Por lo siguiente se describen los documentos rectores y artículos que sustentan las bases de esta investigación.

Documentos Rectores Federales:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 27: Nos hace referencia a que la nación tiene el derecho de regular en beneficio social el aprovechamiento de los elementos naturales, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación.

En consecuencia, se dictarán medidas para establecer reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, mejoramiento y crecimiento de los centros de población y preservar y restaurar el equilibrio ecológico.

Para la regulación del territorio y para trabajar de manera conjunta con los 3 sectores de gobierno.

Artículo 73: En su fracción XXIX especifica que confiere al congreso de la unión las facultades para expedir leyes que establezcan la concurrencia del gobierno Federal, de los Estado y Municipios en materia de asentamientos humanos.

Artículo 115: Hace referencia a los municipios, a las autoridades federales y estatales a formular y administrar el territorio con Zonificación y planes de desarrollo. A su vez, la creación y administración de reservas naturales como la sierra del Tentzo, la cual posee 57 mil 815 hectáreas de rica biodiversidad. Establecer Planes de desarrollo integral, para los sectores y localidades aledañas.

Así mismo Vigilar la utilización del uso de suelo, que en el caso de Ocoyucan y Malacatepec han cambiado en beneficio de los fraccionadores y Regular la tenencia urbana.

Otorgar las licencias y permisos de construcción en base a la carta urbana y en zonas donde no afecten el medio natural. Así como la conectividad y movilidad interna de las personas por medio de Programas de transporte público.

2. Ley General De Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Artículo 4: La planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos deben conducirse en apego al Derecho a la ciudad, Equidad e inclusión y derecho a la propiedad urbana sin afectar el entorno ni a las demás personas.

La resiliencia, seguridad urbana, sustentabilidad ambiental, accesibilidad universal y movilidad para todas las personas. Esto hace pensar en diseñar espacios y vialidades incluyentes que le permitan a toda una mejor calidad de vida y al territorio una adaptación con sus ciudadanos.

Artículo 6: La ejecución de obras de infraestructura, servicios y movilidad para dotar al Municipio en las áreas donde se encuentre más vulnerable, este caso servirá para brindarle a la comunidad espacios y servicios de abasto o comercio de alimentos y vialidades accesibles.

Artículo 26: Se refiere a un diagnóstico de la situación del ordenamiento territorial y asentamientos humanos, e incluir un patrón de distribución de la población y actividades económicas. Para tener una visualización a largo plazo de las áreas más óptimas para un desarrollo ordenado.

Artículo 34: Los Programas metropolitanos y zonas conurbadas son de interés metropolitano en temas de Planeación de asentamientos humanos

Infraestructura vial, tránsito, transporte y movilidad el suelo y reservas territoriales

Densidad, consolidación urbana con espacios públicos de calidad.

Localización de espacios para desarrollo industrial de carácter metropolitano.

Artículo 84: La Federación, las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones Territoriales, tendrán en los términos de las leyes federales y locales correspondientes, el derecho de preferencia en igualdad de condiciones, para adquirir los predios comprendidos en las zonas de reserva territorial, para destinarlos preferentemente a la constitución de Espacio Público, incluyendo el suelo urbano vacante dentro de dicha reserva, señaladas en los planes o programas de Desarrollo Urbano y ordenamiento territorial aplicables, cuando éstos vayan a ser objeto de enajenación a título oneroso.

3. Programa Nacional de Desarrollo Urbano. (PNDU)

Algunas de las acciones particulares que describe el PNDU y que atañen en el desarrollo de la investigación son las siguientes:

- Consolidar un modelo de desarrollo urbano que genere bienestar para los ciudadanos, garantizando la sustentabilidad social, económica y ambiental.
- Gestión del suelo.

El suelo es el recurso más valioso y escaso de la ciudad, por lo que es indispensable gestionarlo en beneficio de la sociedad.

La política de vivienda aplicada en años recientes, así como la provisión de servicios de forma reactiva para conectar zonas periféricas con la mancha urbana tuvieron importantes consecuencias en el mercado de suelo, por un lado, el suelo intraurbano incrementó su precio, haciendo prohibitivo para aquellos sectores de menos recursos. Al mismo tiempo se promovió la especulación de suelo intraurbano debido a la carencia de instrumentos para

aprovechar las plusvalías generada por las inversiones gubernamentales en favor de las ciudades.

- Controlar la expansión de las manchas urbanas y consolidar las ciudades para mejorar la calidad de vida de los habitantes
- Diseñar e implementar instrumentos normativos, fiscales, administrativos y de control para la gestión del suelo.

4. Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Nos menciona algunas de las prioridades que se establecen en esta ley, y que de igual forma nos ayudaran en la justificación legal de esta tesis.

Ordenamiento ecológico: Regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente. preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

Zonificación: El instrumento técnico de planeación que puede ser utilizado en el establecimiento de las áreas naturales protegidas, que permite ordenar su territorio en función del grado de conservación y representatividad de sus ecosistemas, la vocación natural del terreno, de su uso actual y potencial.

5. Ley de Planeación

Artículo 2o.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales,

ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Participación Social en la Planeación

Artículo 20.- En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley.

Documentos Rectores del Estado de Puebla:

6. Ley de Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.

Artículo 25: El Programa Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable contendrá, por lo menos, lo siguiente:

El Programa Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable contendrá, por lo menos, lo siguiente:

- I. Su ubicación en el contexto de la planeación estatal del desarrollo económico y social.
- II. El diagnóstico y las proyecciones a futuro de los siguientes aspectos:
 - a) La vocación del suelo, en relación a las actividades económicas que afecten el Desarrollo Urbano Sustentable.
 - b) El desarrollo sustentable de las comunidades.
 - c) La distribución territorial de las actividades económicas y de la población, así como el patrón de crecimiento.
 - d) El equipamiento urbano y los servicios públicos.

III. La definición de objetivos, políticas y estrategias generales para orientar:

a) La conformación, consolidación y ordenamiento del Sistema Estatal de Centros de Población, estableciendo las relaciones entre los mismos y sus funciones.

b) La fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

c) La protección, control, conservación de la biodiversidad de los ecosistemas como se establece en la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla

d) Ordenar la distribución de la población y sus actividades en el territorio estatal, y e) Zonificar el territorio estatal para la aplicación de las políticas urbanas y ambientales a que se refieren los incisos c) y d) de esta fracción

IV. Las acciones para garantizar el Ordenamiento Ecológico, el Territorial de los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Urbano Sustentable de los centros de población.

Artículo 26: Los programas a que se refiere el artículo anterior, podrán ser generales o referirse a una parte del territorio y versar sobre los aspectos siguientes: I. Reservas territoriales y regularización de la tenencia de la tierra.

VIII. Centros de servicios urbanos.

Artículo 27: El Programa Estatal de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos, tiene como propósito contribuir al desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física y temporal del espacio territorial, a través de la inducción de las actividades económicas y sociales en la mejor ubicación, con relación al aprovechamiento racional de los recursos naturales, delimitando los fines y usos del suelo, de acuerdo a su vocación ecológica y a la demanda existente.

Artículo 29: Los Programas Regionales de Desarrollo Urbano Sustentable compatibilizarán las acciones, obras y servicios que, en materia de Desarrollo Urbano, deban

realizarse en zonas o regiones del territorio del Estado o que abarquen las de otras entidades federativas, en aquellos asuntos de interés común, en los términos de los convenios que para tal efecto se celebren. Dichos programas contendrán, por lo menos, lo siguiente:

IV. El establecimiento de políticas de Desarrollo Urbano Sustentable, que tiendan a corregir los desequilibrios socioeconómicos regionales, que se reflejan en asentamientos humanos no controlados, así como asegurar en el futuro un mejor ordenamiento del territorio.

Artículo 30: Efectuar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y sus actividades.

Artículo 33: La zonificación primaria, señalando el uso actual, determinando los usos permitidos, prohibidos y condicionados.

f) la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos

g) la protección al ambiente.

Artículo 59: Cuando dos o más centros de población de dos o más municipios formen una continuidad física y demográfica el ejecutivo estatal constituirá una comisión de zona conurbada. Para integrar a las 3 localidades antes mencionadas y colaborar en relación a la planeación y crecimiento exponencial de la zona conurbada.

Artículo 96: El Reglamento de zonificación regulará las características que correspondan a las zonas, áreas, reserva, usos y destinos a que se refiere esta Ley, el cual deberá guardar estricta congruencia con el o los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable correspondientes. En todo caso, la autoridad municipal hará de conocimiento de la Secretaría, el anteproyecto de Reglamento de zonificación, a efecto de que aquella ratifique su congruencia con los instrumentos legales aplicables.

7. Ley de fraccionamientos y acciones urbanísticas del Estado Libre y soberano de Puebla.

Estos son algunos artículos que atañen de responsabilidad a la jurisprudencia del municipio y por los cuales se tiene la facultad de ejecutar las siguientes tareas descritas:

Artículo 12: El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

Regular, vigilar, así como otorgar las autorizaciones a los actos correspondientes con el fraccionamiento (divisiones, subdivisiones, lotificación y modificaciones de los inmuebles, así como de los desarrollos en régimen de propiedad en condominio.

XVI. Promover la construcción de fraccionamientos de interés social y popular.

XVII. Promover, evaluar y aprobar los programas para la construcción de fraccionamientos de urbanización progresiva.

XVIII. Controlar y vigilar la utilización del suelo en su jurisdicción territorial.

XIX. Instrumentar políticas de consolidación aplicadas a centros urbanos que por su nivel actual de desarrollo sólo requieren de un ordenamiento en su estructura básica, previniendo los efectos negativos de la concentración urbana, pero sin afectar su dinámica actual.

Artículo 15: Menciona que Los fraccionamientos habitacionales urbanos deberán realizarse en terrenos que se encuentren dentro de las áreas de consolidación de crecimiento del centro de población.

Artículo 23: La autoridad competente, otorgará la autorización a que se refieren las divisiones, subdivisiones, segregaciones, fusiones, lotificaciones y relotificaciones de predios, siempre y cuando:

- a) No se rebase la densidad de población señalada en los programas de desarrollo urbano.
- b) No se afecten:
- c) Zonas arboladas
- d) Zonas de valores naturales, contenidas en los programas de ordenamiento ecológico.
- e) Monumentos y zonas arqueológicas e históricas, en los términos de la legislación aplicable.

LA IMAGEN URBANA.

CONURBACIONES:

Artículo 55: En caso de que el fraccionamiento proyectado se encuentre ubicado en una zona de conurbación, el dictamen de la comisión de Conurbación se fundamentará en la zonificación del programa de conurbación correspondiente.

Declaratoria del área natural protegida de jurisdicción estatal en su modalidad de reserva Estatal, la zona denomina “Sierra de Tentzo”.

Conservar los ecosistemas, hábitats y la biodiversidad que albergan. El establecimiento el ANP Sierra del Tentzo tiene por objeto, preservar los ambientes naturales de las diferentes regiones y zonas biogeográficas representativas de la entidad, que presentan características ecológicas originales, únicas excepcionales y de ecosistemas frágiles, para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos.

Documento Rector Municipal

1. Plan de Desarrollo Municipal de Ocoyucan, Puebla 2014-2018.

La priorización de las necesidades es una visión de programación de acciones de corto, mediano y largo plazo, sugiriendo que, al subsanar las necesidades prioritarias, facilitara el crecimiento armónico de la comunidad.

El desarrollo del municipio está basado en la atención prioritaria de distintos sectores de la población., para ello el plan está estructurado en distintos ejes:

- Eje de Desarrollo Municipal para un buen Gobierno.
- Eje de Desarrollo Económico Sostenible.
- Eje de Desarrollo Social Incluyente.
- Eje de Desarrollo ambiental Sustentable.
- Eje de Gobierno Municipal

2. Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Sustentable de Ocoyucan Puebla. 2015.

Tiene fundamento en las estrategias y políticas establecidas en los anteriores niveles. Considera al desarrollo y crecimiento responsabilidad de todos, surgiendo de abajo hacia arriba, incluyendo a una participación de la comunidad y los sectores de gobierno.

En el objetivo de estudio del Programa se establece como una idea central el establecer las bases para garantizar una gestión eficaz del suelo en las ciudades y aprovechar las plusvalías que generan las inversiones.

Deben crearse instrumentos novedosos que promuevan la socialización de los costos y beneficios del desarrollo urbano.

Establecer políticas para ordenar e impulsar los mercados inmobiliarios, definir zonificaciones, promover el uso óptimo del territorio.

Es de importancia territorial conocer los asentamientos irregulares del municipio de Ocoyucan, los cuales están descritos en el programa municipal de desarrollo urbano. Y son estos los que se planea integrar en estas propuestas de planificación y zonificación.

Asentamientos humanos irregulares. El único asentamiento detectado como irregular por el tipo de tenencia es el localizado en la localidad de "Emilio Portes Gil", asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 14-18-63 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor. Y tienen como destino la regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta. Así mismo se debe prever y evitar, los asentamientos humanos en sitios que queden dentro del radio de influencia de industrias calificadas de alto riesgo, como lo es la planta de gas localizada al suroriente del municipio.

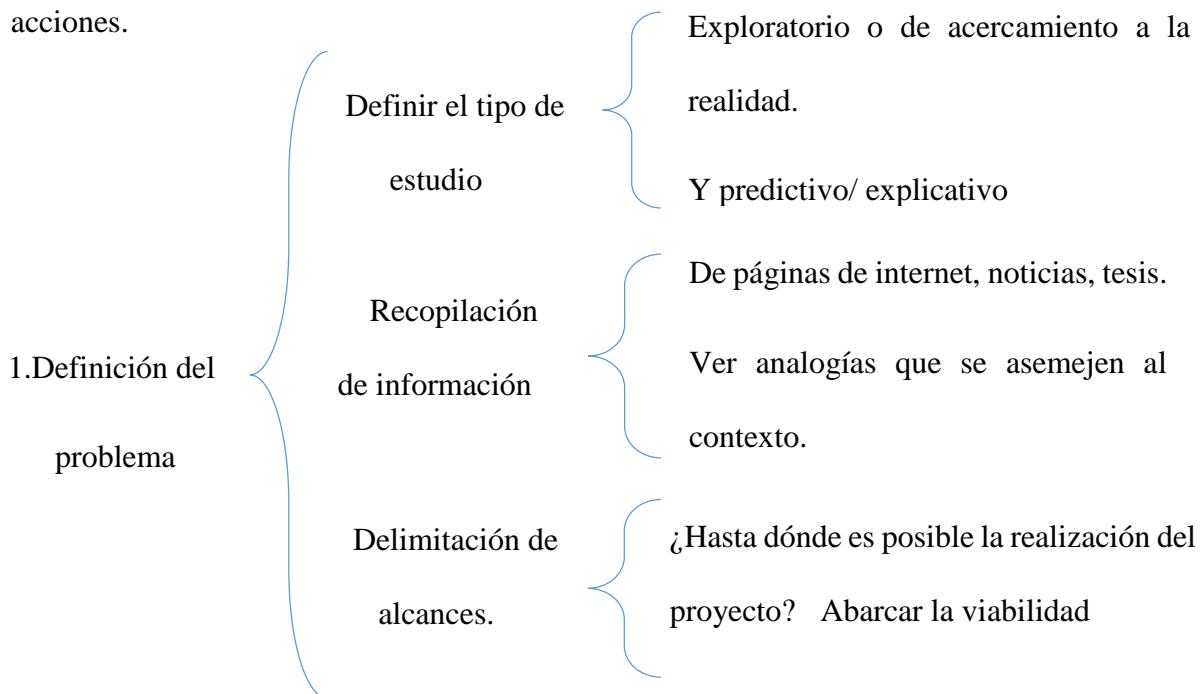
Capítulo 3.

METODOLOGÍA

El trabajo se realizará basándonos en una metodología de tipo exploratorio ya que es la estrategia que mejor se adapta al entorno que vamos a estudiar y a su problemática, a su vez, este tipo de estrategia permitirá un acercamiento hacia la realidad urbana y social lo cual nos permitirá realizar una recopilación de información para una buena metodología que proyecte la estrategia central que es dar solución a las interrogantes postuladas en el planteamiento del problema.

De manera que para obtener un amplio análisis se hará una síntesis del fenómeno presente y sus consecuencias por medio de la determinación de las causas del problema y los actores que intervienen dentro del espacio geográfico.

Por medio de fases se propondrá la formulación de hipótesis que facilitarán un mejor entendimiento de estas causantes por lo cual se verán aplicadas diversas herramientas y acciones.



DEFINICIÓN DEL TIPO DE ESTUDIO.

En este capítulo se presentan las bases que sirvieron para identificar la definición del problema, que en esta tesis se basa en un principio de ordenamiento del territorio. Estas bases se establecen de manera sistemática por medio de la regulación del entorno físico, natural y social.

Por medio de una metodología exploratorio de la zona de estudio, se obtuvo el principal objetivo de la investigación, el cual se enfoca en proporcionar al municipio de un mecanismo para el desarrollo social, económico y urbano mediante la integración de estrategias dirigidas a una planeación ordenada.

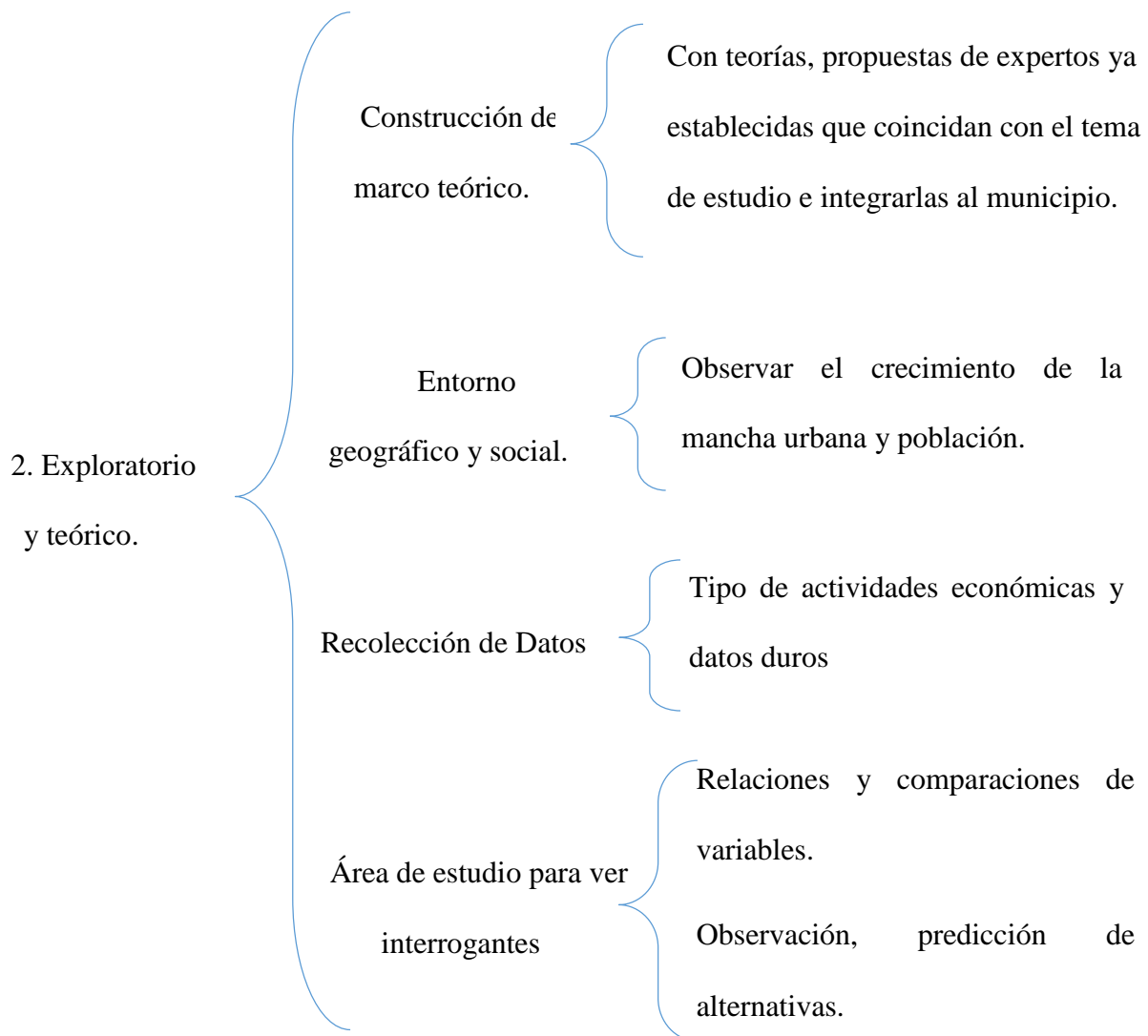
Las ciudades y los asentamientos humanos necesitan planes, estrategias y marcos de actuación que definan espacios públicos coherentes a través de patrones adecuados de manzanas, calles y otros tipos de espacios públicos. (ONU-Habitat, 2018 ONU-Habitat México, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2018).

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.

Así mismo la recopilación de información se obtuvo mediante una selección detallada por medios electrónicos como noticias, revistas y visitas de campo, las cuales reflejan las carencias y necesidades de las personas hacia contar con un territorio seguro libre de violencia, carencia de los servicios básicos, dotar al municipio de equipamiento de salud, escuelas y abastecimiento. Así como un fenómeno de segregación y pérdida del territorio a través de la expansión de fraccionamientos.

DELIMITACIÓN DE ALCANCES.

La viabilidad de la realización de esta investigación se fundamenta en tres principales aspectos; Seguridad, Medio Ambiente y Crecimiento territorial. Sin embargo, el detonante de estos tres factores dará como resultado una importante aportación de manera exponencial y positiva a la economía del lugar, cultura y contexto y un enfoque centrado en la gente. Sin embargo, se pretende que a al mismo tiempo, este enfoque de estrategias y planeación contribuya a las comunidades aledañas a emprender acciones en beneficio de la calidad de vida de sus pobladores.



CONSTRUCCIÓN DEL MARCO TEÓRICO.

En este apartado se integran algunas teorías postuladas por expertos que sirven como base para un conocimiento general del tema de investigación. Las cuales forman parte de la situación y entorno que rodea a la zona de estudio. Para ello se realizó una minuciosa recopilación entorno a las categorías social, económica, seguridad, urbanización, expansión y crecimiento del territorio. Por consecuencia se obtuvo un parámetro comparativo con las teorías expuestas y la realidad urbana., obteniendo un enfoque general de Santa Clara Ocoyucan.

ENTORNO GEOGRÁFICO Y SOCIAL.

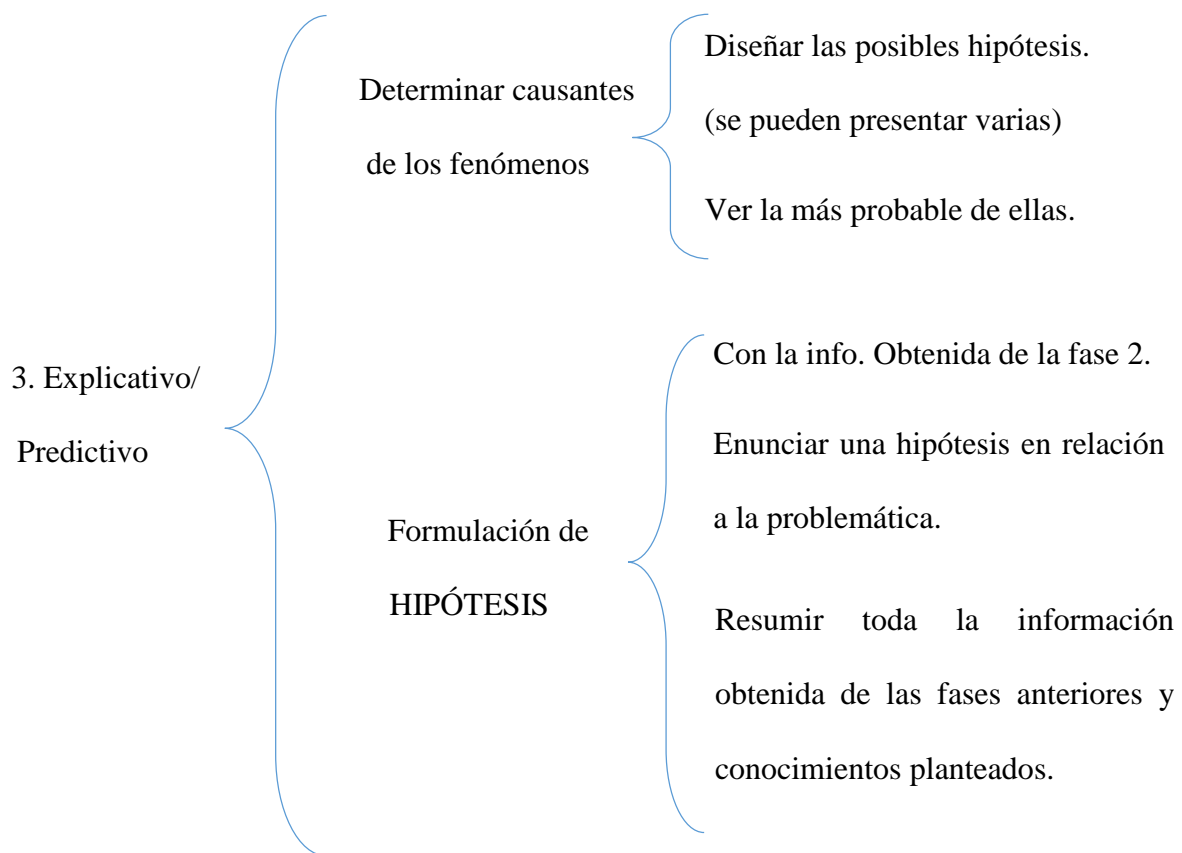
Conocer el territorio y el entorno nos brindó un panorama más claro, pues en el espacio geográfico contamos con una superficie 120,165 km². En donde interactúan diferentes personajes, divididos por una zona urbana y otra rural, como se hace referencia en el capítulo 2 acerca de las teoría y paradigmas como los centros de población; los cuales se rigen bajo los polos de crecimiento poblacional y económico, este suceso existente en Ocoyucan, da paso a una expansión de los asentamientos subdividiéndolos en una brecha de carencia social.

RECOLECCIÓN DE DATOS.

Con el objetivo de analizar el entorno de la zona de estudio, fue necesario recurrir a información socioeconómica y demográfico por parte del censo de Población y vivienda INEGI 2010 y el conteo sociodemográfico de Puebla 2015. Indicadores de carencia social por parte del informe de SEDESOL, CONAVI.

ÁREA DE ESTUDIO.

Parte del análisis investigativo se realizó con la intención de conocer el área de estudio por medio de visitas de campo, reportes fotográficos, pláticas con personas de la comunidad. El objetivo se enfocó en comprender las interrogantes y problemáticas que asechaban al municipio de Ocoyucan, para formular relaciones y comparaciones de las variables de estudio que se presentan, por medio de la observación, y así crear una predicción de alternativas y soluciones.



CAUSANTES DE LOS FENÓMENOS.

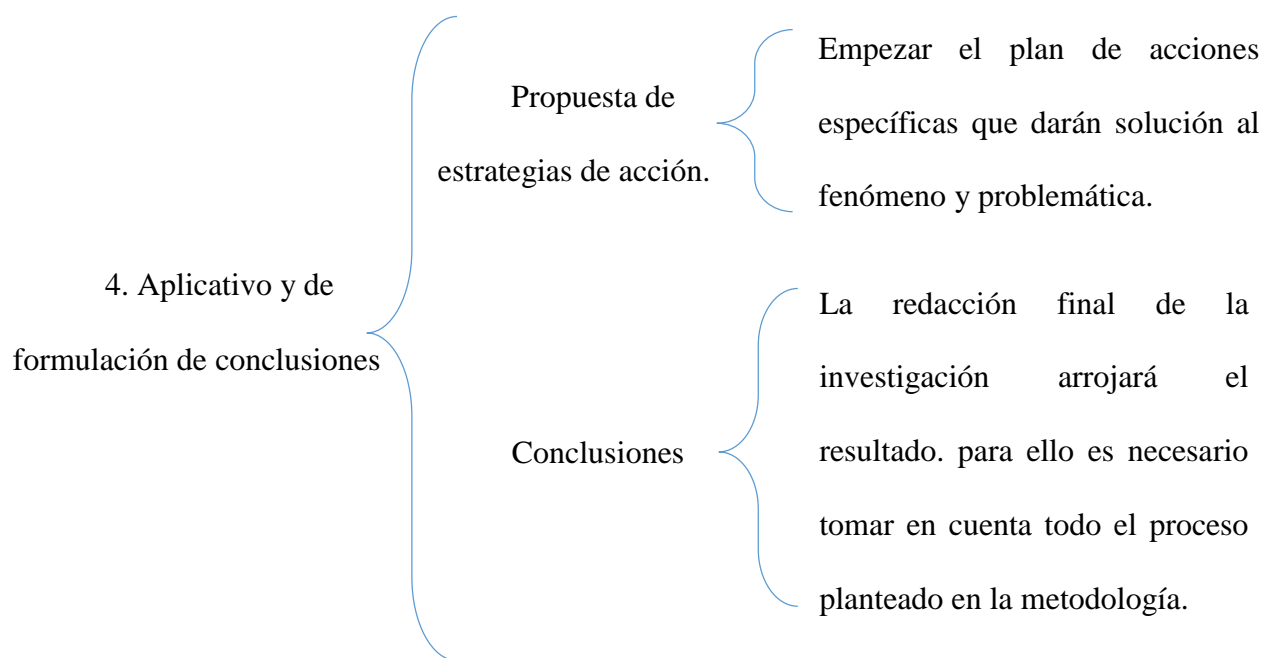
Con respecto a las casusas planteadas, existen múltiples variables que se enfocan a la necesidad de un plan de estrategias para la zona de estudio. Entre las cuales se destaca la

especulación de vivienda como se menciona en el capítulo 2. Estas variables guardan relación con aspectos de cobertura de servicios urbanos.

La vivienda se ha convertido en un factor de especulación motivado por sectores inmobiliarios privados quienes trabajan solamente bajo la lógica del rendimiento económico.

FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

Con la información obtenida y la recolección de datos expuestos en la fase dos se logrará enunciar una hipótesis en base a las problemáticas. En el entorno municipal, se presentan diferentes actores que afectan al medio físico, natural y social, sin embargo, todo desencadena debido a un crecimiento exponencial sin planeación ni regulación. Con estos medios se estableció una posible predicción o hipótesis.



ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.

En esta sección se enlistan las propuestas de solución por medio de estrategias de acción:

- Sociedad
- Territorio
- Medio ambiente

Gobierno para la zona estudiada, es la parte final de la metodología la cual nos sirve como propuesta final de todo el análisis realizado en las fases anteriores y se justifica por medio de una investigación y teorías. En ellas se pretende retomar la problemática principal, en relación con la hipótesis para conocer si la proyección se enfocó desde una manera viable.

CONCLUSIONES DE LA METODOLOGÍA PARA LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS.

Se establecerán los cumplimientos de los objetivos y se comprobará si la hipótesis resulta verdadera en el caso de estudio. Mediante una explicación del proceso de investigación.

El desarrollo de la metodología está basado en **Generalidades sobre Metodología de la investigación** (Iglesias León & Cortes Cortes, 2004)

Cuadros sinópticos: elaboración propia.

Capítulo 4

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Ocoyucan, voz náhuatl compuesta de "ocotl", pino u ocote; "yutl"; expresa propiedad y "can", lugar; que significa "lugar lleno de pinos u ocotes".



Imagen: Escudo de Ocoyucan: (Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Ocoyucan Puebla 2014-2018)

Establecimiento prehispánico fundado por grupos nahuas cercano al gran Señorío de Cholula y al de Huejotzingo. Perteneció al antiguo distrito de Cholula y en 1895, aplicándose el sistema de distritos y municipalidades del estado, se constituyó en municipio libre. La cabecera municipal es el pueblo de Santa Clara Ocoyucan.

ASPECTO CULTURAL.

Identidad

Fiestas Populares: El 12 de agosto se celebra la fiesta patronal; con procesiones, danzas y feria local. La ceremonia religiosa en honor a la Virgen de Santa Clara se lleva a cabo cada año, en donde los feligreses se darán cita nuevamente para mantener vivas sus tradiciones y continuar con los festejos.

Dicha celebración, que da inicio el 10 de agosto, comienza con la procesión al templo de la Virgen de Santa Clara, en donde cientos de feligreses se dan cita para acompañar a la santa patrona de la comunidad, misma que recorre las calles del primer cuadro de Ocoyucan adornadas con tapetes de flores y coloridos adornos.



FOTO: Feria Patronal de Santa Clara Ocoyucan. Tradición que se realiza todos los años en el mes de agosto, se festeja a la Virgen de Santa Clara.

Los días 1 y 2 de noviembre, es la celebración de Todos Santos y Fieles Difuntos, con ofrendas y visitas al cementerio.

Con baile y música es como en Santa Clara Ocoyucan recuerdan a los muertos. Entre máscaras y sombreros mantienen el anonimato, mientras bailan a su paso por cada barrio.



Foto: Parroquia de Santa Clara Ocoyucan. Junio 2018

- Misas
- Procesiones
- Danzas Tradicionales
- Bailes Populares
- Exposiciones gastronómicas
- Exposiciones Culturales
- Exposiciones Artesanales

En esta fecha las calles del municipio se inundan de fiesta y al compás de la música, los Tonchis, originarios de Santa María Malacatepec, San Bernabé Temoxtitla, Santa Clara Ocoyucan, Santa Martha Hidalgo y Chalchihuapan, llegan a la iglesia para ofrendar la danza a la patrona de la comunidad.



Fotos: Celebración de día de muertos con ofrendas. Interior de Parroquia Santa Clara Ocoyucan.

En Semana Santa con la celebración de la Pasión de Cristo, en domingo de pascua se celebra con un jaripeo en la cabecera municipal.



FOTO: festividades, tradiciones y Procesión de domingo de Ramos, semana santa 2018.

FERIA PATRONAL DE SANTA MA. MALACATEPEC 2016 JUNTA AUXILIAR DE OCOYUCAN.

Del 22 al 29 de febrero con gastronomía, cacao y mole de la región, el templo católico con advocación al Señor de Tepalcingo realiza el 3er viernes de cuaresma la celebración de esta fiesta desde 1825.

Después de la visita a la iglesia se le invita de comer a las personas, todo es gratis para los visitantes y se preparan 3 mil litros de cacao, para nuestros invitados; se esperan más de 2 mil personas para esta ocasión.

Danzas:

La danza “Los 12 Pares de Francia” participan 24 personas 12 azules y 12 rojos, los azules representa a los cristianos y los rojos a los turcos profetas, esta danza según data de más de 100 años y trata de las conquistas a los pueblos que realizó Carlo Magno.



Foto: celebración de danzas autóctonas de la región. Los doce pares de Francia. 2018.

ARTESANÍAS

Se elaboran estropajos de henequén, lazos y trajes típicos. Antiguamente se usaban los siguientes trajes: la mujer usaba blusa blanca, falda azul marino, rebozo y sombrero de

palma; el hombre se vestía con calzón y camisa de manta, gabán, sombrero de palma y huaraches de correa.

GASTRONOMÍA

Uno de los atractivos de Ocoyucan es sin duda su gastronomía, de las que destacan el mole poblano, el pipián y los tamales y de bebidas, no puede faltar el atole, el champurrado, la sidra y el chocolate.



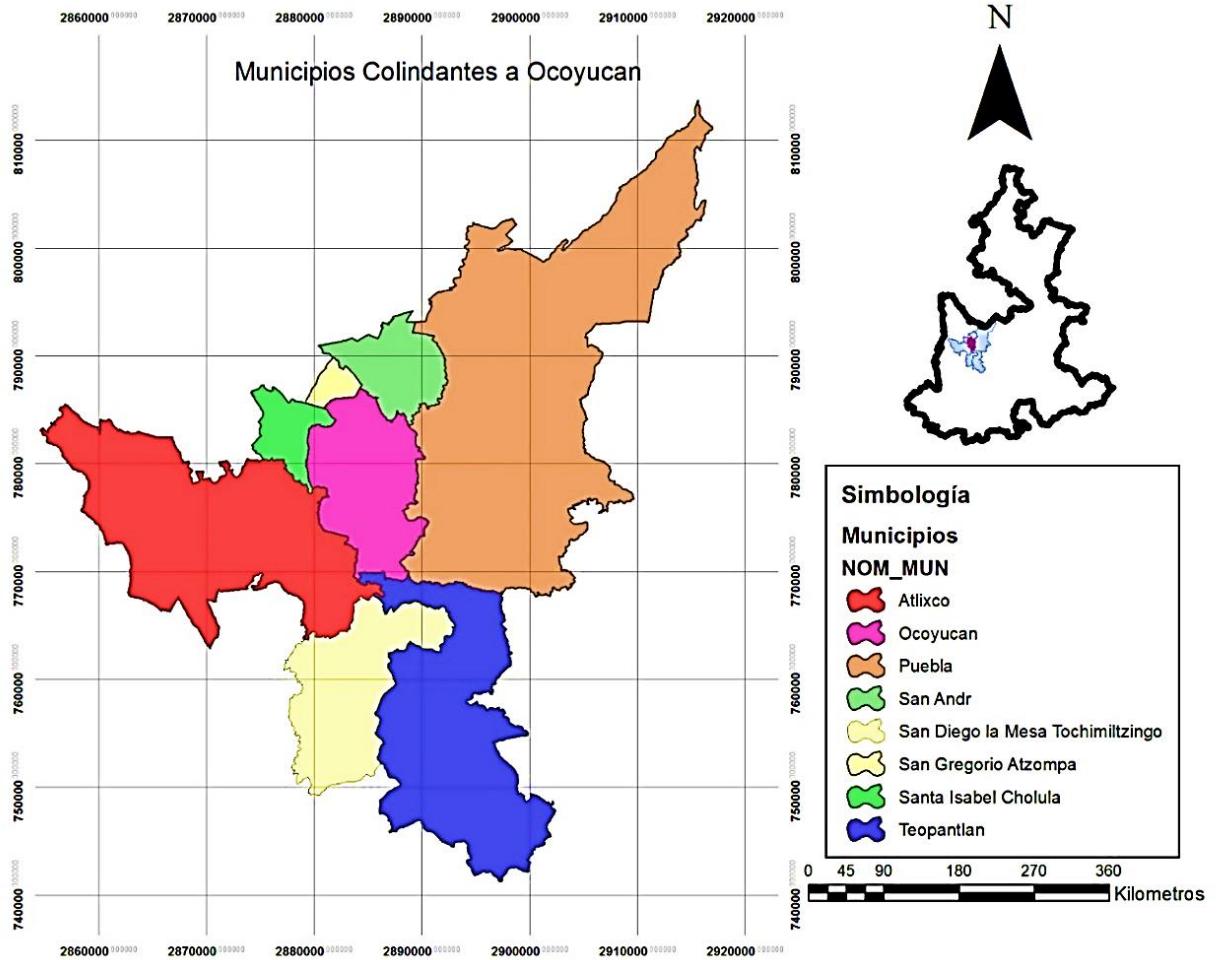
Foto: parte de la gastronomía popular del municipio constituida por la tradicional mole con arroz, elaborado por las mujeres en las fiestas patronales de la comunidad.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Ocoyucan se localiza en la parte centro- oeste del estado de Puebla, con coordenadas geográficas de 18°51'42'' y 19°00'06'' latitud norte paralelos y 98°15'42'' y 98°22'24'' longitud occidental en meridianos.

Colinda al Norte con el municipio de San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa y Santa Isabel Cholula. Al sur con Teopantlán y Tochimilzingo. Al Este con la ciudad de Puebla y al Oeste con el municipio de Atlixco.

Cuenta con una superficie de 123 km²



Fuente: Elaboración propia. Municipios colindantes a Ocoyucan, Puebla

LOCALIDADES.

Santa Clara Ocoyucan es la cabecera del Municipio de Ocoyucan, cuenta con 5 localidades, sin embargo, Ocoyucan es quien presta servicios directos a cada una de ellas.

Santa Clara Ocoyucan. Sus principales actividades económicas son las agropecuarias, destacando la venta de leche bovina y la industria

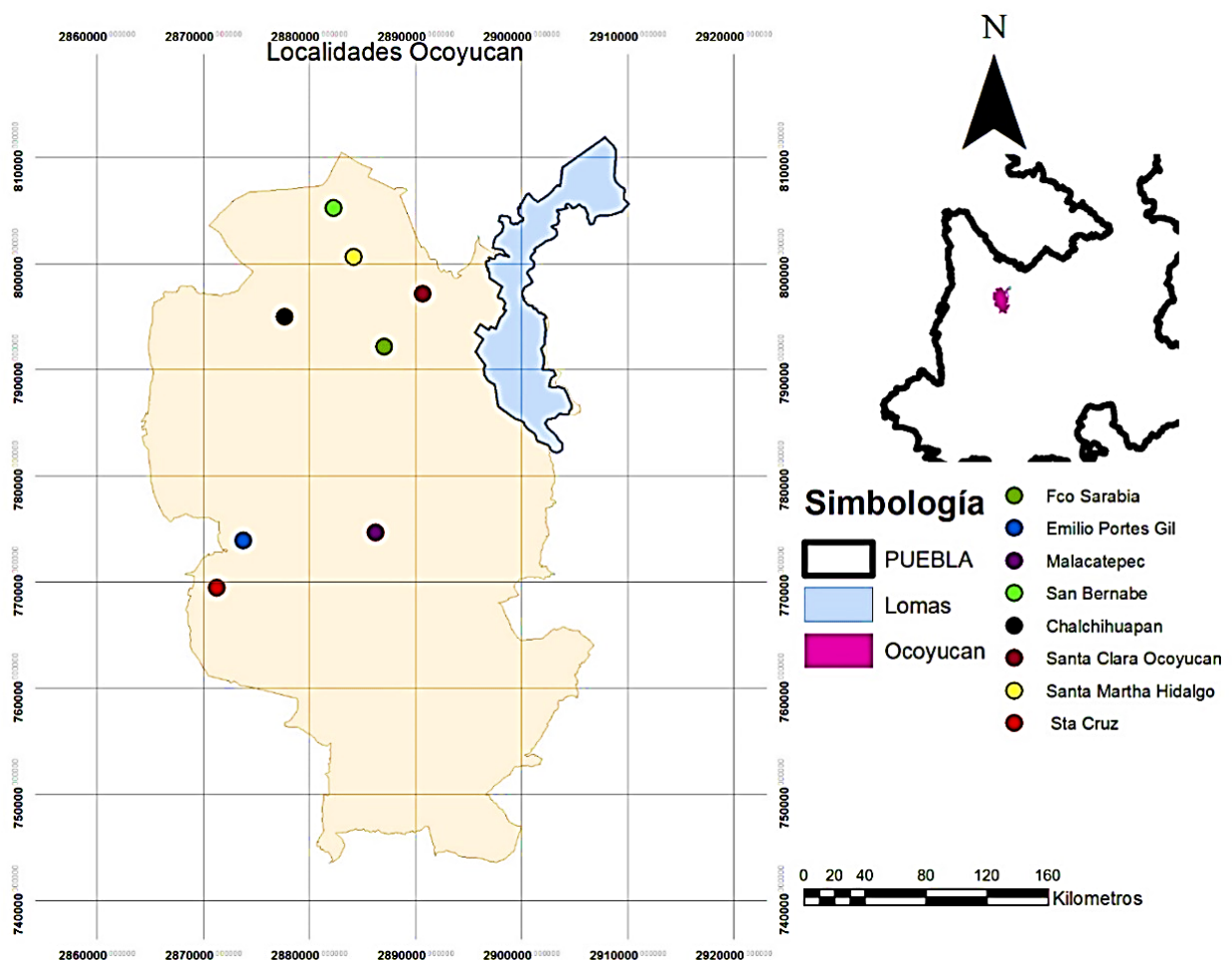
(1) Santa María Malacatepec.

(2) San Bernabé Temoxtitla.

(3) Santa Martha Hidalgo.

Las localidades de (4) **San Bernardino Chalchihuapan** y (5) **San Francisco Sarabia** por su ubicación geográfica depende directamente de la cabecera municipal, su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 7 km y 2 km.

Estas cinco localidades son las más importantes y representativas de todo el municipio de Ocoyucan, pues en ellas se concentra el 80% de la población, viviendas habitadas, y son prácticamente centros poblacionales donde se realizan la mayoría de las actividades económicas del municipio y a su vez cuentan con extensiones territoriales importantes comparadas con las demás localidades las cuales son más pequeñas en territorio y número de personas.



Fuente: Elaboración propia. Localidades de Ocoyucan, Puebla.

Nombre de la localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas
San Bernardino Chalchihuapan	5061	976
Santa Clara Ocoyucan	4871	962
San Bernabé Temoxtitla	4338	918
Santa María Malacatepec	3885	838
Santa Martha Hidalgo	1646	341
Francisco Sarabia	1294	258

Fuente: INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, octubre 2015.

Sin embargo, la cabecera es Santa Clara Ocoyucan, que se encuentra posicionada en el segundo puesto en cuanto a población total, la diferencia entre el primer puesto que le corresponde a la localidad de Chalchihuapan la cual es mínima (14 hab.) y su extensión territorial es muy similar, al igual que sus necesidades. Al mismo tiempo Temoxtitla, Malacatepec y Santa Marta Hidalgo integran el grupo de localidades con 19,801 personas. Lo que representa el 77% del total de la población en todo Ocoyucan.

DATOS POBLACIONALES

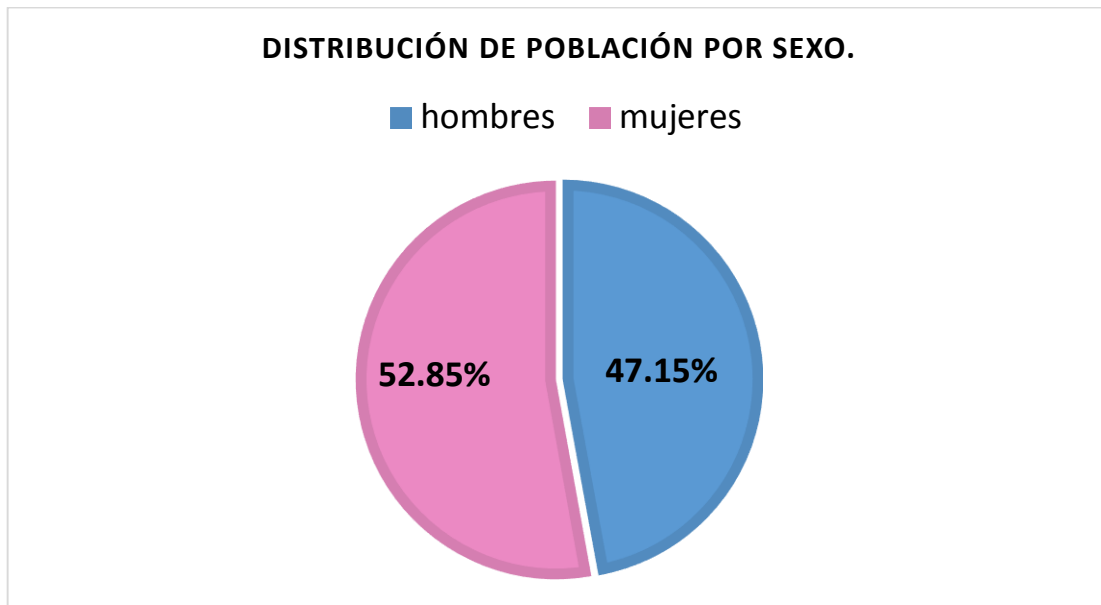
Presenta un total de 29 localidades (INEGI 2015), según tamaño de localidad, misma que clasifica por el número de habitantes con un total de 28,220 habitantes a nivel municipal, incrementando las localidades de la Cantera y Santa María Malacatepec (Las Margaritas) con poblaciones pequeñas.

LOCALIDAD	POBLACIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN
Sta. Clara Ocoyucan	5325	San Nicolas	165
Santiago Coltzingo	323	San Francisco Atoyac	80
San Bernardino Chalchihuapan	5061	Presa Echeverría	33
Emilio Portes Gil	556	Santa Cruz Atzingo	3
Francisco Sarabia	1294	La Cantera	159
Santa María Malacatepec	3885	Chalchihuapan	104
La Pastoría	324	Diez de Abril	270
San Bernabé Temoxtitla	4338	Kilómetro 14.5	86
Santa Cruz Hidalgo	353	La Loma	44
Santa Martha Hidalgo	1646	1ra secc. Sta. Clara Ocoyucan	173
San Hipólito Achiapa	299	Las Margaritas	34
San Isidro Petlacatl	762	Tlatetl	85
Ixtecpatla	243	Techaloya	74

Fuente: Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades. (SEDESOL 2015).

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La distribución de la población total en el municipio por sexo, se divide en una mayoría de 14,904 mujeres 52.85% y en 13,306 hombres de 47.15%.

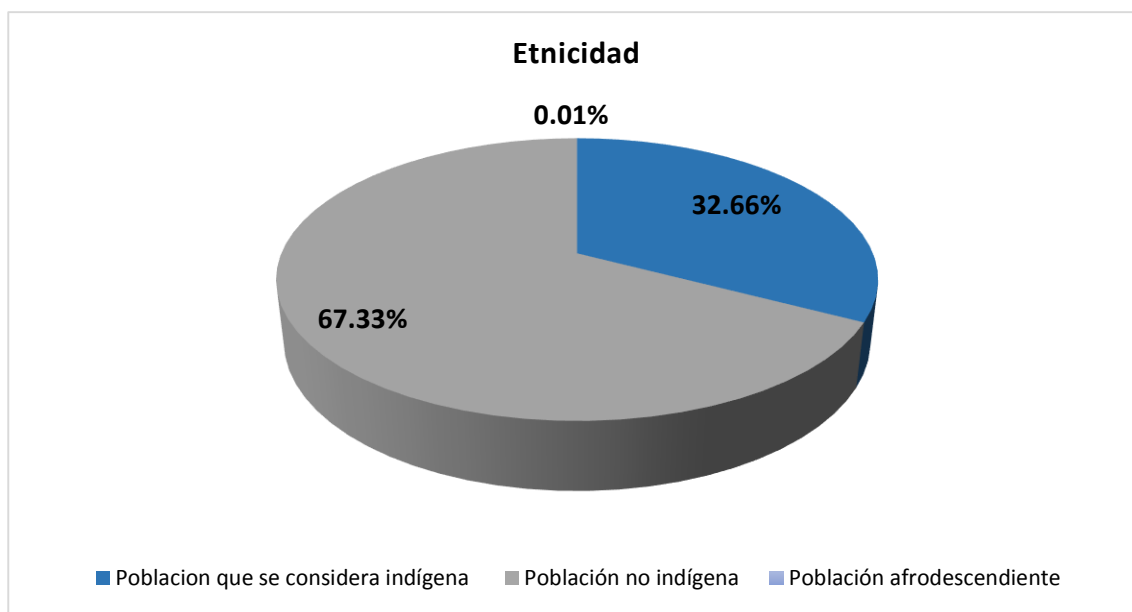


Fuente: Grafica. distribución de la población. Catálogo de localidades. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP). Ocoyucan 2015.

En el número de Rango de edades, la población que ocupa una mayoría se encuentra entre los 10 y 19 años. Esto indica que el municipio de Ocoyucan está representado por un alto número de población joven, los cuales se encuentran en edad escolar y de continuar con sus estudios, es debido a eso que el municipio debe ofrecer oportunidades.

ETNICIDAD.

Un aspecto a considerar es la etnicidad, el 32.66% de la población de Ocoyucan se considera indígena, casi un tercio de los habitantes comparten costumbres, tradiciones y un lenguaje (náhuatl) que los caracterizan de los demás y los hacen representantes de una identidad propia que perdura. Los otros dos tercios son población no indígena, sin embargo, son dos tipos de clases sociales que comparten e interactúan en un mismo territorio.



Fuente: Gráfica Etnicidad. Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017. SEDESOL

Población indígena	Población no indígena	Población afrodescendiente
9,217 hab.	19,000 hab.	3 hab.

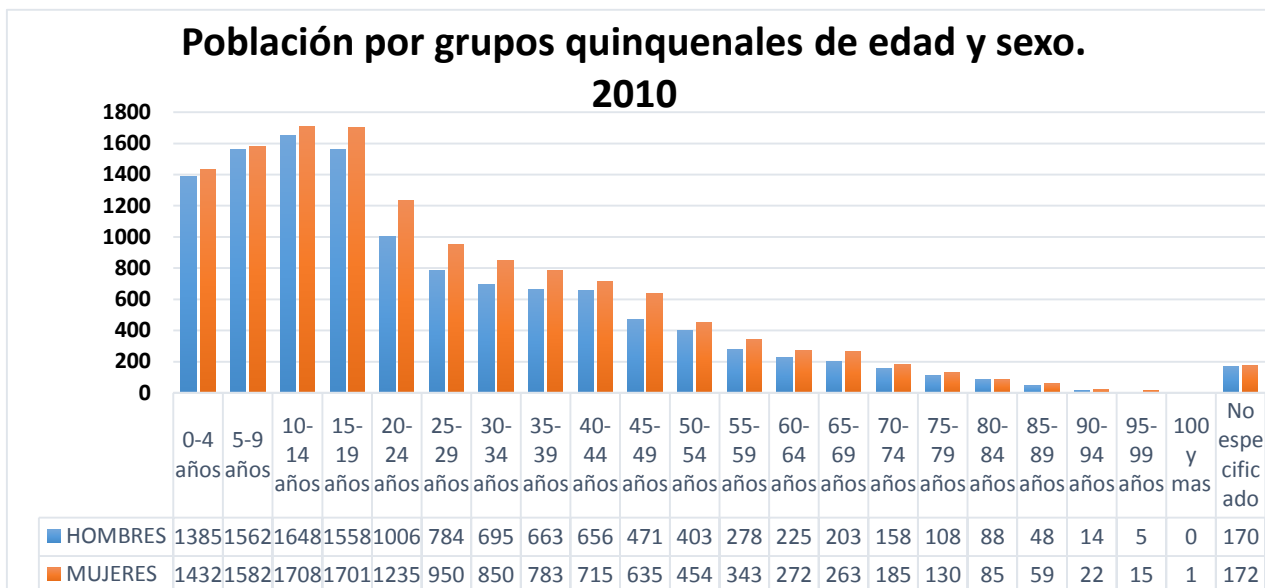
POBLACIÓN DE LENGUA INDÍGENA



Población de +3 años que habla lengua indígena y español	Hablantes de lengua indígena que NO hablan español	Población de +3 años que habla español
1,814 hab.	81hab.	26,325 hab.

Fuente: Tabla Unidad de Microrregiones. Cedula de información Municipal (SCIM) Marginación e IDH. SEDESOL2015.

Actualmente el 6.43 % de la población es hablante de alguna lengua indígena y español. Y únicamente el 0.29% habla solo una lengua indígena(náhuatl)



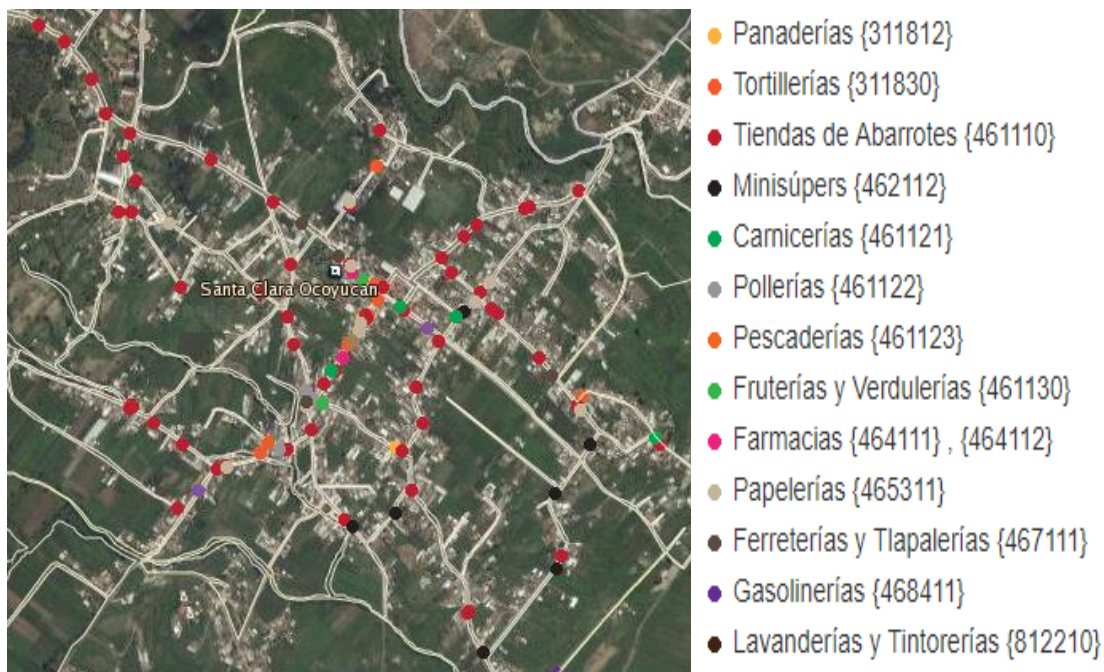
Fuente: Población. Por gpos. Quinquenales/edad/sexo. 2010. Unidad de Microrregiones SEDESOL.

La población del municipio de Ocoyucan es joven, siendo los grupos de edades de entre 10-14 años y 15-19 años los más grandes, es por ello que las necesidades se deben basar en la búsqueda de oportunidades para este rango poblacional primordialmente, pero sin descuidar los otros sectores que también requieren de atención.

ASPECTOS ECONOMICOS.

ESTABLECIMIENTOS

La localidad de Santa Clara Ocoyucan cuenta con 316 establecimientos económicos siendo en su mayoría el comercio al por menor, como tiendas de abarrotes, ferreterías, panaderías, tortillerías, minisúper, carnicerías, pollerías, verdulerías, papelerías. Los principales ingresos económicos de la población se obtienen de esta manera.

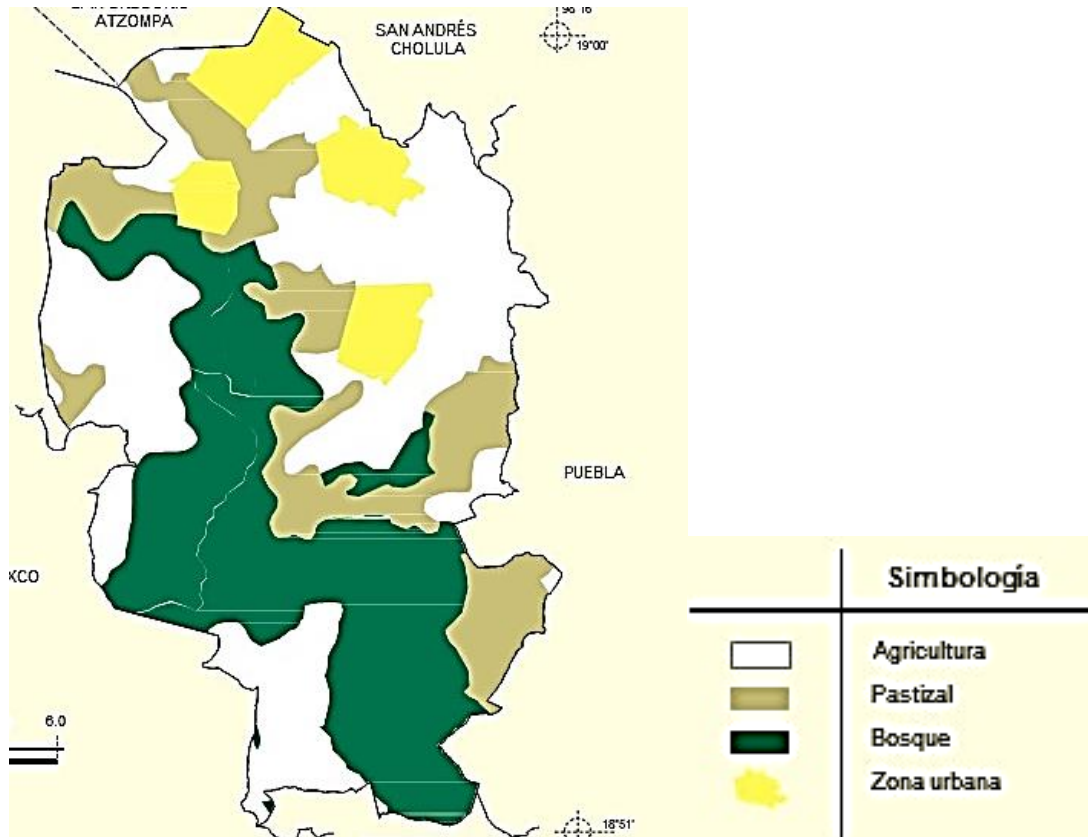


Fuente: imagen obtenida con información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) 2015.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

AGRICULTURA.

De acuerdo a datos del INEGI en el Censo Económico 2015, en el municipio se siembran alrededor de 1042 hectáreas, representando la principal actividad económica en Ocoyucan a pesar de carecer de maquinaria agrícola que permita mayor competitividad y tecnificación de procesos ya que en su gran mayoría es cultivo de temporal, lamentablemente en la parte Sureste del Municipio existen zonas de riesgo con aguas negras provenientes de la presa de Valsequillo. Los principales productos cosechados son: maíz, sorgo, frijol, alfalfa, nopal, avena, chile, cilantro, cebolla y flor al aire libre.



Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Ocoyucan, Puebla. Uso de Suelo y Vegetación.

La imagen anterior nos muestra el territorio de Ocoyucan en cuanto al uso de suelo y las actividades económicas de la zona. En su mayoría se representa un territorio natural combinado entre bosques, zonas de agricultura y zonas urbanas. La dispersión de los asentamientos urbanos o manchas se encuentra dividido en 4 sectores (amarillos) mientras que la zona de bosque y pastizales (verde), se encuentra esparcida a los límites del municipio y la sierra. La zona de agricultura (blanco) ocupa gran parte del espacio del municipio, siendo de primordial importancia en las actividades económicas de la población.

GANADERÍA.

En esta actividad se cuenta con cría de vacuno productor de leche, el porcino, la cría de aves de corral, ovino y caprino su crianza es principalmente de auto consumo.

El municipio de Ocoyucan es productor de carne de caballo considerando que México es un permanente exportador de esta carne a Europa y Asia.

Algunas de las principales actividades económicas que desarrolla la población de Ocoyucan son las siguientes.

Actividades por localidad:

- Santa Clara Ocoyucan: Sus principales actividades económicas son las agropecuarias, destacando la venta de leche bovina y la industria.
- San Bernardino Chalchihuapan: La actividad preponderante es la jarcería y la Agricultura, siendo los principales cultivos, el maíz y el frijol además se crían aves de corral.
- San Francisco Sarabia: La actividad preponderante es la agropecuaria, siendo los principales cultivos, el maíz y el frijol, en lo pecuario destaca la elaboración de cecina que la venden en los restaurantes de la carretera que va al municipio de Atlixco, además se crían aves de corral.
- Santa María Malacatepec: La actividad preponderante es la Agricultura, siendo los principales cultivos, el maíz y el frijol de temporal, también destaca la actividad de jornaleros en construcción, esta actividad la realizan en la ciudad de Puebla.
- San Bernabé Temoxtitla: La actividad preponderante es el bordado y la industria de la maquila de ropa.

- Santa Martha Hidalgo: La actividad preponderante es la de jornaleros en construcción; en esta población destaca el fenómeno de la emigración a la ciudad de Puebla y al extranjero, principalmente a Estados Unidos.

-

ASPECTOS SOCIALES

CRECIMIENTO POBLACIONAL

Presenta una tendencia de crecimiento hacia la zona sur a nor- poniente. Existen municipios como Colzingo, Malacatepec, San Francisco Sarabia, Santa Martha Hidalgo y Temoxtitla que deben cambiar de dirección de crecimiento ya que al poniente se encuentra la cordillera de cerros alcantarilla, cerro Cuatenca y Ocotzone.

Población Municipal de Ocoyucan de 1970 – 2017

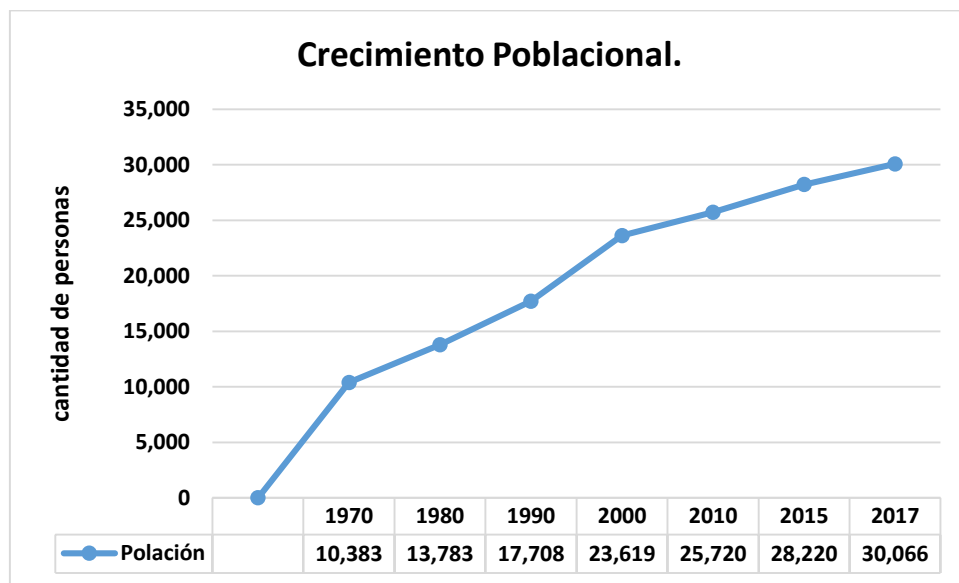


Gráfico obtenido con información de Inegi. Censos de Población y vivienda 1970-2010., Panorama sociodemográfico de Puebla 2015 y el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social

2017.SEDESOL.

La tendencia de crecimiento como lo muestra la gráfica anterior refleja un porcentaje de 3834 habitantes cada 10 años. Sin embargo esta tendencia se rompe a partir del periodo de los años 2010-2015 donde el indicador de crecimiento fue de 2500 personas en tan solo 5 años, la mitad del tiempo normal establecido.

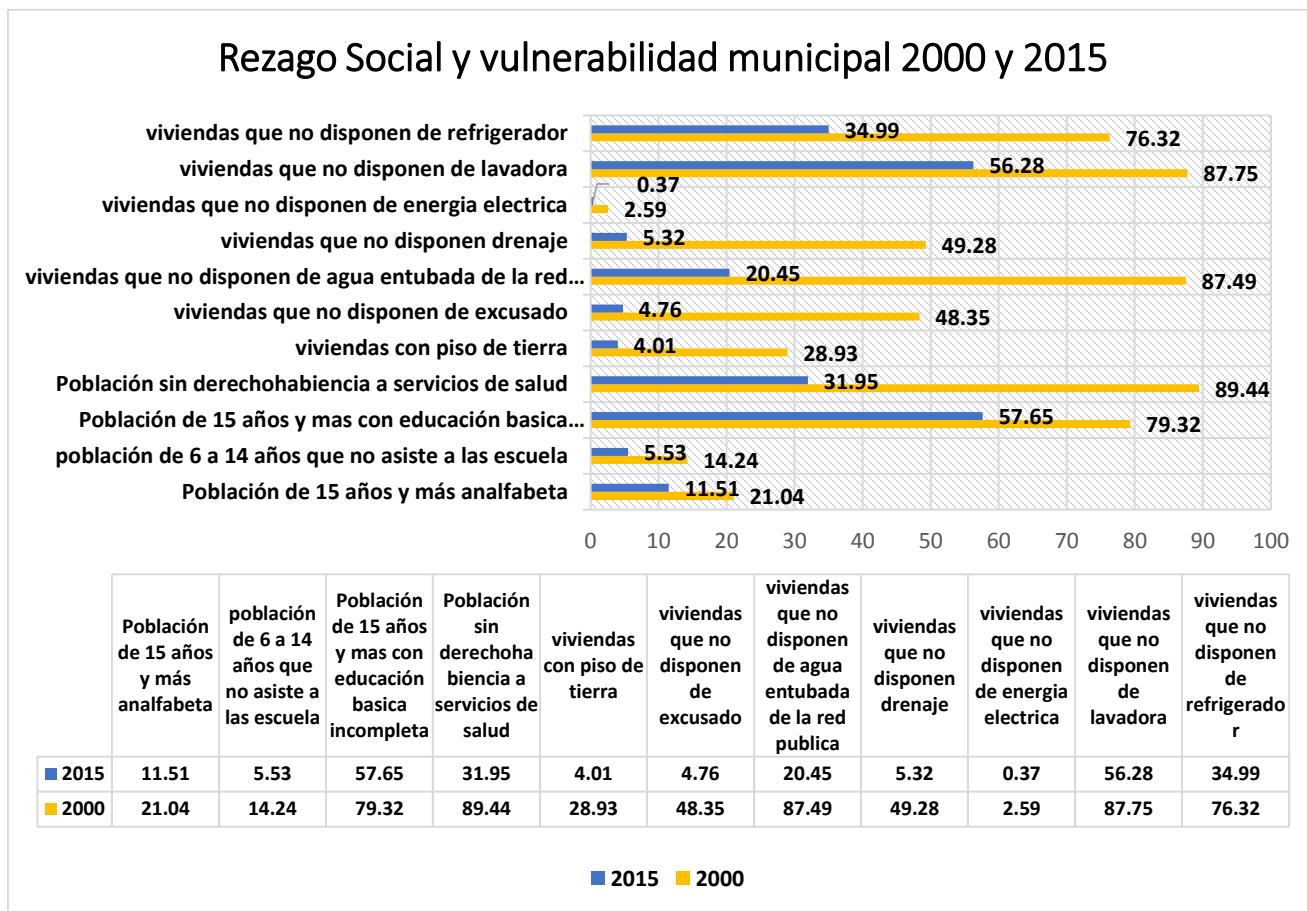
El periodo en el cual el municipio creció más fue en 1990-2000 donde obtuvo una diferencia de +5911 pobladores en Ocoyucan. Todo esto ocasionado por un documento emitido por el gobierno estatal de Bartlett Díaz en el periodo de 1993-1997, llamado **“Programa de Desarrollo Regional Angelópolis”** el cual se integraba de varios proyectos que intentaban resolver los rezagos de infraestructura y servicios públicos que presenta la región. El programa también contemplaba varias acciones a seguir: planeación urbana, vivienda, áreas comerciales, reservas territoriales, políticas de suelo y creación de un periférico ecológico, entre otros. Y abarcaba a 14 municipios conurbados, entre ellos a Ocoyucan.

Por último, la Proyección que se estableció para el año 2017 fue de un crecimiento de 1846 personas en dos años. Esta tendencia nos dice que prácticamente el municipio está incrementando su número de población en un promedio de 900 personas por año.

Para el año 2030 en el cual se establecieron los objetivos del nuevo milenio de ONU HABITAT, Ocoyucan tendrá una Población de 43,000 personas como rango mínimo, las cuales tendrán necesidades de vivienda, trabajo, educación, seguridad social, salud, áreas verdes. Contar con un municipio sustentable que mejore su calidad de vida.

REZAGO Y VULNERABILIDAD

El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales. (Social., 2015)



Fuente: grafica elaboración con informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019. SEDESOL. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP).

El municipio de Ocoyucan ha tenido una importante transformación en los últimos 15 años con respecto al rezago social y vulnerabilidad que sufren sus habitantes. Sin

embargo, en muchos de los índices estadísticos se ha logrado alcanzar una mejoría evaluable en términos de avance.

INDICE DE REZAGO SOCIAL

El (IRS) permite ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo.

Es una medida en la que un solo índice agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de **pobreza** del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda.

Medición de la pobreza. “El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda)”.

Fuente: CONEVAL 2015.

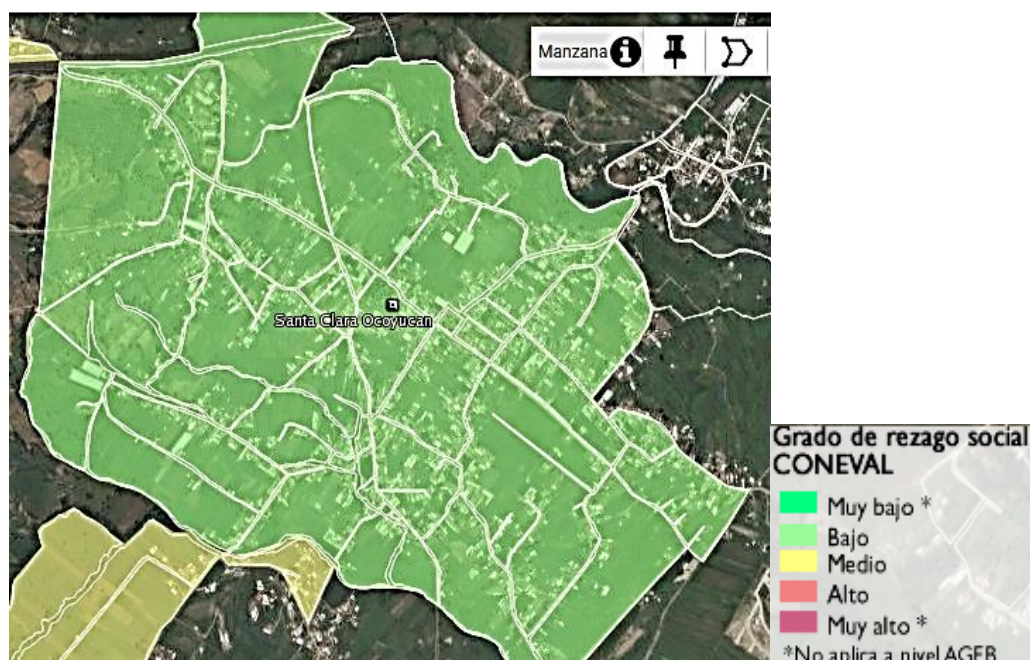
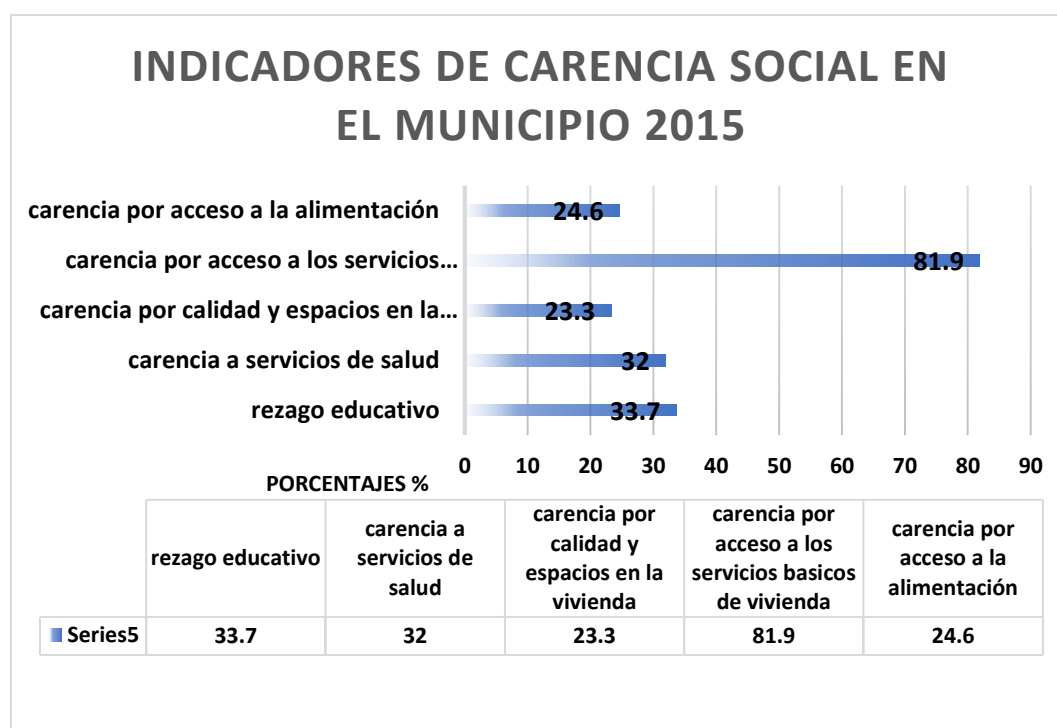


Imagen gráfica que presenta las zonas de Ocoyucan con mayor IRS. Fuente: Coneval de rezago social. 2018.Ocoyucan.

Aspectos fundamentales en cuanto a los servicios básicos como el drenaje (5.32%), energía eléctrica (0.37%), viviendas con piso de tierra (4.01%), viviendas que no disponen de excusado (4.76%), según la última evaluación en el año 2015 presentan resultados prometedores hacia una mejoría porcentual en las viviendas del municipio; disminuyendo sus números positivamente.

En cuanto a los aspectos sociales y educativos como la población de +15 con educación básica incompleta (57.65%), disminuyo en poco más de 20 puntos porcentuales desde el año 2000; aunque los resultados arrojan que aún mas de la mitad de la población no cuenta con secundaria terminada. La población entre 6-14 años que no asiste a la escuela (5.53%) y Población de +15 analfabeta (11.51%).

CARENCIA SOCIAL



Fuente: Elaboración con información del CONEVAL e INEGI. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Ocoyucan.

La carencia social en el municipio representa un factor de análisis importante en comparación con los demás municipios, pues esto nos brinda un mayor enfoque a las necesidades de la población. La Constitución Mexicana establece en su Artículo 4º el derecho de toda familia a poseer una vivienda Digna.

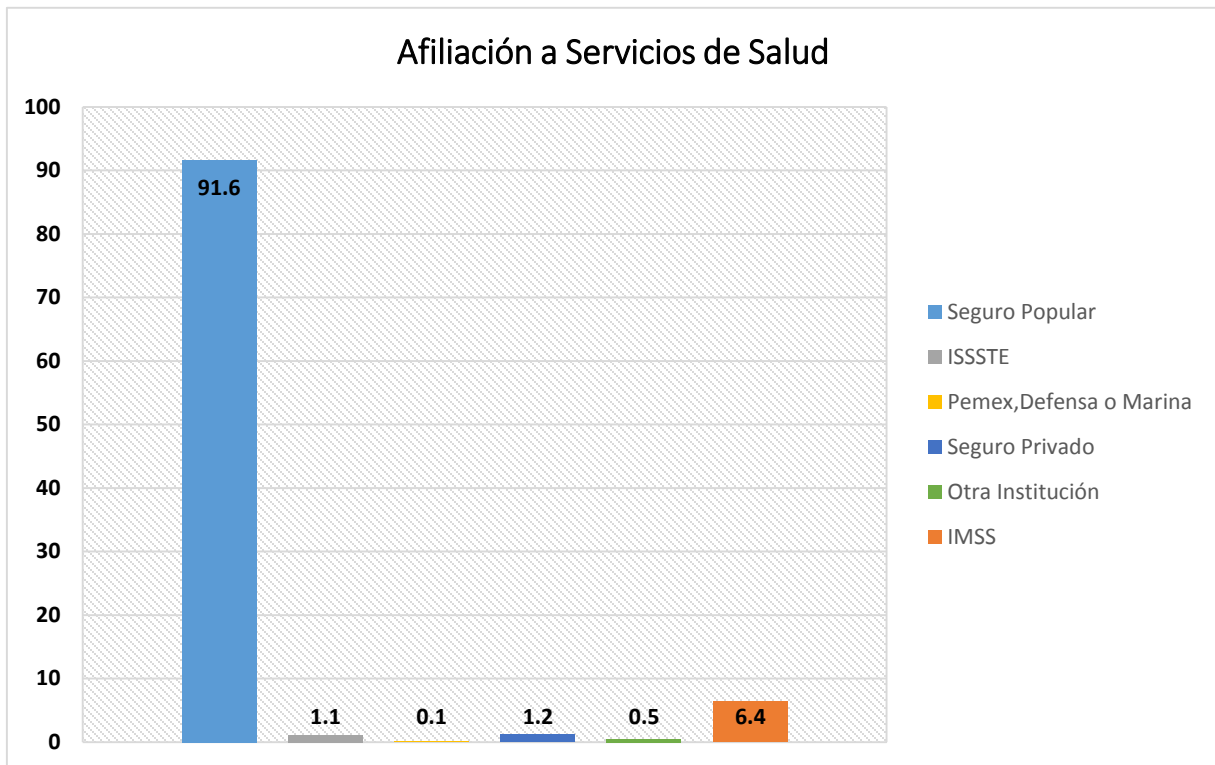
Los estándares para determinar si alguna familia /vivienda presenta carencia son

- Alimentación
- Servicios básicos: Agua Potable, drenaje, energía eléctrica, combustible para calentar alimentos sea de carbón, leña o chimenea.
- Calidad y espacios
- Servicios de salud
- Educación

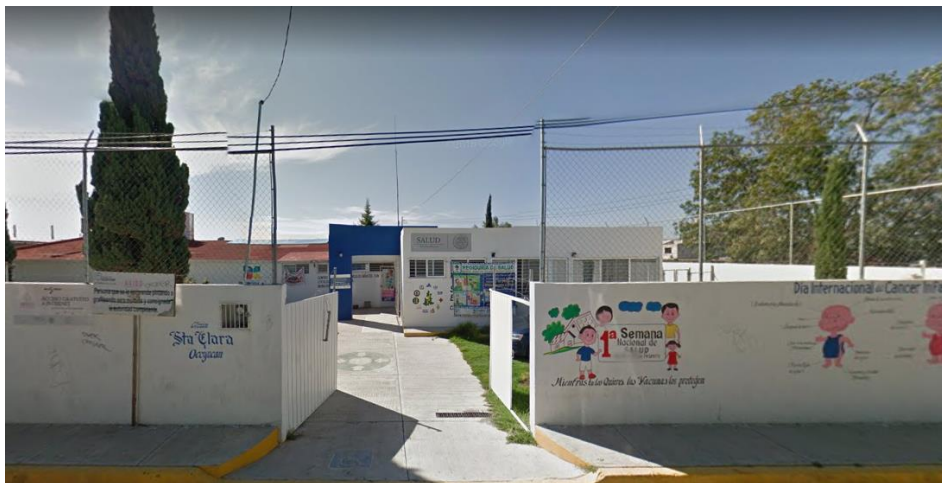
Como se refleja en la gráfica anterior, Ocoyucan presenta su mayor carencia en el ámbito de servicios básicos, al mismo tiempo, la carencia a servicios de salud y el rezago educativo son debido a que la comunidad no cuenta con el equipamiento para contrarrestar los bajos índices. Todo esto nos refleja una calidad y espacios en la vivienda y alimentación porque su porcentaje de marginación es alto.

SERVICIOS DE SALUD.

Los servicios de salud con mayor número de derechohabientes en el municipio pertenecen al Programa de seguro popular con un 91.6 % de personas, el 6.4% afiliados al IMSS y el 1.1% al ISSSTE. Lo que refleja que la mayoría de la población se ve beneficiada por un programa de salud basado en una política pública.



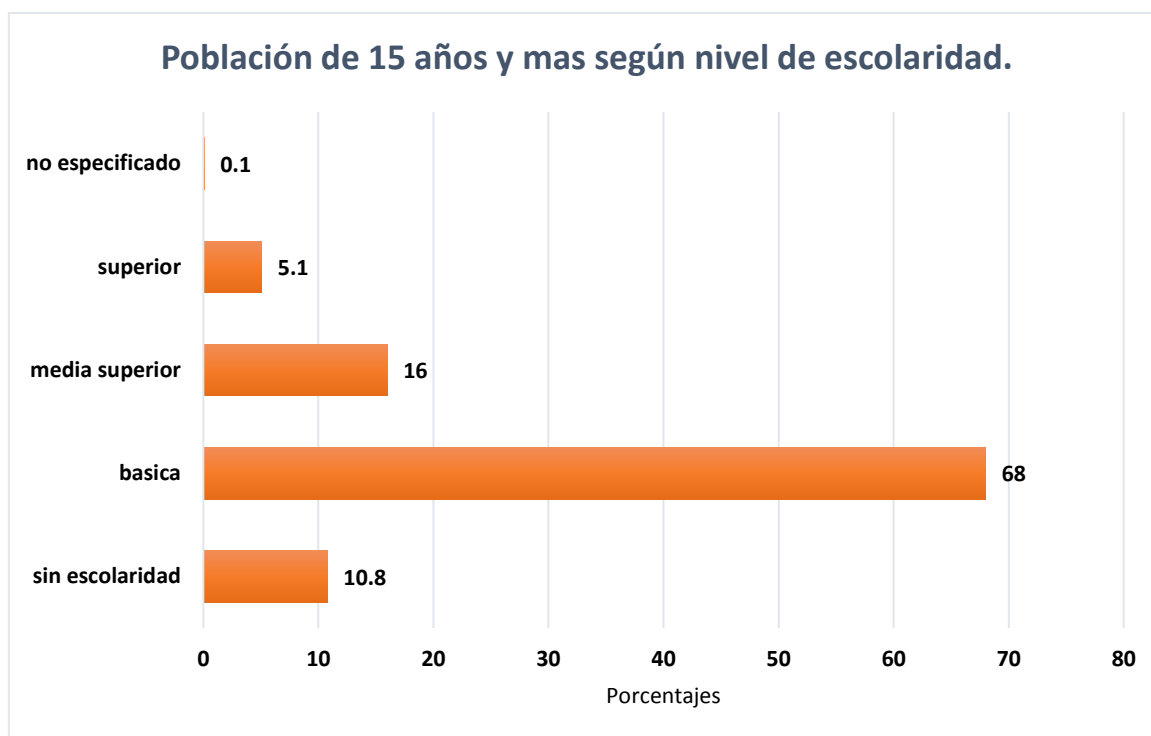
Fuente: Unidad de Microrregiones. (salud). Cédulas de información municipal (SCIM)SEDESOL 2019.Ocoyucan.



Fuente: fotografía propia. Centro de Salud de Sta. Clara. 2019.Ocoyucan.

EQUIPAMIENTO.

CENTRO EDUCATIVOS: La educación es un factor clave para conocer el desarrollo social que presenta una comunidad. En el municipio de Ocoyucan los resultados del último sondeo en 2015, indican que entre mayor es el avance en los tres niveles, menor es el porcentaje de personas que estudian. Nivel Básico (68%); Media Superior (16%) y Superior (5.1%).



Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio. Ocoyucan.

El contraste más evidente se refleja en la transición entre el nivel básico y la media superior; ya que la población llega a secundaria, pero no la concluye, y por eso no siguen al siguiente paso que es el nivel de bachillerato o carrera técnica. Esto se debe a la falta de oportunidades y a los escasos en cuanto al equipamiento educacional en el municipio.

- Preescolares: 16
- Primaria: 17
- Secundaria. 9

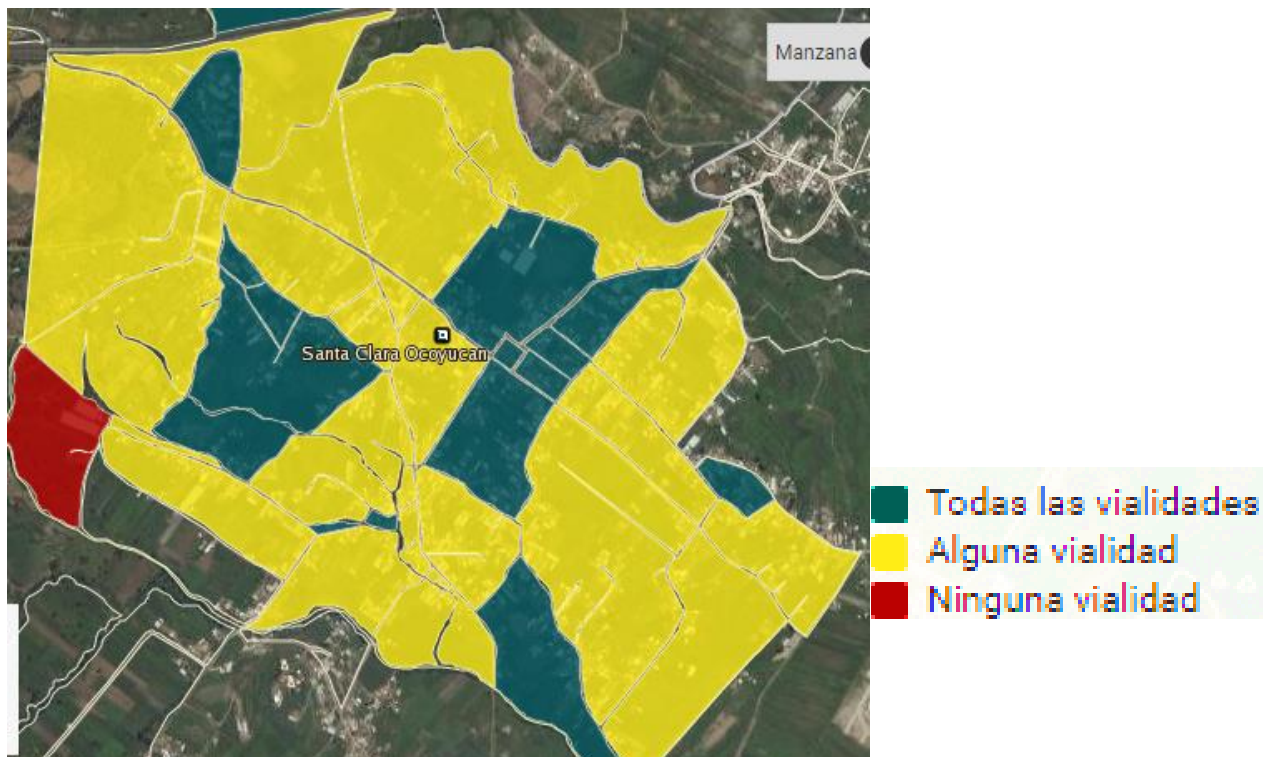
- Bachillerato: 4
- Escuelas para el trabajo: 0

Existe una insuficiencia del equipamiento escolar. En contrastado a la población estudiantil., este factor se puede analizar a través de la carencia del nivel de escolaridad de las personas.



*Foto propia: Bachillerato General
Oficial. Progreso de las
Américas.2019. Ocoyucan.*

VIALIDAD /RECUBRIMIENTO.



Fuente: INEGI. Inventario Nacional de vivienda 2018. Ocoyucan.

La parte urbana de la comunidad presenta un deterioro en la pavimentación de algunas de sus calles.

Las vialidades primarias que son las de mayor aforo vehicular y tránsito cuentan con un tipo de recubrimiento (asfalto) funcional pero no el óptimo para los transportes que circulan en ellas (autobuses y camiones de carga), pues es la falta de mantenimiento lo que reflejan el deterioro de estas calles.

Las vialidades secundarias y terciarias utilizadas para el transporte local no cubren en su totalidad con algún tipo de pavimento y es, en ocasiones, la terracería la sustituye.



Foto propia: recubrimiento de calles de Ocoyucan.2019

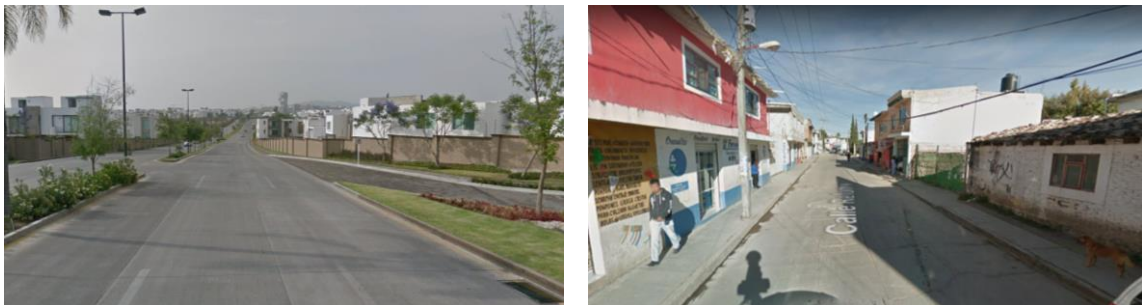
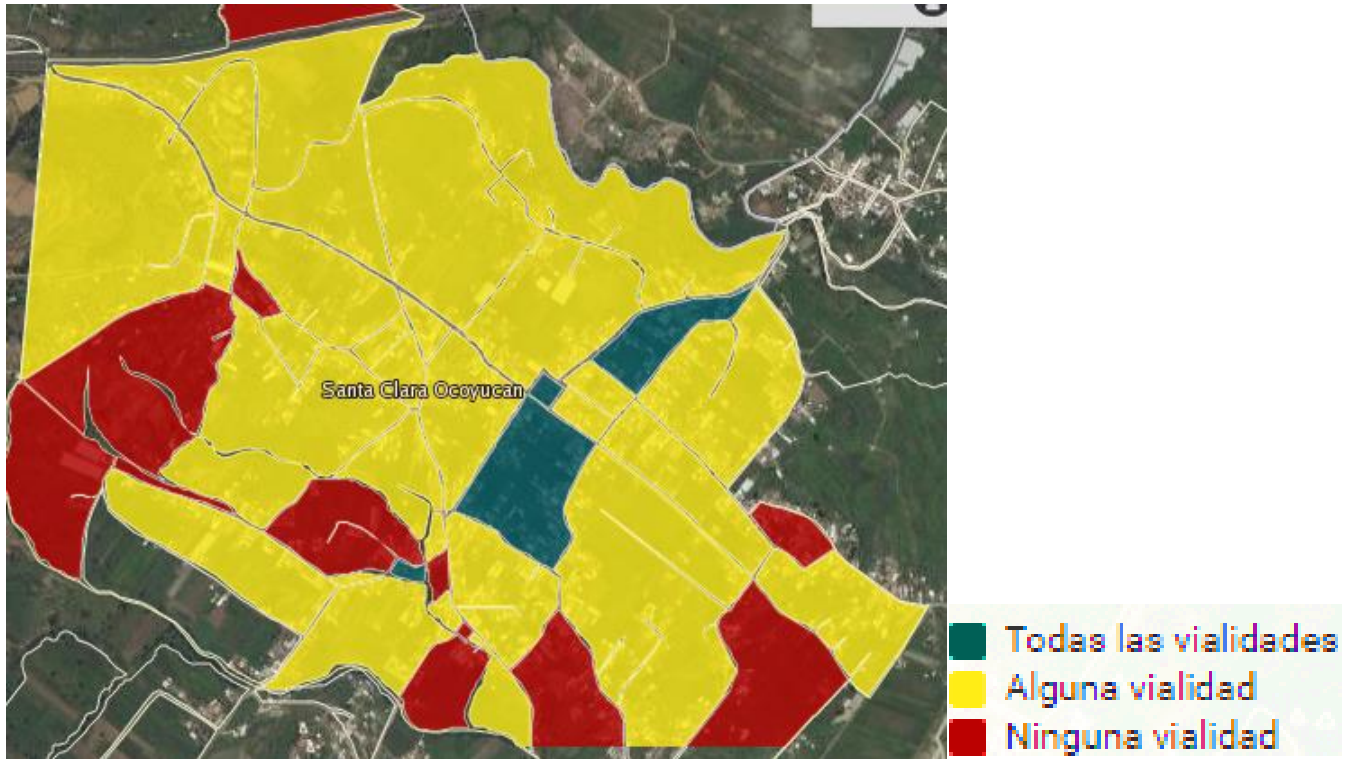


Foto: contraste entre vialidades de 1) Lomas de Angelópolis y 2) Ocoyucan. DIC.2019.

BANQUETA

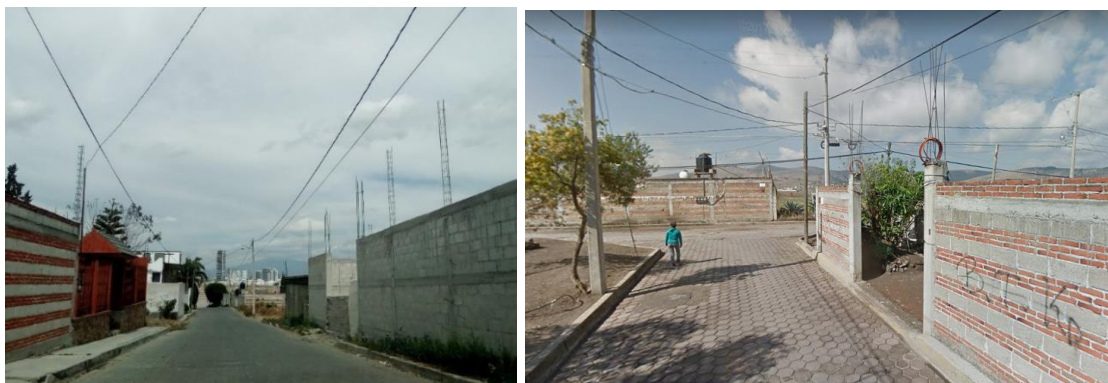


Fuente: INEGI. Inventario Nacional de vivienda 2016. Ocoyucan.

El municipio de Ocoyucan presenta un porcentaje del 65% con banqueta y guarnición, lo que refleja en las imágenes. Aunque se considera un porcentaje por arriba de la media porcentual, las características físicas de estos dos elementos no cumplen con las condiciones y dimensiones para una comunidad que cuenta con un número considerable de personas a las cuales se les dificulta la movilidad sobre las banquetas

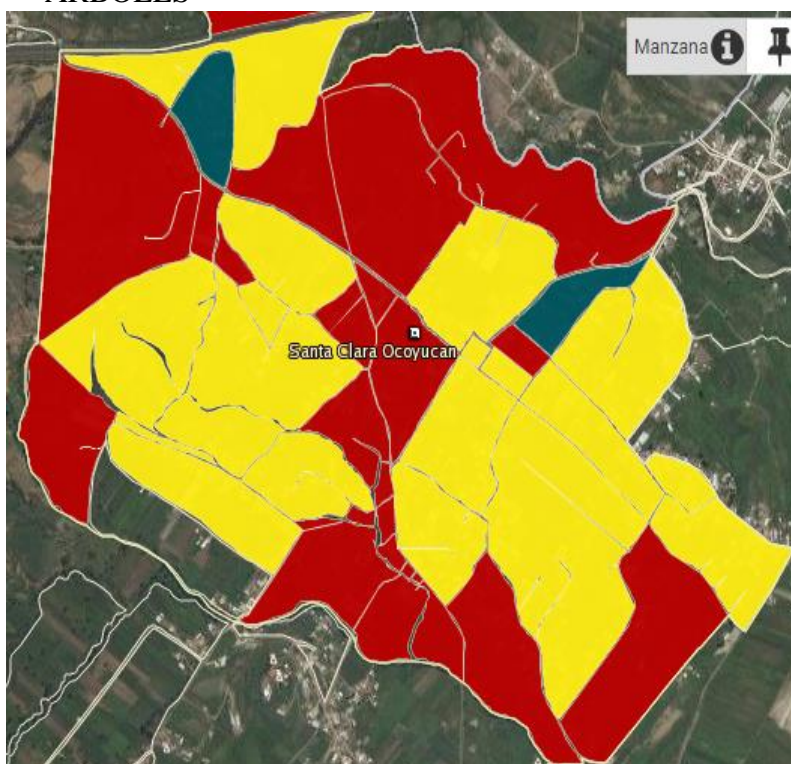


Foto propia: banquetas y guarniciones de calles de Ocoyucan. DIC.2019



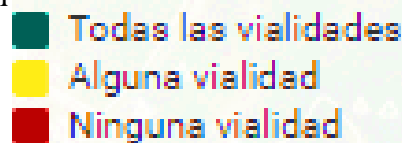
La construcción de vivienda están al borde del paramento y sin banquetas lo que hace imposible la movilidad. Los obstáculos para la movilización peatonal sobre las banquetas representan un problema en el diseño. La Dimensionalidad de las banquetas obliga a los transeúntes a caminar sobre el arroyo vehicular.

ÁRBOLES

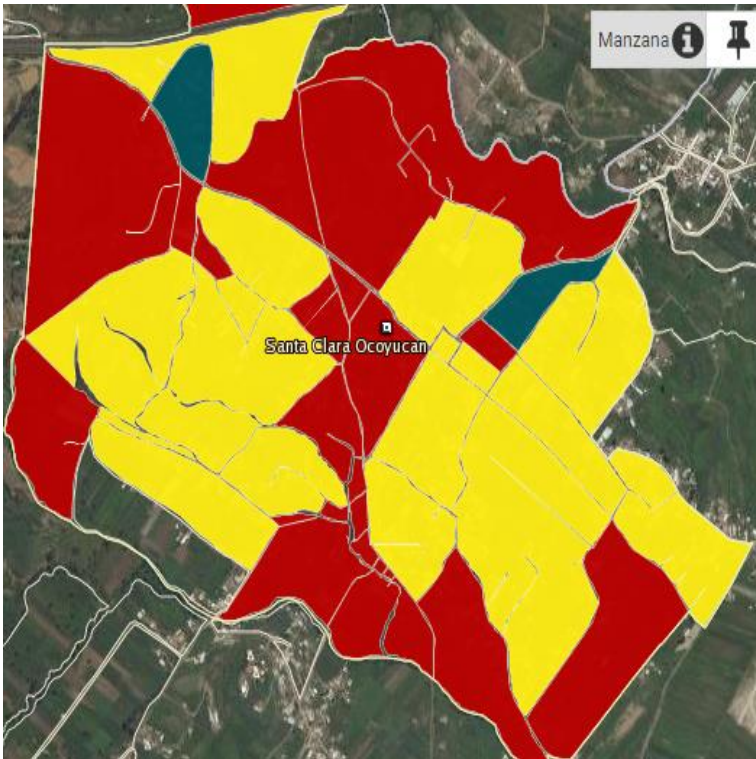


Otro aspecto importante a considerar es el tema medio ambiental. En su mayoría no se cuenta con árboles en ninguna o alguna vialidad, lo cual nos proporciona un parámetro de la situación que se vive en la zona de estudio. Analizando estos resultados podemos decir

que la falta de espacios verdes, arboles, jardines y cualquier otro elemento natural se encuentra en minoría dentro del municipio.

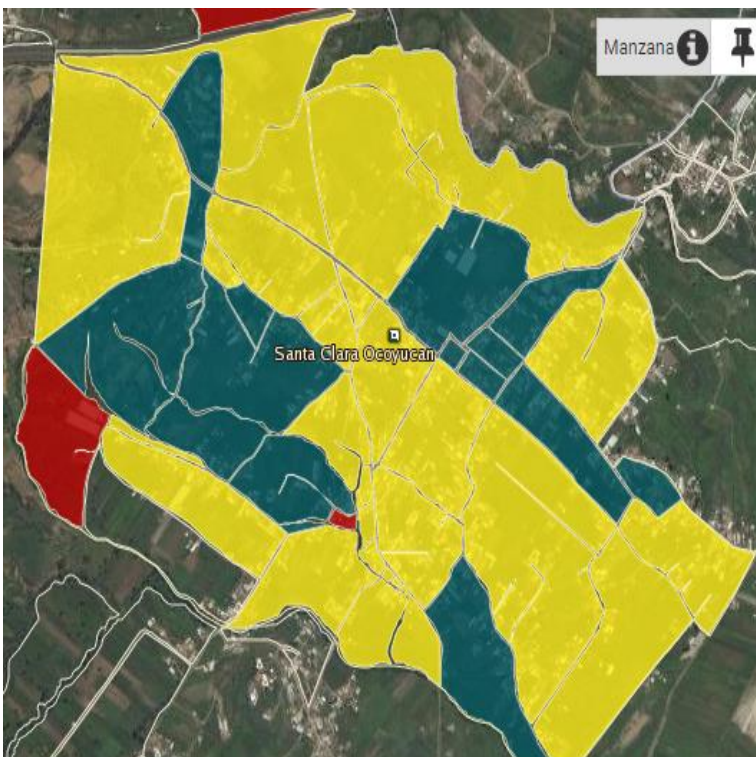


ALUMBRADO PÚBLICO.



Como parte del reflejo de la inseguridad y problemas de delincuencia que se viven en la zona, han sido consecuencia por la falta de elementos urbanos en las vialidades. Aquellas que no cuentan con el servicio de alumbrado público están en cifras rojas, siendo en su mayoría.

LETRERO EN CALLE.



La señalización dentro de municipio de Ocoyucan es mínima. No se cuenta con una relación de cumplimiento en cuanto a información de las vialidades. Solo en algunos sectores del centro., hacia la periferia del municipio o los límites municipales.

MEDIO FÍSICO NATURAL.

El siguiente análisis se desarrolla en el espacio físico- natural el cual incluye numerosos elementos que influyen en el desarrollo de las personas, aquellos factores más importantes que rigen el comportamiento de un asentamiento humano se ven relacionados con las características del entorno natural. Es preciso desarrollar un concepto de medio físico natural como aquellos elementos que nos presenta la naturaleza y el aprovechamiento que le damos los seres humanos.

Al igual la influencia que presenta los seres humanos en el medio ambiente nos sirve como análisis para comprender los problemas que hemos generado.

OROGRAFÍA

En el municipio confluyen 4 regiones morfológicas: el Valle de Puebla, el de Atlixco, la Sierra del Tentzo y la depresión de Valsequillo.

La sierra del Tentzo es una pequeña cordillera de cerros escabrosos, calizos y áridos que se levanta en la altiplanicie poblana, de la cual forma parte el Valle de Puebla y de Atlixco; al pie de esta sierra se abre una depresión cuyo fondo sirve de cauce al río Atoyac, formando al oriente una curva pronunciada para seguir su curso hacia el suroeste del estado.

El relieve del municipio presenta una topografía variada:

Se alzan 3 conjuntos montañosos que constituyen las estribaciones meridionales de la sierra del Tentzo; el primero de ellos cruza la parte occidental en dirección sur-norte, y se alza hasta 400 metros sobre el nivel del valle, destacando algunos cerros como el Xaltexahua, Ixtacia, Alcantarilla Texpillo, Cuatenco, Ocotzone, Tlaostotl y Tenojuchi.

La segunda se levanta al suroeste destacando los cerros Tilcoayo, Mazatécatl, Coltzin, Tepenene, Mocho y Aguatepec, es más alta que la anterior, alcanzando en uno de sus picos más de 600 metros de altura sobre el nivel del valle.

La tercera se levanta al sureste destacando los cerros Izcalo, Tenayo, la Sombre y Pando; es la más baja de las tres. La primera y segunda sierras mencionadas presentan un declive hacia el poniente, constituyendo el inicio del Valle de Atlixco.

Encajonado entre la primera y tercera sierra se alza la mesa San Bernardino Chalchihuacan con más de 4 kilómetros de largo y dos de ancho.

Al noreste se presenta una depresión a lo largo del río Atoyac, que constituye la porción meridional de la depresión de Valsequillo. Por último, al norte el relieve se estabiliza, constituyendo parte del Valle de Puebla.



Fuente: Plan de desarrollo Municipal del municipio de Ocoyucan Puebla 2014-2018.

HIDROGRAFIA

El municipio pertenece a la cuenca del río Atoyac, una de las más importante del estado; no cuenta con ríos de importancia tan sólo una serie de arroyos intermitentes originados en las formaciones montañosas y que bajan hacia el valle de Atlixco o hacia la depresión de Valsequillo. Al noroeste cuenta con una serie de canales y bordos, como el canal Grande y la Presa y Malinalo.

El río Atoyac presenta un corto recorrido al noreste del municipio y recibe algunos afluentes provenientes del interior.

CLIMA

El municipio se ubica dentro de la zona de los climas templados del Valle de Puebla.

Clima templado subhúmedo con lluvias en verano. Se identifica al norte en la zona correspondiente al Valle de Atlixco, y es en verano. Es el clima predominante; se localiza en la sierra del Tentzo y la depresión de Valsequillo.

FLORA Y FAUNA

Son predominantes los bosques de encinos, vegetación secundaria y arbusiva. Al poniente del municipio existe un área reducida de agricultura de riego, hacia el interior con bosques de encino y áreas dispersas de pastizal inducido. La fauna generalmente silvestre.

RECURSOS DE EXPLOTACIÓN

Predominan bancos de grava para la construcción, en todo el municipio se localizan cuatro cerros en donde se extrae el mineral no metálico.

CARACTERISTICAS DEL SUELO

Presenta gran diversidad edafológica; se identifican suelos de seis grupos diferentes: Fluvisol: Se presenta en un área muy reducida, en el corto tramo bañado por el río Atoyac.

Litosol: Se localiza al sureste.

Regosol: Se localiza en una pared reducida al sureste, dentro del Valle de Atlixco.

Cambisol: Se presenta al centro-oeste del municipio.

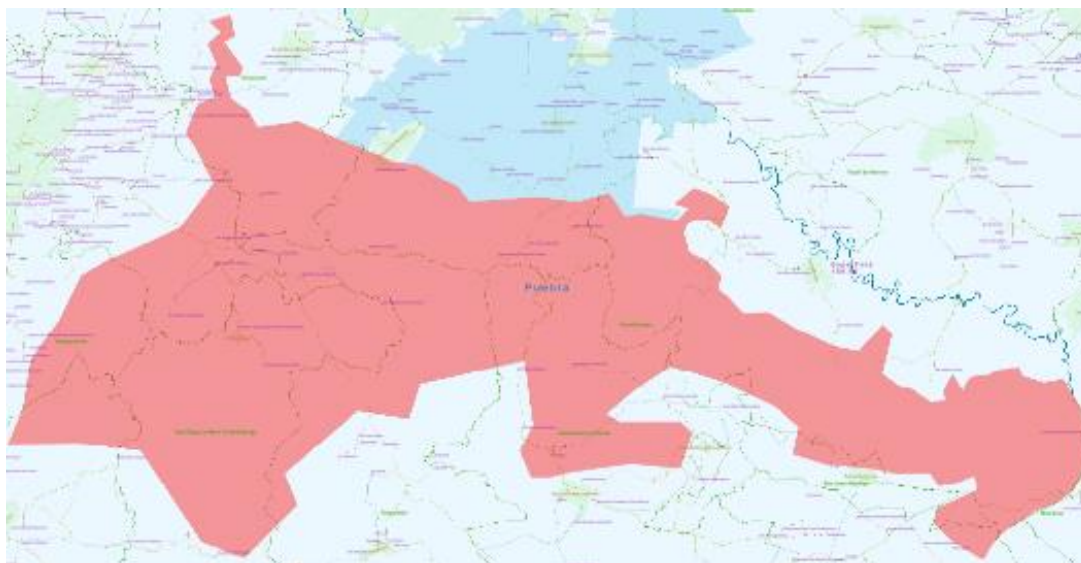
Feozem: Se presenta en las estribaciones de Tentzo.

Vertisol: Se localiza en la mesa de San Bernardino Chalchihuapan y en la depresión del Valsequillo, presenta fase dúrica profunda de tepetate entre 50-100cm de profundidad.

ÁREAS NATURALES.

El municipio de Ocoyucan forma parte de la zona denominada Sierra del Tentzo, la cual es declarada en 2011 como Área Natural Protegida en su modalidad de Reserva Estatal.

Ubicada en los municipios de Atlixco, Atoyatempan, Huaquechula, Huatlatlauca, Huehuetlan el Grande, Molcaxac, Ocoyucan, San Diego La Mesa Tochimilzingo, San Juan Atzompa, Teopantlán, Tepeojuma, Tzicatlacoyan, Puebla.



Fuente: Imagen obtenida de Secretaria de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial. Puebla. "Área Natural Protegida Parque de Jurisdicción Estatal" Sierra de Tentzo.

La zona montañosa de la Sierra del Tentzo está cubierta de bosques encinosos asociados a vegetación secundaria y arbustiva.

Al poniente cuenta con un área reducida dedicada a la Agricultura de riego que forma parte de la extensa zona de regadío del Valle de Atlixco. La parte correspondiente a la depresión de Valsequillo y a la mesa de San Bernardino está dedicada a la Agricultura de temporal. En el intermedio de los bosques de encino y las zonas temporales, se tienen áreas dispersas de pastizal inducido. Con una superficie de 57.815.28.193 hectáreas.

Fuente:

(Plan de Desarrollo Municipal de Ocoyucan Puebla, 2014-2018)

Capítulo 5

DIAGNÓSTICO

Por medio de un diagnóstico urbano en Ocoyucan se pretenden identificar la problemática en cuanto a las necesidades, posibilidades y planeación a futuro del municipio, es por ello que conocer el entorno nos brinda una imagen más clara de la realidad de nuestro entorno.

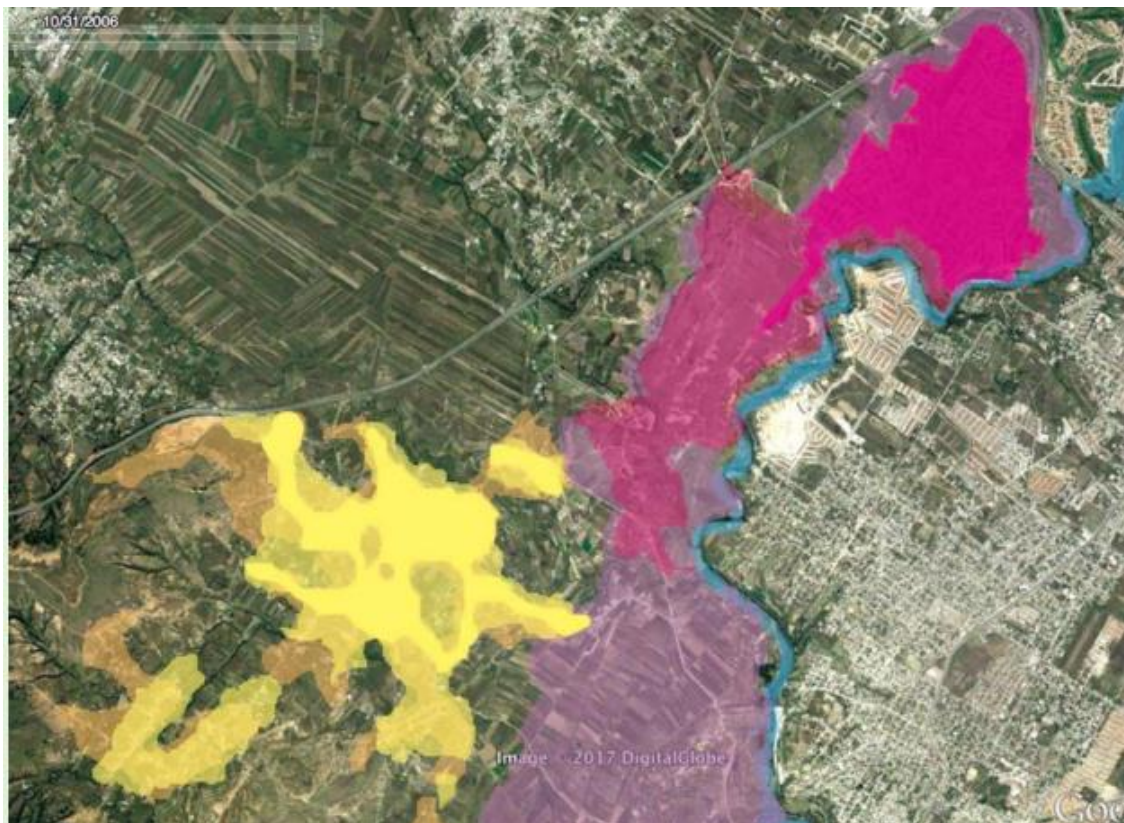
Tanto el medio físico construido, el medio ambiente y el entorno social en el municipio, representan un rango de valores cuantitativos y cualitativos considerables para realizar un diagnóstico adecuado, ya que los elementos antes mencionados son parte de la estructura y composición de Ocoyucan.

En esta sección se pretende realizar un análisis del territorio, tanto el crecimiento en la última década, como la comparación con el área de lomas de Angelópolis, del mismo modo la urbanización que ha generado este nuevo asentamiento urbano y la expansión del territorio. También una posible especulación del uso de suelo, en un futuro próximo puede desencadenar la creación de una zona de reserva habitacional para la metrópoli de Puebla, la cual se encuentra en aglomeración poblacional en algunas zonas al sur, que a su vez están muy cerca de Ocoyucan.







El diagnóstico de los establecimientos económicos, educativos y de salud, de los cuales la población puede hacer uso. Es pertinente enfatizar que las carencias de estos sectores no están ligadas al número de establecimientos. Sin embargo, las autoridades municipales deben dotar al municipio de equipamiento y áreas para la construcción que se requieran, con el objetivo de brindar servicios y abastecimiento para las personas.

CRECIMIENTO TERRITORIAL.

La siguiente imagen refleja el crecimiento del territorio en Ocoyucan y del fraccionamiento Lomas de Angelópolis; del 2006 al 2017 (11 años), lo cual muestra una tendencia de expansión hacia zonas intermedias donde el uso de suelo estaba destinado a otras actividades que no fueran la vivienda. Esta tendencia se rompió ocasionando una unión de dos centros de población totalmente distintos, por lo cual la conurbación se evidenció a notable vista y a su vez el desarrollo de los conjuntos habitacionales superó tanto en dimensión territorial como en recursos a la comunidad de Ocoyucan.



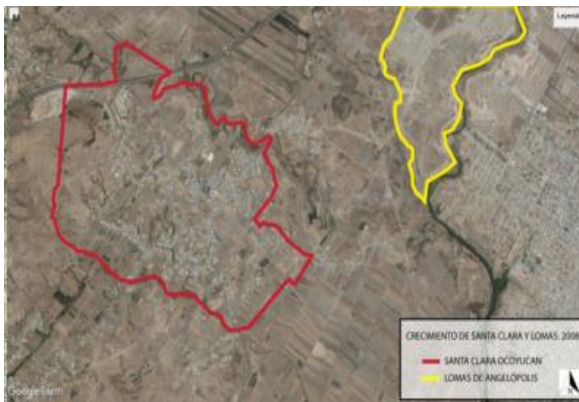
Info: imagen obtenida del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Proyecto Urbano Inclusivo. Arq. Talía González, Elisa María de la Vequia, Jorge Luis Salastorrea. 2017.

 Lomas 2006	 St. Clara 2006
 Lomas 2010	 St. Clara 2010
 Lomas 2017	 St. Clara 2017

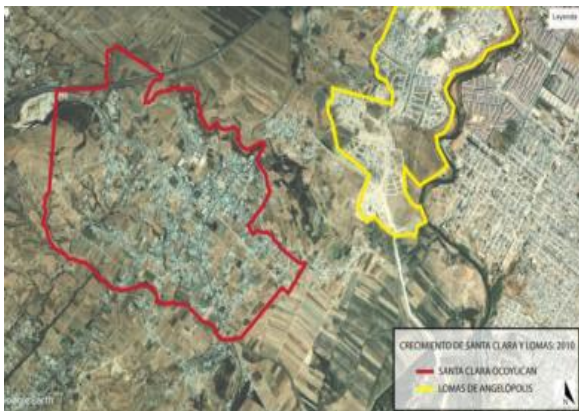
La comparación por años, del crecimiento de Lomas de Angelópolis y Ocoyucan se pueden observar en las imágenes anteriores. A partir del año 2006-2017 la expansión y crecimiento de ambos centros de población ha sido disperso y con tendencias a expansión por parte del conjunto habitacional, ocasionando la pérdida limítrofe de ambas partes.



Ocoyucan. Año 2006. Se aprecia únicamente la mancha urbana del municipio.



Ocoyucan y Lomas de Angelópolis, años 2010. Aparición del conjunto habitacional en el territorio municipal.

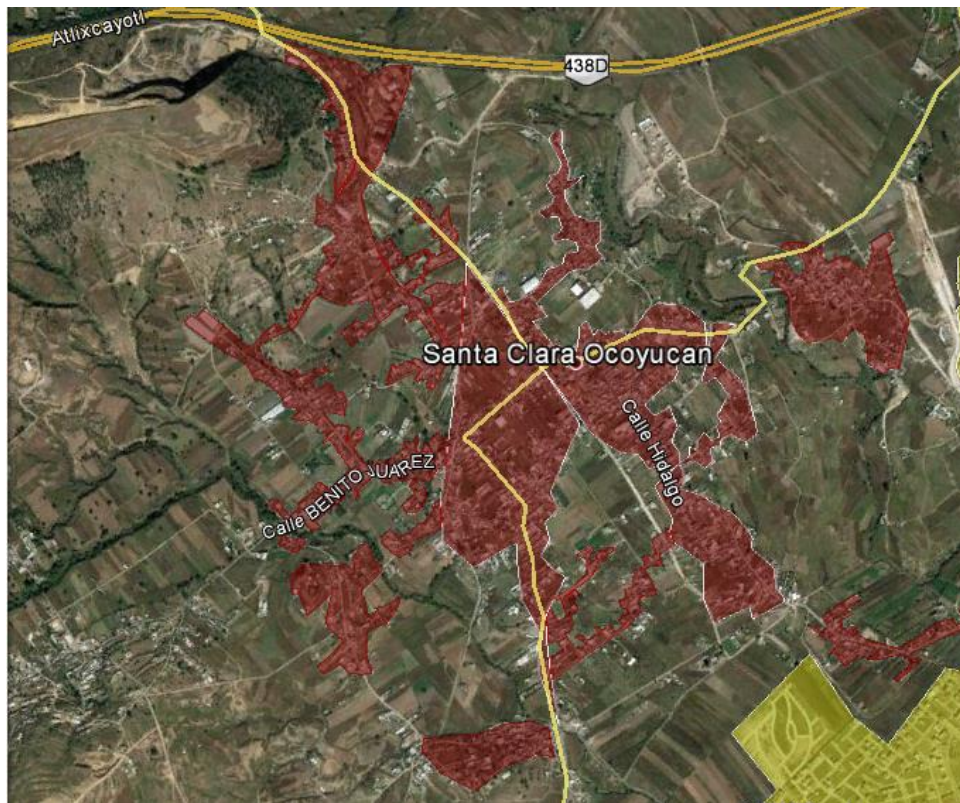


Ocoyucan y Lomas de Angelópolis. Año 2017. Se aprecia el crecimiento exponencial del conjunto habitacional de lomas, conurbándose cada vez más con la mancha urbana del municipio Ocoyucan.

URBANIZACIÓN.

Actualmente la Urbanización esta segmentada por diferentes partes dentro de Santa Clara Ocoyucan, esta división se encuentra dividida en colonias y barrios.

Cada colonia o barrio se ha ido expandiendo de forma involuntaria por los mismos propietarios. El diseño se enfoca en que las zonas de construcción de vivienda se encuentran esparcidas en todo el municipio, siendo específicos, paralelas a las vialidades de acceso a la comunidad. Sin embargo, la extensión de zonas de vivienda aún conserva un espacio destinado a la agricultura.



Elaboración propia: Imagen satelital Google Earth. Mancha urbana de Santa Clara Ocoyucan.2018

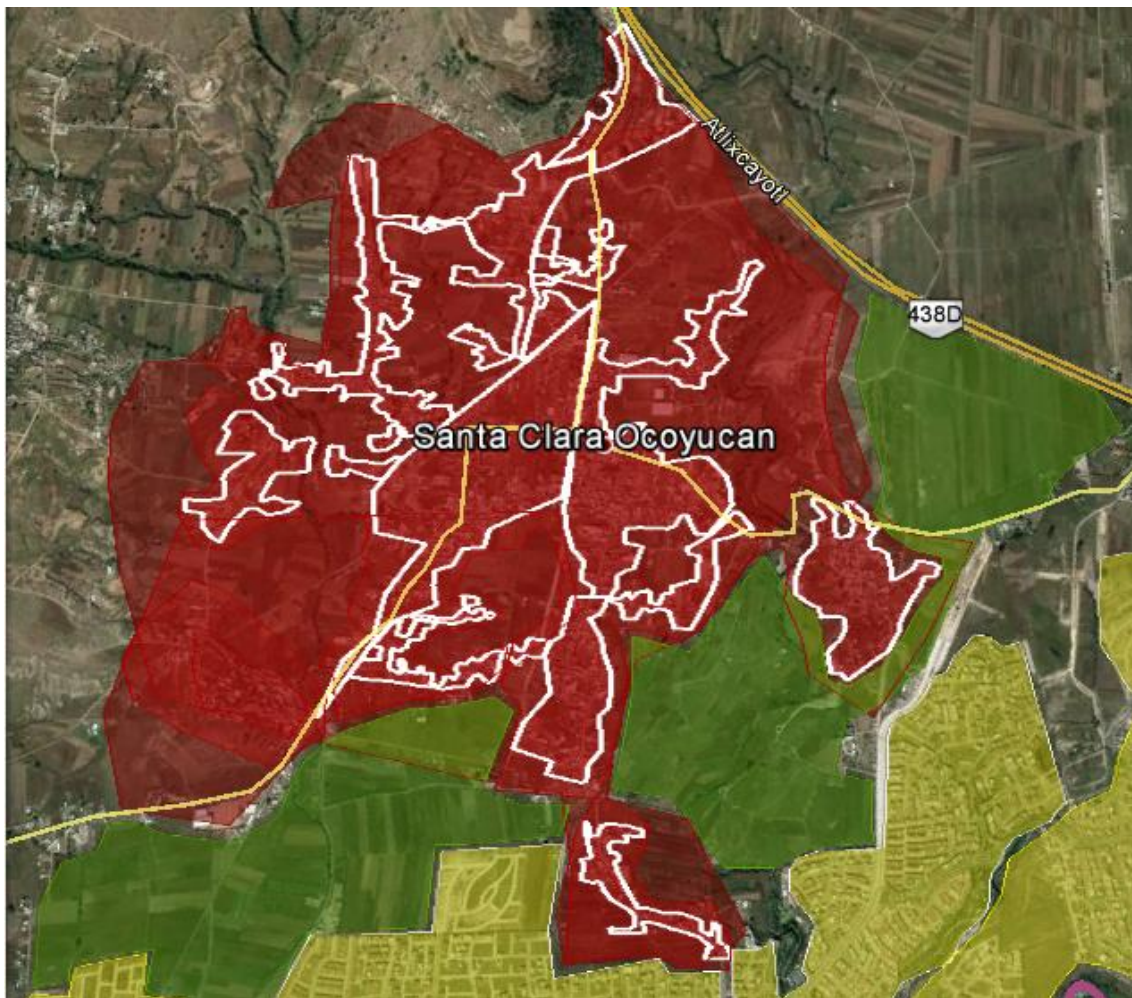
● Área urbanizada Santa Clara Ocoyucan

● Área urbanizada Lomas de Angelópolis

Como la tendencia de crecimiento poblacional del municipio va en aumento, el proceso de urbanización también tendrá el mismo destino. Se propone que este crecimiento a mediano y largo plazo sea de manera ordenada y controlada.

Ocupando el espacio del territorio interno del municipio, evitando la expansión hacia la Sierra del Tentzo, Santa María Malacatepec o Lomas de Angelópolis.

Imagen de predicción hacia una tendencia de crecimiento controlado, ocupando las áreas del espacio libre dentro del municipio.



Elaboración propia. Imagen satelital. Urbanización a mediano y largo plazo. Santa Clara Ocoyucan 2018.

- Expansión del área Ocoyucan.
- Límite de urbanización de Lomas de Angelópolis.
- Área perteneciente a Ocoyucan para actividades primarias.

Tomando en cuenta la expansión y urbanización que sufrirá el municipio, se debe integrar un área para las actividades primarias como la agricultura.

Su control, desarrollo y administración estarán sujeta a las políticas públicas a favor de la preservación de esta zona única y exclusivamente para el campo.

TERRITORIO.

Los problemas de expansión y crecimiento en la última década han generado el empoderamiento de la industria inmobiliaria para la creación de complejos Residenciales.

Este crecimiento descontrolado de la mancha urbana de Lomas de Angelópolis se ha ido apoderando del territorio de las localidades de Santa Clara y Malacatepec e incluso ha sobrepasado los límites entre ambos, por ello ahora la mancha urbana de Lomas es más grande que la de las dos localidades anteriormente mencionadas.

Por lo tanto, se ha generado una desproporcionalidad en cuanto a la expansión del territorio, cambiando totalmente los usos del suelo del municipio.

EXPECULACIÓN A FUTURO.

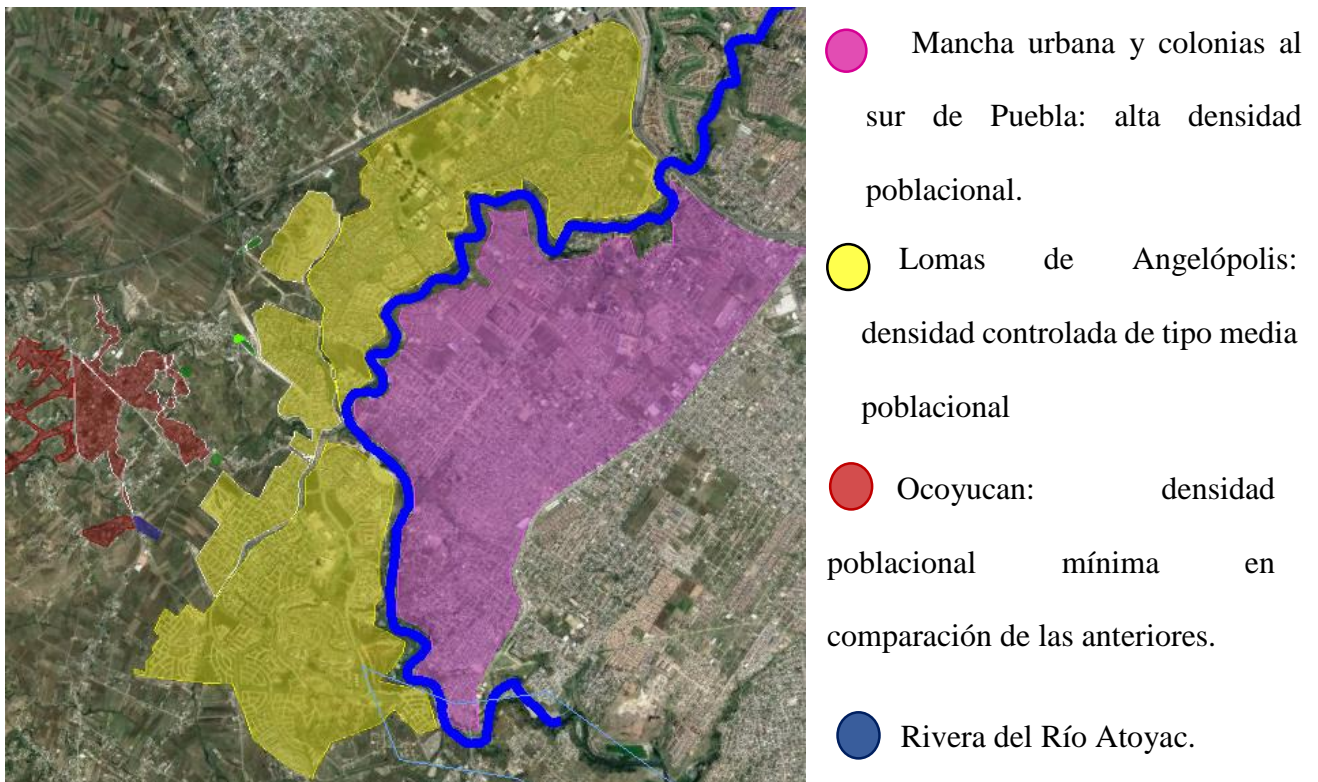
¿Cuál podría ser el destino urbano de Ocoyucan a futuro?

Es una realidad que los municipios y localidades cercanas a las grandes zonas metropolitanas se ven influenciadas en su desarrollo. Por un fenómeno natural de metamorfosis, como las mariposas, de forma abrasiva que atrapa y envuelve a las localidades aledañas beneficiándolas o algunas veces perjudicándolas, lo que se conoce como conurbación.

El caso de Ocoyucan su destino, por intereses privados fue el ser un centro habitacional y territorio para el crecimiento y vivienda a largo plazo. Pues entendemos que el crecimiento y extensión de la ciudad de Puebla seguirá a rumbo futuro. Y como método

de planeación se buscaría implementar una estrategia de reserva habitacional a largo plazo que funcione como un mecanismo de desahogo para áreas de vivienda y bienestar.

Existen colonias pertenecientes a Puebla ubicadas al sureste de la ciudad, como Castillotla, San Ramón, Nuevo Plan de Ayala y la unidad Antorchista las cuales han establecidos los límites de expansión debido a barreras naturales como el río Atoyac y la laguna de Valsequillo. Algunas de ellas se impusieron y establecieron por apropiación del territorio. Un fenómeno de paracaidismo, en el cual los asentamientos irregulares tomaron el territorio, lo que generó nuevas colonias y habitantes que demandan servicios básicos, infraestructura y equipamiento. Es por ello que para evitar sucesos como este se planea la “Nueva Reserva Habitacional”.



Elaboración propia. Imagen satelital Google Earth: expansión, crecimiento y densidad en Puebla, Lomas de Angelópolis y Ocoyucan.

Del lado Este del Atoyac se encuentran asentamientos sin planeación ni orden en su estructura urbana. Lado Oeste del Atoyac una estructura ordenada y planificada por medio de un conjunto habitacional privado.

Retomando la planeación del territorio como medida estratégica para el crecimiento, expansión a mediano y largo plazo (10 años). Es necesario hacer un balance entre la expansión del suelo urbanizable que establece el Plan de Desarrollo actual y el crecimiento de los asentamientos en el municipio para analizar los beneficios o perjuicios del desarrollo urbano, como una expansión cada vez más prolongada de los centros de trabajo y educación, lo que ocasiona un mayor tiempo de traslado para las personas. Carencia en la infraestructura eléctrica, agua potable y de vialidades. Dispersión del equipamiento urbano, alejado de la población. Rezago social y marginación hacia las periferias o límites municipales, propiciando la conurbación con otros asentamientos humanos, entre otros problemas urbanos.

LOMAS DE CHIPILO.

Dentro del municipio de Ocoyucan existe otro asentamiento humano, el cual es necesario analizar debido a que presenta características muy parecidas a las ya descritas anteriormente con Lomas de Angelópolis.

Perteneciente al territorio municipal de San Gregorio Atzompa. “Lomas de Chipilo” es un fraccionamiento de reciente creación, de tipo Residencial y en expansión constante., actualmente la edificación de vivienda se encuentra en su tercera etapa o sección, por lo cual podemos analizar que la tendencia a futuro es un mayor proceso de urbanización de dicha zona. Aquí el problema no es la oferta y demanda de vivienda de tipo residencial. Sino la falta de planeación y crecimiento que pueden dañar a las comunidades cercanas. Al igual que

Lomas, el uso de suelo es condicionado y cambiado de rural a urbano y de agrícola a habitacional. Por lo que el ejemplo anterior nos hace pensar en qué puede suceder lo mismo con Lomas y Santa Clara.

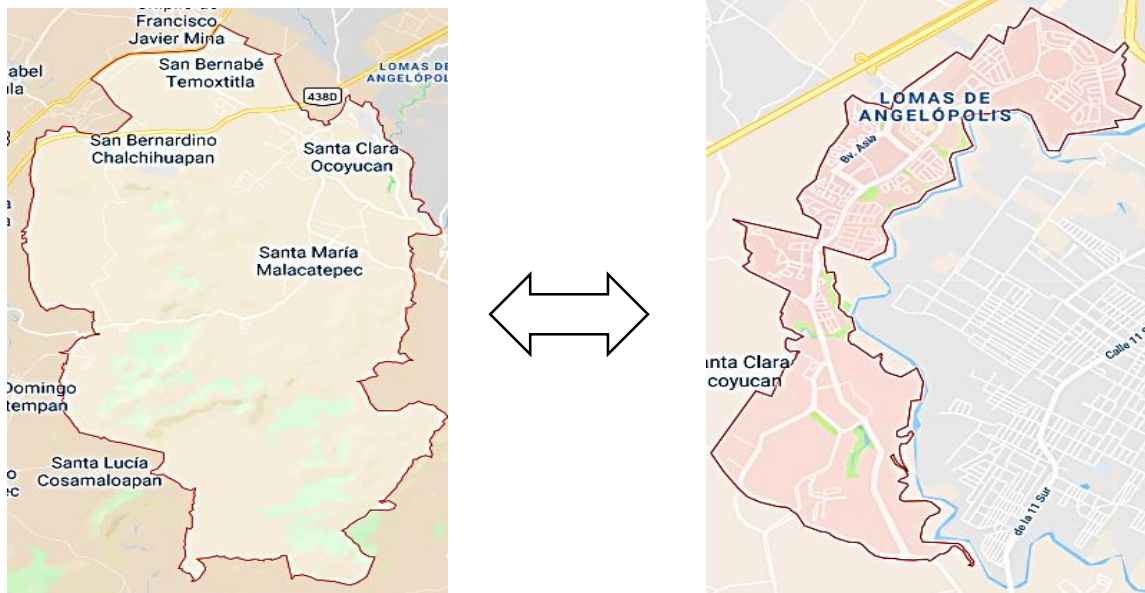
En dicho caso y por su cercanía la localidad de San Bernabé Temoxtitla, perteneciente a Ocoyucan sería la más afectada en esta expansión de asentamientos nuevos.

Lo cual representa un cuestionamiento por parte de las autoridades y de los habitantes de dicha localidad, pues el territorio posee en su mayoría hectáreas de terreno destinadas al abasto y desarrollo de la agricultura, de la cual también dependen económicamente familias de San Bernabé.

Aunque dicho fraccionamiento aun no representa una amenaza directa con la localidad de Ocoyucan, es un postulado que vale la pena tener en cuenta por los antecedentes presentados con anterioridad.

COMPARATIVA: OCOYUCAN Y LOMAS.

Haciendo un diagnóstico comparativo , de dos asentamientos humanos que interactúan, y comparten un mismo territorio, es necesario conocer sus similitudes y diferencias para entender su composición y estructura urbana.



Ambas partes forman parte de un mismo territorio, pero las diferencias están muy marcadas y acentuadas en su entorno urbano. Desde el aspecto estético hasta el aspecto económico. Por el lado de Lomas de Angelópolis encontramos una entrada con una especie de monumento, caseta de vigilancia, un arco, áreas verdes. Las vialidades cuentan con una dimensión de 3 carriles por sentido.

ENTRADA.

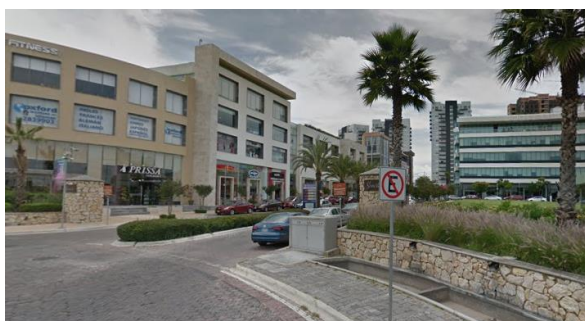
En Ocoyucan no se conoce con exactitud la zona de entrada al municipio. Solo algunas vialidades se encuentran pavimentadas.



Fotografía propia: Comparativa de accesos/entrada de Ocoyucan y de Lomas

Tan solo en los accesos a cada uno de estos asentamientos se puede notar la diferencia de aspectos que los hace dos polos opuestos en un area geografica en común.

SECTORES ECONÓMICOS



Fotografía propia:comparativa de sectores economicos. Sonata,Lomas y tiendas de barrio en Ocoyucan.

El sector económico de Ocoyucan está basado en el comercio local, tiendas de calle y mercado, ubicado en el centro y la presidencia. El comercio local es la fuente de ingreso de mucha población.

Sin embargo, dentro de Lomas de Angelópolis es opuesto; la inversión exterior posee características de centro comercial, con bancos, gimnasios, restaurantes de lujos, oficinas,

etc. Convirtiéndola en una fuente de ingresos y flujo económico bastante importante en la zona.

La diferencia entre ese comercio local y el que se encuentra en la zona de Angelópolis es principalmente a la calidad de los servicios ofertados, y que están sujetos a determinadas clases sociales, en otras palabras, no son accesibles para toda la población.

Y en cambio el comercio local de Ocoyucan es más fraterno con su entorno, tiene un acercamiento social para todas las personas, pero debido a estigmas sociales y a la lejanía de estos comercios con la población que vive en lomas, es difícil observar que personas externas a la comunidad vayan a estos lugares.

PARÁMETRO DE MEDICIÓN ONU-HABITAT: Para la prosperidad urbana.

Resultados CPI	Factores del Estado de Prosperidad	Nivel de Intervención
80 – 100	factores muy sólidos	Consolidar políticas urbanas
70 – 79	factores sólidos	
60 – 69	factores moderadamente sólidos	Fortalecer políticas urbanas
50 – 59	factores moderadamente débiles	
40 – 49	factores débiles	Priorizar políticas urbanas
10 – 39	factores muy débiles	

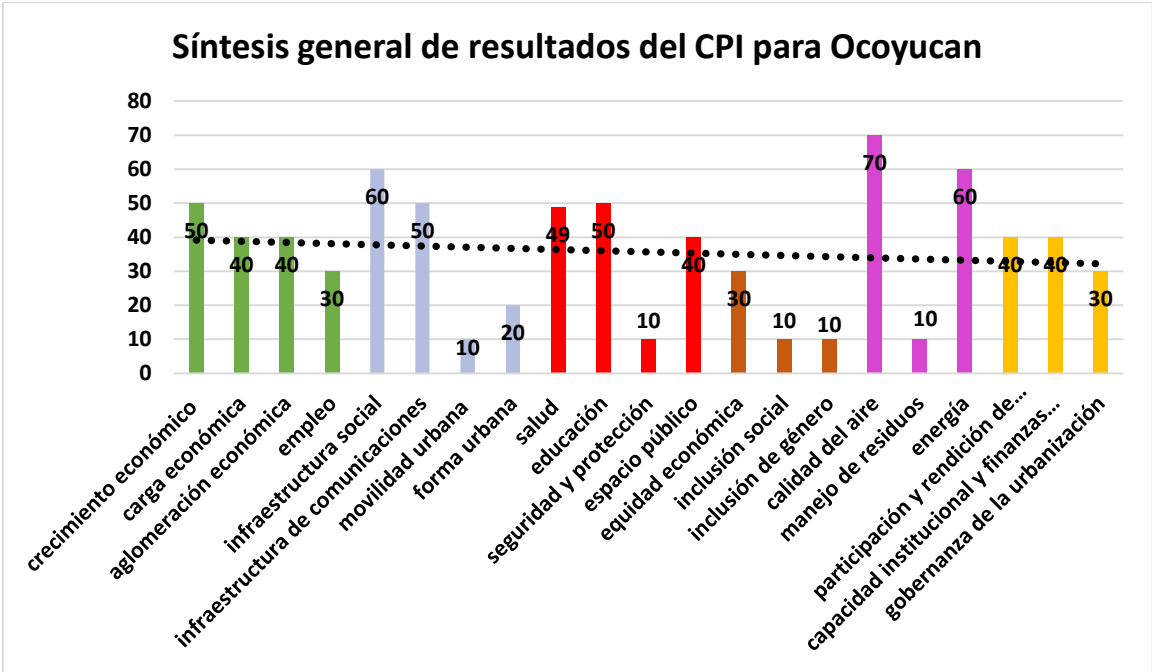
(ONU-Habitat, Iniciativa Para la Prosperidad Urbana., Feb. 2016)

Objetivo: Orientar cambios para resolver las formas ineficientes, insostenibles y disfuncionales de muchas ciudades del mundo, desde un enfoque holístico e integrado, a través de un marco metodológico y conceptual.

El Índice de Ciudad Próspera (CPI) está basado en información oficial; permitirá a los gobiernos locales diseñar intervenciones públicas de impacto en seis dimensiones de prosperidad.

Iniciar un diagnóstico de Ocoyucan a través de esta metodología nos representa un análisis del municipio a través de 6 aspectos:

- PRODUCTIVIDAD
- INFRAESTRUCTURA
- CALIDAD DE VIDA
- EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL
- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
- GOBERNANZA Y LEGISLACIÓN URBANA.



La anterior grafica fue hecha basada en la metodología del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; y es una elaboración propia de investigación fundamentada en la recopilación de la información en el desarrollo de esta tesis.

Los resultados se obtuvieron mediante un análisis en los ejes de la tabla, los cuales, se pudieron corroborar por el diagnóstico y recopilación de datos., cabe mencionar que los resultados pueden variar dependiendo de la interpretación personal, pero en términos generales y de la manera más crítica del municipio, la gráfica está enfocada a la realidad urbana de Ocoyucan.

Capítulo 6

PROPUESTA

PLANEACIÓN: La metodología de las estrategias de planificación urbanas son aquel documento técnico donde se van a exponer las necesidades de la población, mediante su ejecución se buscará contar con un ordenamiento territorial en el que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro del municipio y así mismo se puedan instrumentar e implementar las acciones necesarias para la resolución de los problemas urbanos. Estas estrategias deben estar en constante actualización debido al ritmo de crecimiento territorial del Municipio de Ocoyucan, así como de su demografía.

VISIÓN: Para lograr alcanzar un modelo de ciudad habitable y sustentable, mediante la formulación de políticas urbanas, estrategias, normas e instrumentos en materia de desarrollo y mejoramiento urbano basados en la planeación estratégica participativa.

Estas estrategias buscaran mejorar el entorno de las 4 871 personas que viven en Santa Clara Ocoyucan a través de enfoques dirigidos hacia las necesidades del municipio.

Esta visión propone la integración de la comunidad, gobierno local y medio ambiente; todo esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Algunas de las estrategias que se plantean tomar en cuenta para una mejora en la calidad de vida de las personas están descritas en 4 ejes.

MISIÓN: Con la finalidad de tener una guía metodológica para estrategias en la planeación del municipio de Ocoyucan. Se establecen los siguientes enfoques.

- Integrar a la sociedad mediante la participación ciudadana para la toma de decisiones

- Realizar un análisis en periodos determinados (cada año) para corroborar que el trabajo realizado y los objetivos en cada sector se hayan cumplido o se encuentren en proceso de ejecución y conocer los cambios a partir de la implementación de esta metodología.

ESTRATEGIAS.

EJE 1 SOCIAL.

La planificación de una zona debe estar dirigida principalmente a las personas que la integran, ya que ellas son la base de la comunidad y en ella se encierran los diversos factores que integran al municipio. Esta planeación debe ser participativa y equitativa entre los ciudadanos y el gobierno local. La gestión y legislación forma parte de las decisiones a futuro, es por eso que el enfoque debe ser hacia las personas, desarrollando sus capacidades individuales y colectivas por medio de la participación ciudadana.

1.1 ESPACIO PÚBLICO ADECUADO PARA TODOS

El espacio público es significativo y representativo de los habitantes de la comunidad, pues es en él donde interactúan y realizan sus actividades cotidianas. Este tipo de espacio debe incluir y tomar en cuenta a todas las personas sin excepción, dependiendo de sus capacidades se deberá establecer un diseño inclusivo y seguro.

Las urbanizaciones privadas y cerradas excluyen el espacio público a sus habitantes, limitando incluso la movilidad dentro del municipio. Existe una amplia variedad de estos tipos de espacio entre los cuales estas los privados, semiprivados, semipúblico y público. Los dos últimos son los más recomendables para integrar los asentamientos humanos y la interacción de sus habitantes. El espacio debe ser flexible, resiliente y atractivo para que su función permita el desarrollo social.

El espacio público no solo son parques jardines y plazas. En la adecuación se deben integrar los edificios públicos, hospitales, escuelas, jardines, vialidades, bibliotecas. Etc.

- Evitar la barreras y espacios públicos privados.
- Espacio inclusivo y para todas las personas de cualquier edad.
- Garantizar la accesibilidad para los usuarios

1.2 SEGURIDAD Y COMUNIDAD.

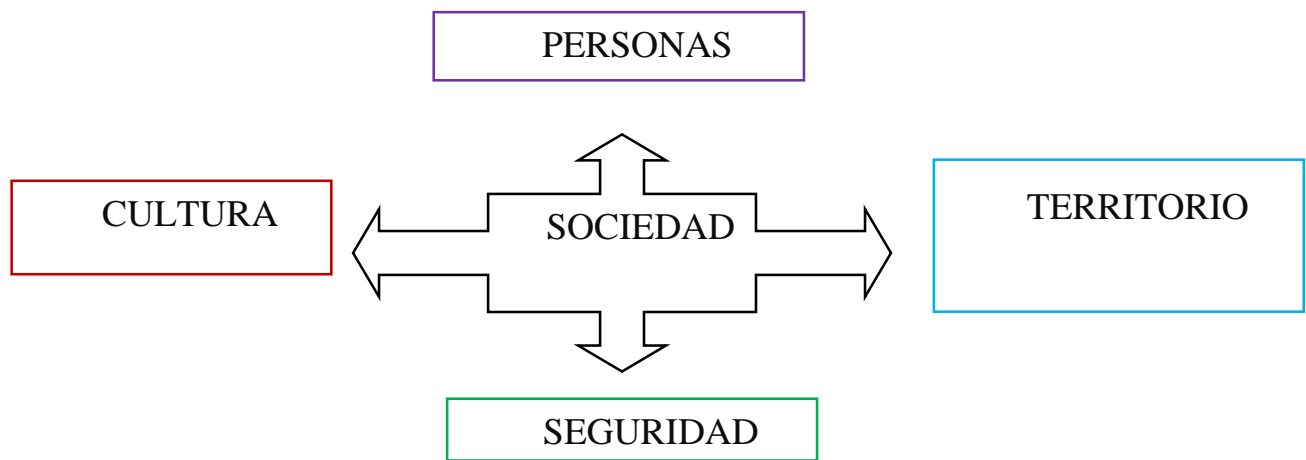
La relación que existe entre la comunidad y seguridad se ha perdido en una brecha de desapego con las personas. Estas estrategias se basan en la creación conjunta de seguridad, gobierno y ciudadanía.

- Proximidad social: Esto hará que en la comunidad se perciba un sentimiento de confianza y credibilidad en la resolución de problemas de la forma más adecuada y crear lazos con la población.
- Fortalecer los sistemas de seguridad con tecnología y equipamiento para ayudar a garantizar la confianza y tranquilidad del pueblo.
- Elementos policíacos. Brindar una mejor capacitación y selección de los elementos de seguridad, los cuales serán los adecuados para ejercer las labores diarias que implica su trabajo y responsabilidad con la sociedad.

1.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este apartado se busca conocer las carencias y necesidades de la población desde su entorno y al mismo tiempo hacerla partícipe a través de mesas de diálogo y talleres que también influyan en la cultura y tradiciones. Estas actividades le brindaran a la población una manera de conocimiento, entretenimiento y fortalecerá el sentido de pertenencia y bienestar del municipio.

- Sentido de pertenencia: establecer programas entre el gobierno y comunidad en los espacios públicos: pues por medio de la participación ciudadana y por medios pictóricos y muralismo plasmar las tradiciones y cultura de las personas en los parques.
- Mesas de trabajo, talleres participativos, mesas directivas, asambleas comunitarias.
- Proyectos comunitarios en beneficio del entorno urbano, mejoramiento de calle, reciclaje y manejo de residuos, aprovechamiento de recursos naturales.



EJE 2 TERRITORIO

2.1 ENFOQUE TERRITORIAL

Realizar un enfoque de acuerdo al entorno y la ciudad es de primordial relevancia para crear asentamientos prósperos.

Una perspectiva conjunta entre la función, conectividad de espacios públicos y la forma:

La función dependerá de las actividades realizadas en una zona determinada, es preciso hacer una zonificación adecuada para delimitar las partes del territorio destinadas a los usos de suelo, preservando el entorno natural y medio ambiente.

Conectividad de espacio. estos espacios pueden estar determinados por zonas habitacionales, fraccionamientos, barrios y colonias, que, aunque todas pertenecen al municipio, sus actividades pueden ser diferentes entre ellas. Sin embargo, debe existir una conectividad.

También puede existir una conectividad como puntos turísticos o de atracción, parques, plazas/plazuelas, zócalo, ayuntamiento. Esta conexión puede representarse como espacios de recreación, áreas administrativas etc.

2.2 ESPACIOS PUBLICOS RECREATIVOS:

Dotar a las personas de lugares de recreación y esparcimiento para diversas actividades culturales, deportivas, sociales, ambientales. La integración de dichos espacios a través del diseño urbano está orientado a criterios estéticos y funcionales:

- Selección de la zona: realizar una selección mediante los usuarios más cercanos a la zona. Por sector, barrio o colonia.
- La ubicación y accesibilidad son factores que determinan la utilización del espacio y su uso potencial.
- Planeación y diseño: planeación participativa a través de taller de dibujos para identificar las ideas de la sociedad., crear espacios abiertos que inviten a la comunidad a su utilización. Diseño integral a través de la innovación en cuanto al mobiliario, materiales, pavimentación, iluminación y vegetación.

- Vegetación: Respetar arboles existentes. Utilizar especies endémicas de la región. Sembrar y reforestar las áreas con árboles grandes/frondosos/ dependiendo de las características del suelo.
- Tipo de actividades: diseñar espacios con usos mixtos para el aprovechamiento del terreno a través de la mezcla de actividades artísticas, sociales, deportivas y comunitarias para todas las edades.

EJE 3 MEDIO AMBIENTE

3.1 ESPACIOS SOSTENIBLES

Los espacios públicos que forman parte del municipio deben ser económicamente sostenibles, esto quiere decir que tengan las capacidades de adaptación al entorno y respetar el medio natural que los rodea, rescatar la mancha ecológica sobre la mancha urbana y la expansión.

La sostenibilidad ambiental a través de energía renovables, reciclaje, captación de agua, sistemas de riego para la agricultura. Fomentar un desarrollo compacto y mixto por centros densos, para evitar la expansión y enfatizar en la movilidad a pie/bicicleta/transporte no motorizado.

La innovación para aprovechar los recursos naturales de la zona y a su vez la formación de nuevos recursos. Evitar la sobre explotación del suelo, tanto en términos productivos como en términos de desarrollo y vivienda. Estos espacios sostenibles también deben tener comunidades sostenibles con seguridad social, económica y de salud con capacidades resilientes.

3.2 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

El municipio de santa clara Ocoyucan posee una de las Áreas Naturales más importantes del Estado de Puebla, la Sierra del Tentzo, ubicada en la parte sur. Basta en pastizales, bosques y fauna. A su vez lo atraviesa el cauce del Río Atoyac con dirección a la laguna de Valsequillo. Es preciso establecer políticas para Preservar el entorno y proteger las Áreas naturales de la apropiación de terceros. La localidad de Ocoyucan no cuenta con Espacios públicos para la recreación y convivencia de sus habitantes, no cuenta con una zona específica para que la comunidad joven realice actividades deportivas, culturales o de interacción.

El sentido de pertenencia se refiere a la satisfacción de sentirse parte de un grupo, una sociedad. Esa satisfacción no es otra cosa que un bienestar psicológico, es sentir que los éxitos de uno son de todos y que, si algo afecta a cualquiera de los miembros, es una amenaza para el resto.

Devolverle a la comunidad el sentido de pertenencia de su propio territorio a todas las clases sociales y minorías que afectan a la comunidad y que hacen que **no se sientan conectados con su entorno.**

Mediante la aplicación de estrategias y políticas urbanas enfocadas a los espacios públicos atractivos, iluminación y espacios amplios para caminar. Se buscará la disminución de los índices delictivos de la zona, sin embargo, la reacción dará como resultado el punto de partida para la solución de otros problemas urbanos de la comunidad como el económico y desarrollo turístico.

- Reforestación: diagnóstico de las zonas con más carencias de áreas verdes.

- Zonas Agrícolas y Reservas Naturales: reconocer y preservar estas áreas naturales para la población. Crear programas de participación, cuidado en escuelas.

3.3 CINTURON VERDE

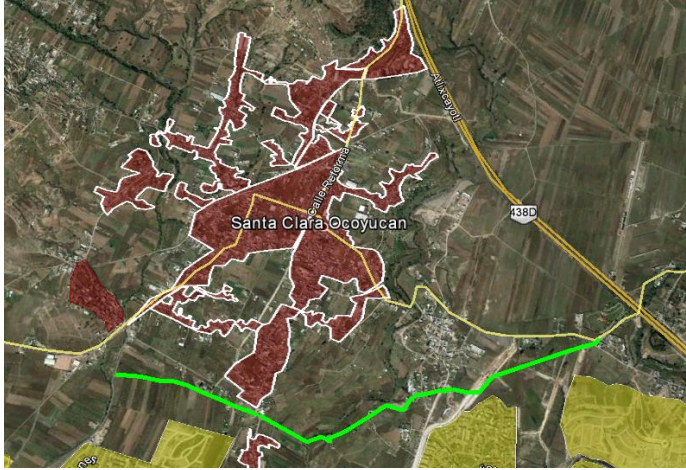
La implementación de un cinturón verde comprende diversas funciones mediante su ejecución. En primer lugar, se busca crear una senda ecológica la cual brinde un espacio con un confort natural y agradable para la comunidad., ya que no se cuentan con espacios destinados en su totalidad al medio ambiente.

En segundo término, se buscará la delimitación geográfica entre ambos centros urbanos. lomas de Angelópolis y la mancha urbana de Ocoyucan.

La barrera limítrofe formará parte de una frontera ecológica y a su vez brindará al municipio calidad ambiental.

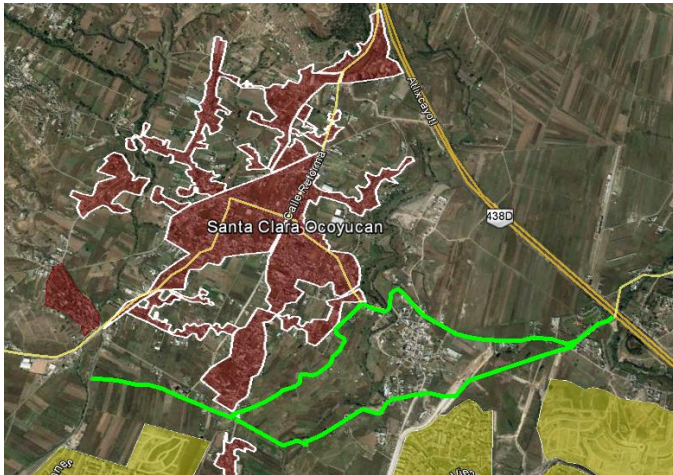
Debido a las características y distancias del recorrido uno de las alternativas principales a los escasos de espacios públicos, sería la creación de parques y jardines destinados a las actividades de la población.

FASE 1



Objetivo: Se implementa la propuesta de cinturón verde en los límites de la zona residencial y de vivienda de lomas de Angelópolis. Cuyo objetivo primordial es evitar la expansión y creación de más fraccionamientos.

FASE 2



Objetivo: A razón de la evolución y aprobación de la primera fase se buscará integrar una segunda, con la cual se busqué rodear los límites de Santa Clara, igualmente el proyecto funcionará como senda ecológica, integrando espacios públicos para la convivencia.

FASE 3



Objetivo: La fase final la cual cubrirá gran parte del territorio de Santa Clara y al mismo tiempo conecta con las dos fases anteriores para crear una red integrada por una senda ecológica y barrera natural.

EJE 4 GOBIERNO

El gobierno y la comunidad deben trabajar en equipo en la ejecución y aprobación de proyectos, planes y políticas.

4.1 POLÍTICAS PUBLICAS

- Dividir las acciones y áreas de trabajo de manera sectorial en:
- Políticas de educación, políticas sociales, políticas ambientales, políticas ambientales. Ayudará a priorizar cada sector.
- Apegadas a la realidad del municipio y a las necesidades de la población.
- Empezar por sectores mínimos de la población: la ejecución y postulación de las políticas públicas se debe tomar en cuenta desde los sectores mínimos de la sociedad. La base de una pirámide deben ser los cimientos de las acciones.
- Derecho a la ciudad: inclusión, participación democrática, en favor de los derechos humanos de la comunidad de manera individual y colectiva.
- Igualdad: construir comunidades con perspectiva social.
- Inclusión urbana: integrar al entorno urbano sectores desprotegidos, evitar el rezago, la exclusión y marginación de la población vulnerable.
- Accesibilidad universal: espacios públicos para niños, adultos y tercera edad, donde se consideren las necesidades de todos.

4.2 ENTORNO URBANO

La inversión al entorno da como resultado una serie de beneficios económicos para el municipio. Se busca invertir en áreas verdes, vialidades, escuelas y parques para fomentar las actividades de recreación y atracción para las personas de la comunidad.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN.

Este programa de zonificación aplica para el tipo de mecanismo, tipología urbano y características del municipio de Ocoyucan. Específicamente en la zona Noreste del territorio, el cual contempla a las localidades de Santa Clara y Santa María Malacatepec, las principales necesitadas de una estrategia de zonificación inmediata.

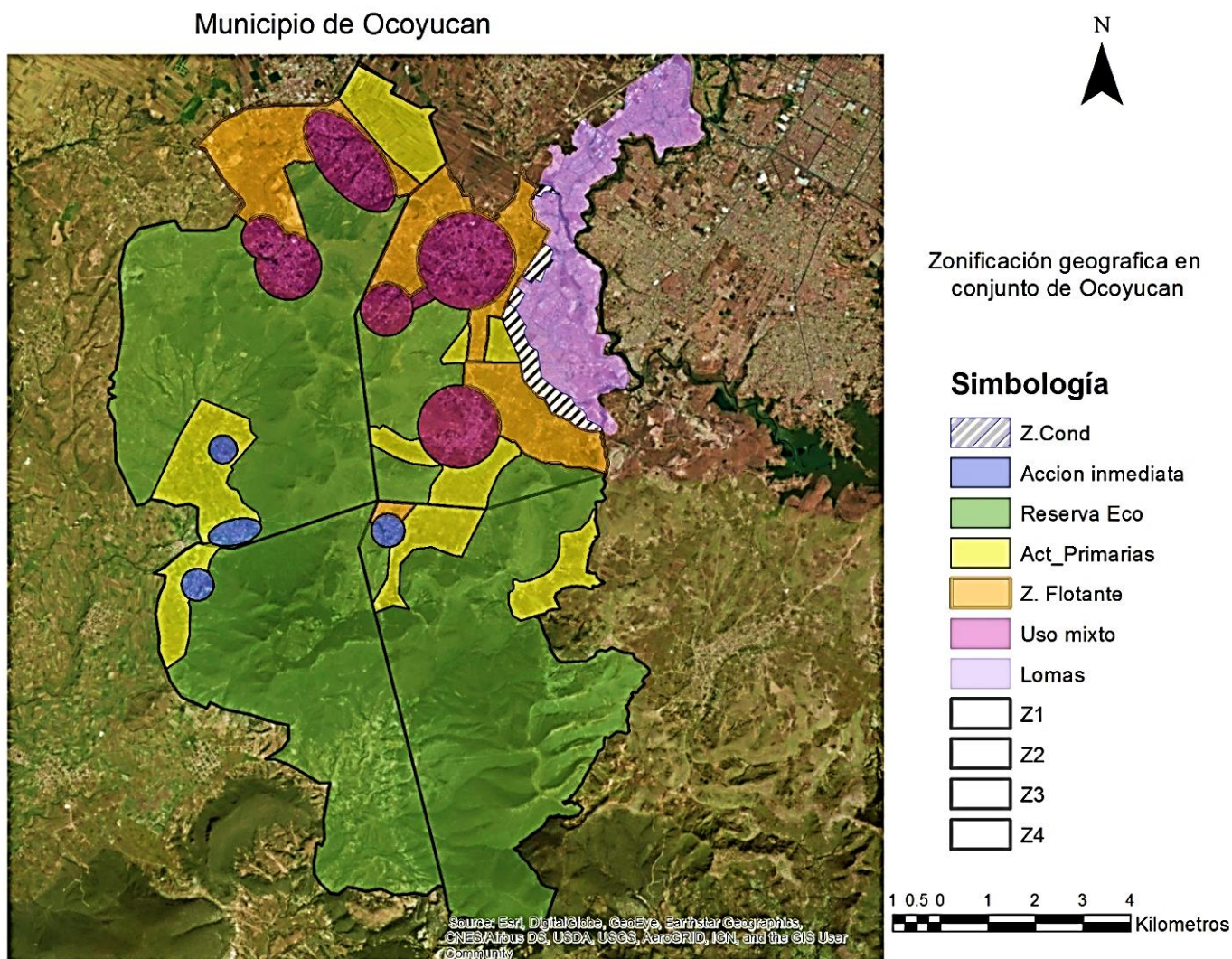
Este tipo de instrumentos de desarrollo se clasifican desde varias perspectivas:

- Controlar la expansión
- Fomentar diversas actividades
- Recuperación de áreas
- Integrar el territorio
- Proteger el medio ambiente
- Regular y controlar la tenencia de la tierra

La idea central que se pretende seguir con esta propuesta de zonificación, es crear un instrumento de planeación flexible, de tal forma que no se convierta en un impedimento u obstáculo a la hora de tomar decisiones, y que se utilice de una manera inteligente por parte de las autoridades administrativas. Al mismo tiempo la zonificación que se propone servirá para integrar a las demás zonas que se encuentran poco desarrolladas dentro del municipio, para ello lo dividiremos a Ocoyucan en 4 grandes áreas, dependiendo de las características de cada área se destinarán las zonas que se pueden incluir y desarrollar.

La idea que se plantea en esta propuesta está dirigida a 6 tipos de zonificaciones.

1. Zonificación Condicionada.
2. Polígonos de acción inmediata.
3. Zona de Reserva Ecológica.
4. Zonas para actividades primarias.
5. Zonificación Flotante.
6. Zonas de Uso Mixto.



A continuación, se describen las características de cada una de las zonas:

- **Zonificación Condicionada.**

Está establecida como un fundamento flexible hacia los propietarios e inversionistas inmobiliarios. El beneficio de estas modificaciones en el territorio otorga proyectos a beneficio de la ciudadanía.

Restricciones: este tipo de zonificación aplican algunas restricciones para el proyectista/constructor/inmobiliario. Con la finalidad de aportar algo al municipio.

Respetar el límite de la zonificación condicionada.

Realizar proyectos de urbanización como pavimentación de calles, creación de espacios públicos y de áreas verdes al municipio.

Garantía y cumplimiento de los particulares.

- **Zonificación Flotante.**

Este tipo de zonificación también es flexible en cuanto su uso y destino urbano. En esta área como en cualquier otra corresponde a una normativa, sin embargo, su disponibilidad se mantiene flotando a la asignación de los propietarios o los gobiernos.

El beneficio de esta zonificación concibe esquemas de desarrollo integral de un terreno determinado y deseable a urbanizar. Y que no necesariamente tiene que estar vinculados a la zonificación original establecida.

Sirve como zonas de reserva para la ejecución de proyectos urbanos. Ya sea para dotar de equipamiento de cualquier tipo, zonas recreativas o áreas destinadas a actividades primarias, como también zonas de vivienda y de uso comercial o mixto.

Los dueños de la propiedad/ejido tienen la facultad de tomar las decisiones pertinentes en cuanto a su venta. Ya sea el caso de venta a la industria inmobiliaria., sin embargo, en dicho

caso de compra-venta. La empresa estará encargada de la realización de proyectos de urbanización del municipio, tal es el caso de las mismas restricciones de la Zona Condicionada.

- **Polígonos de acción inmediata.**

Es aplicable a las áreas más deterioradas dentro del municipio, en las cuales está permitida la intervención urbana del desarrollo sin restricciones y estimulando la inversión. Suele aplicarse en los alrededores de la zona urbana o en las periferias, áreas viejas o industriales. Por lo regular las zonas que están más alejados al centro de población.

- **Zonas de Uso Mixto.**

Aunque el municipio de Ocoyucan no presenta un índice indicativo de déficit, ni falta de espacio para vivienda, siempre es conveniente contar con una planeación a futuro y dependiendo del crecimiento tanto de la población y de la mancha urbana, se definirá una zona para reserva.

Estas zonas están destinada al tipo de vivienda social del municipio, y queda protegida de cualquier tipo de apropiación e intervención por parte de terceros, es única y específicamente para actividades que contemplen las necesidades de la población, es decir, esta direccionada hacia una planeación de uso mixto en la cual intervengan comercios y servicios de baja jerarquía, así como la dotación de equipamiento necesario por parte del gobierno.

La propuesta de zonificación en esta parte es la de llenar los espacios existentes dentro de los límites de cada cabecera. Es decir, evitar la expansión de los asentamientos y aprovechar el territorio libre.

- **Zonas para actividades primarias.**

Esta zonificación es de suma importancia para el desarrollo de actividades como la agricultura y cría de ganado., su primordial característica es la preservación de dichos espacios sin la intervención, compra o expropiación. A no ser que el dueño así lo decidiese, sin embargo, la ejecución y urbanización estará sujeta a lo establecido en la carta urbana y en el plan de desarrollo municipal.

Dependiendo de sus características y localización geográfica estos cambios pueden ser tomados en cuenta para obras de vivienda y urbanización del territorio. Transformándola de Zona primaria a una zona condicionada.

Únicamente puede transformar su destino de zona si el dicho territorio/terreno/espacio se encuentra cerca, pegado o contiguo a una zona Condicionada.

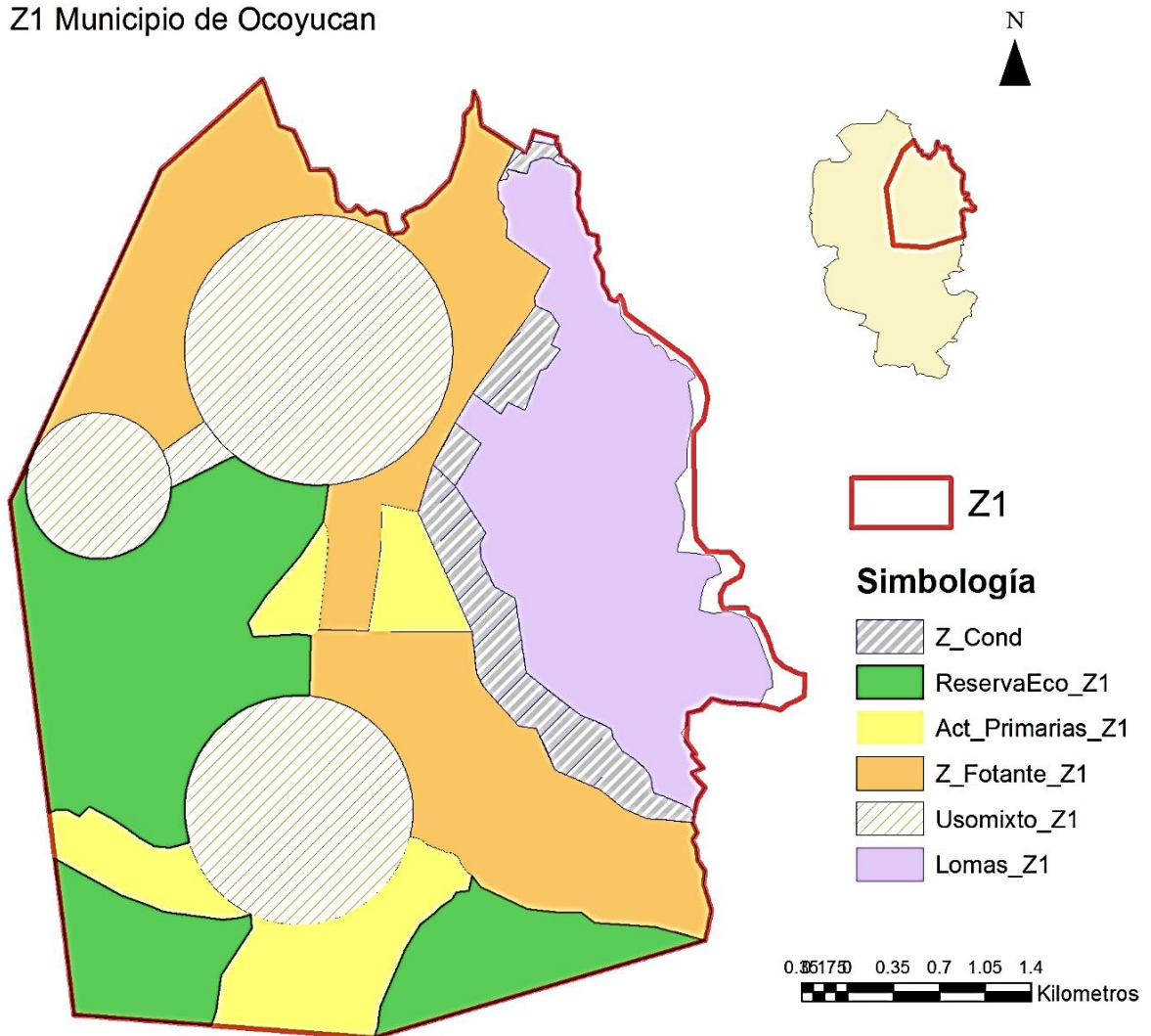
No se podrá transformar esta zona de actividad primaria si se localiza a cercanías del centro de población. Está rodeada de terrenos dedicados a actividades primarias, es parte o se encuentra en los límites de una reserva natural, amenaza, daña o perjudica la calidad de vida de los habitantes, o es de una extensión menos a 10 hectáreas.

- **Zona de Reserva Ecológica.**

Con la finalidad de preservar el medio ambiente y las especies de flora y fauna, la zona de reserva natural está delimitada y establecida únicamente como una reserva ecológica, en la cual su intervención está prohibida.

Zona 1

Z1 Municipio de Ocoyucan



Características: localizada en la parte noreste del municipio de Ocoyucan, es la principal zona de atención en cuanto a un ordenamiento interno. Contemplan las localidades de Santa Clara Ocoyucan, Santa María Malacatepec, Francisco Sarabia, y los barrios o asentamientos de Tizetla y Chiautempan las cuales ubican los asentamientos humanos con más densidad poblacional.

La delimitación geográfica y urbana con Lomas de Angelópolis es prácticamente nula, por lo que la expansión genera una amenaza hacia ambas localidades (Ocoyucan y Malacatepec)

La estructura urbana se encuentra distribuida en zonas de uso mixto. Las cuales están ubicadas en los centros de población.

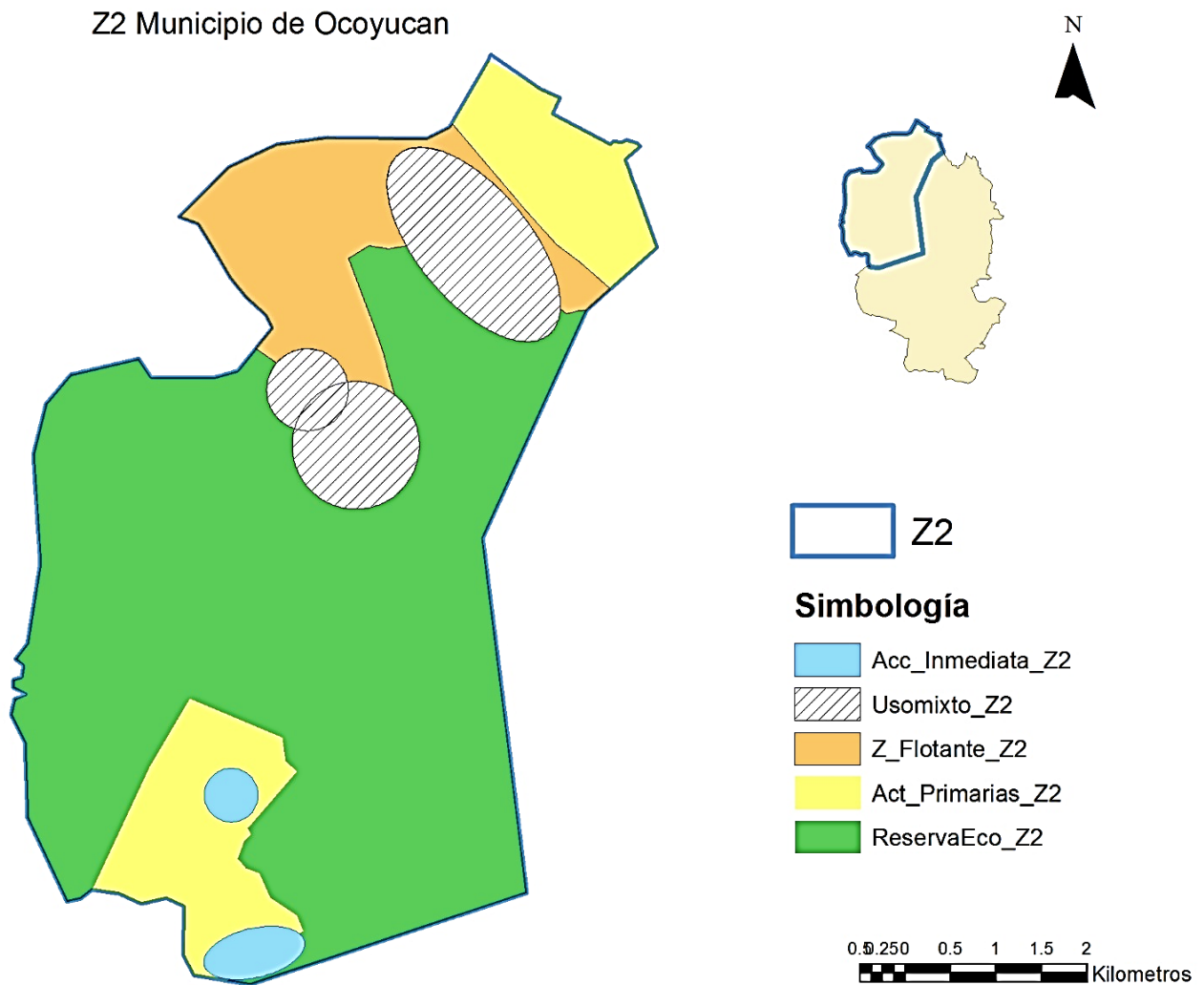
La zona condicionada delimita el territorio libre entre lomas y la zona flotante y sirve como una condicionante a favor de las localidades aledañas.

La zona flotante, ubicada en la periferia de los asentamientos humanos, propone un uso más flexible que la zona condicionada, pero tomando como prioridad las necesidades, proyectos y destinos de suelo de las localidades a futuro.

Zona de Actividades Primarias. Se encuentran esparcidas en la zona 1. No se rigen de un parámetro urbano más que el topográfico de la región. Principalmente se conforma por terrenos de cultivo.

Zona de Reserva Ecológica. Localizada en la parte sur y suroeste de la Z1. La compone una topografía con características de sierra y rodea en parte a las localidades.

Zona 2



Características: localizada en la parte noroeste del municipio de Ocoyucan. Contempla las localidades de Santa Martha Hidalgo, San Bernabé y Chalchihuapan. Al igual que la Z1, estas localidades conforman un alto índice poblacional. Por lo que se puede considerar como la segunda zona de prioridad.

La mayoría de su territorio está compuesto por una zona de Reserva Ecológica.

Las zonas de uso mixto se localizan en las cabeceras de dichas localidades y abarcan un espacio significativo alrededor.

La zona flotante al igual que en la Z1 se presenta en la periferia de los asentamientos humanos.

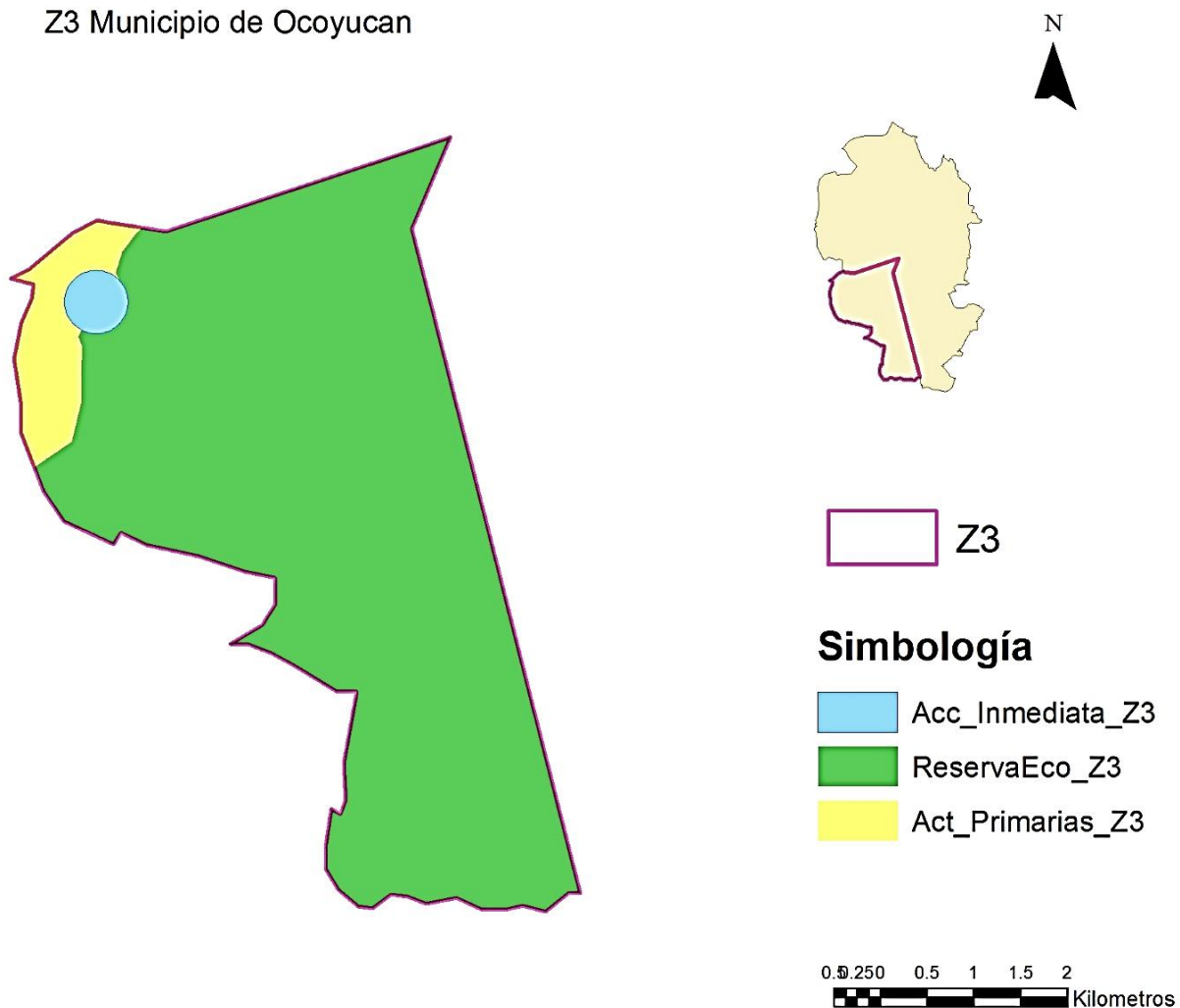
Las zonas de actividades primarias se encuentran dispersas. La primera en la parte norte de la Z2 y la segunda en la parte sur, dentro de los límites geográficos del municipio.

Los Polígonos de acción inmediata se localizan en la parte sur de la Z2. Principalmente la localidad de nombre Emilio Portes Gil y San Hipólito Achiapa.

Comprenden aquellos asentamientos que se encuentran alejados de los centros de población y donde la urbanización no forma parte de su entorno, es decir son zonas semi urbanas rodeadas de actividades primarias, ya que la mayoría de la población de estos polígonos se dedican al trabajo de campo.

Zona 3

Z3 Municipio de Ocoyucan

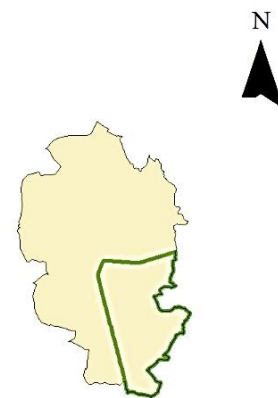
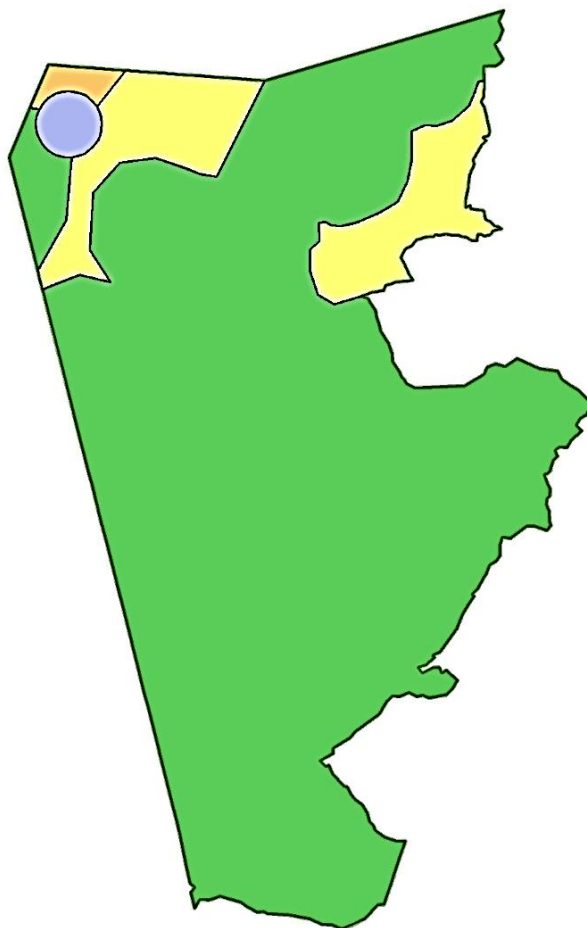


Características: localizada en la parte suroeste del municipio de Ocoyucan. Únicamente contempla a la localidad de Santa Cruz Hidalgo. La cual también se considera como parte del Polígono de acción inmediata dentro de la Z3. Y se considera una zona semi urbana, carente de servicios e infraestructura. Rodeada de una zona de actividades primarias dedicadas a la agricultura.

Su principal característica es que gran parte de su territorio se encuentra conformado por la zona de reserva ecológica, integrada por un terreno montañoso, sierras, barrancas, flora y fauna característica de la región.

Zona 4

Z4 Municipio de Ocoyucan



Z4

Simbología

- Accion inmediata
- Z_Flotante_Z4
- Act_Primerias_Z4
- ReservaEco_Z4

0.250 0.5 1 1.5 2 Kilometros

Características: localizada en la parte sureste del municipio de Ocoyucan.

Al igual que la Z3. Únicamente integra un polígono de acción inmediata. Colzingo, el cual pertenece a la localidad de Malacatepec., la zona flotante es muy pequeña y se integra a el asentamiento humano de esta localidad.

Cuenta con dos zonas de actividades primarias. La primera aledaña a Colzingo y la segunda en la parte este de la Z4. Colindando con los límites del municipio y el área urbana de Lomas de Angelópolis.

La principal característica de la Z4 es que cuenta en su mayoría con extensas áreas de Reserva Ecológica, y zonas montañosas que se integran a un sistema que también pertenece a San Andrés Azumiatla.

Capítulo 7

CASOS ANALOGOS

Se tomó en cuenta el siguiente caso análogo, ya que se consideran una herramienta de comparación para esta tesis, siendo de particular semejanza en términos de Dimensionalidad, ordenamiento territorial y poblacional. Al igual tiene elementos como localidades que conforman al municipio, a su vez las características y el entorno físico, al igual que la estructura central representan el comportamiento de crecimiento que se ha generado en ambos casos.

Es por ello que se basa en una justificada relación aplicable al municipio de Ocoyucan.

1. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO (Departamento de Río San Juan, Nicaragua)

Introducción general. Hasta la fecha de hoy, el municipio de San Miguelito no contaba con un documento que estableciese un modelo de ordenación del mismo. Sí que existían una serie de documentos, planes o proyectos que planificaban las inversiones o hacían autodiagnósticos al fin de resolver los asuntos más problemáticos o que más urgían. Los horizontes temporales de estos documentos son a corto plazo, lo que hace que no haya ninguna visión, estrategia o modelo de futuro o de largo plazo para el territorio de San Miguelito.

Objetivo general: El Plan tiene como objetivo general “ordenar y priorizar las actuaciones –públicas y privadas- sobre el territorio municipal (a partir de la propuesta de un modelo de organización territorial), fomentar el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes”.

La nueva organización territorial: un modelo plurinodal En este apartado se pretende exponer el nuevo modelo organizativo que ha de implantar el Alcaldía Municipal. Creemos que este modelo (basado en la Teoría del lugar central, de W. Christaller) permitirá de manera general:

1. Crear un modelo de implementación de los servicios, infraestructuras y equipamientos.
2. Fijar una superestructura de organización territorial
3. Establecer unas jerarquías urbanas y territoriales para los asentamientos.
4. Optimizar recursos humanos y económicos para la prestación de los servicios.
5. Establecer un “modelo de funcionamiento territorial” para el Alcaldía Municipal.

6. Establecer un “concepto o ideario territorial y de conjunto” del municipio en un futuro.

PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES DE FUTURO PARA SAN MIGUELITO

Propuestas y estrategias de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

Estado de las infraestructuras de comunicación existentes:

- Mejorar las vías principales a través del financiamiento del Gobierno de Nicaragua.
- Mejora de las vías secundarias a partir de fondos municipales y externos.

Incomunicación viaria entre las distintas microrregiones y comunidades:

- Proyecto de carreteras y caminos que mejorarán la comunicación y acercarán servicios entre los pobladores y las distintas comunidades.
- Preservar y potenciar los caminos ganaderos o trashumantes como patrimonio histórico y humano del municipio y de la región.

Inexistencia de líneas de transporte público y deficiencia de las existentes:

- Creación de líneas de transporte público terrestre que unan las comunidades con la sede de microrregión, y a la vez conectar éstas con la cabecera municipal.
- Promover la mejora de las líneas de transporte actuales con la mejora de la frecuencia de paso, la renovación del parque automovilístico, y el establecimiento de paradas comerciales fijas.
- Mejorar la frecuencia y renovación de la flota para las líneas de transporte lacustre que unen San Miguelito con Granada y San Carlos.

➤ En zonas o comarcas de población diseminada se puede implementar un servicio de transporte a la demanda, que pueden cubrir los taxis. El Alcaldía podría intervenir en el precio del importe, otorgando licencias específicas para determinadas zonas.

➤ Mejora y potenciación del transporte lacustre y fluvial mientras no se ejecute el proyecto de carreteras o en época de lluvias. Uso como medio de transporte turístico.

➤ Creación de una ruta urbana con microbús, para mejorar los desplazamientos dentro del área urbana.

Propuestas y estrategias de Poblamiento, Ocupación del Territorio y Áreas Urbanas.

➤ Iniciar la redacción y aprobación posterior de un plan de carácter urbanístico, que regule los asentamientos humanos y regule jurídicamente la propiedad del suelo y sus desarrollos urbanos.

➤ Fomentar la agrupación de la población en núcleos compactos, para abaratar costos de urbanización y prestación de servicios.

➤ Prohibir la edificación en áreas de riesgo natural, dispersas, o cercanas a las vías de comunicación.

➤ Redacción de un plan de espacios protegidos, con reservas de suelo para desarrollo urbano, y reservas de suelo protegido no urbanizable y “sin actividad” (que incorporaría las zonas a preservar por sus valores naturales, históricos o culturales).

➤ Regulación y normativización de las zonas “consideradas” protegidas.

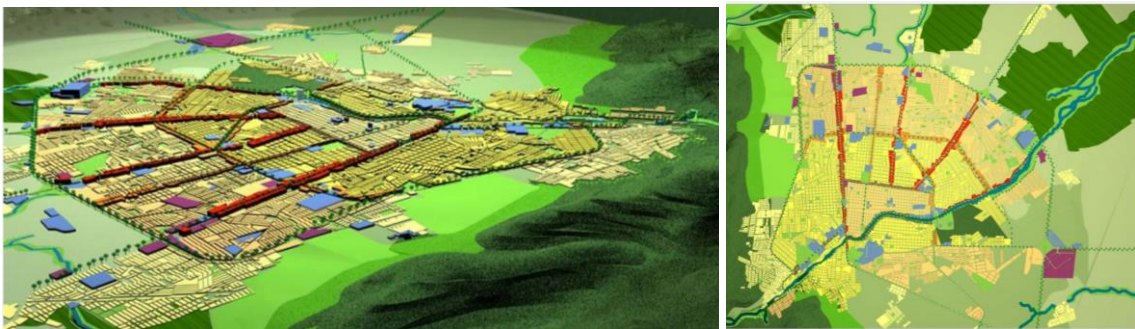
➤ Prohibir la colonización de nuevos territorios, y la instalación de nuevos.

Propuestas y estrategias de Gobernabilidad y Participación Ciudadana

- Fomentar la participación ciudadana a través de las herramientas que la legislación vigente otorga a los municipios y a la población en general.
- Fomentar la implicación de la población en los asuntos públicos.
- Programa de Fortalecimiento Institucional para hacer del Alcaldía Municipal y sus servicios o áreas técnicas- más fuertes, económica y jurídicamente.
- Hacer cumplir las ordenanzas aprobadas por el Consejo Municipal.
- Mejorar el sistema de recaudación tributaria y hacer cumplir con las obligaciones fiscales a la población.
- Realizar sesiones de capacitación y formación a los recursos humanos municipales.
- Coordinación entre la administración municipal y los organismos y entes administrativos de rango superior.

2. PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE CIUDAD VICTORIA.TAMAULIPAS.

Categoría: Ordenamiento Territorial. Cliente: INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO Localización: Tamaulipas Año: 2008



- Ciudad de Calidad Ambiental

➤ Que aproveche sus recursos, características y potencialidades para elevar su valor paisajístico mediante el impulso a microambiente:

- Corredores Urbanos
- Centro histórico
- Colonias y Barrios Populares
- Consolidación de Centros de Barrio
- Mejoramiento de los nuevos Desarrollos
- El Río San Marcos.

CONCLUSIÓN

La presente tesis se realizó con el objetivo principal de dotar de estrategias a la comunidad de Ocoyucan, en busca de un mejoramiento urbano, y abarcar los sectores más sensibles en el desarrollo de la sociedad., es por ello que el punto de partida fue la realización de un análisis global de las carencias del municipio. A su vez, el conocimiento de los principales problemas que se presentan fue el parteaguas para identificar los problemas como la expansión de los nuevos asentamientos humanos privados de las inmobiliarias, los cuales desencadenaron conflictos, afectando la economía, medio ambiente y tejido social.

Con ello se buscaron abordar temas como el desarrollo social, el cual es la base de la integración de esta tesis, ya que las presentes estrategias están enfocadas a la realización personal de manera individual y colectiva para el mejoramiento óptimo de la calidad de vida de las personas.

En conjunto los resultados obtenidos postularon una interrogante o hipótesis de estudio, la cual hace referencia a las tendencias que rigen al municipio y a la falta de planeación, políticas públicas y estrategias dirigidas a la ciudadanía.

Del análisis se puede rescatar la diversidad de usos de la comunidad y la convivencia de diferentes sectores sociales dentro del municipio, que aun reprimidos y diversificados existe un punto de convivencia entre ellos. También el vasto territorio que cuenta Ocoyucan y sus áreas de oportunidades.

La congruencia entre las teorías postuladas en esta tesis y la realidad estudiada se asemejan a las características de la zona de estudio. Tenemos un detonante o “nuevo actor” que aparece en la vida urbana del municipio. Una industria inmobiliaria. La cual desencadeno fenómenos

positivos y negativos para toda la comunidad, de ello se desprenden otros factores que terminan por integrarse al entorno social, económico, natural, político y cultural.

Teorías como los polos de desarrollo terminan siendo representados como atractivos de capital económico, pero solo para algunas partes del municipio.

Con esto se busca formar un crecimiento equitativo e igualitario para todos los sectores de la población, si bien la comparación entre los asentamientos humanos resulta difícil de comprender y de igualar, la tarea mínima es buscar el desarrollo de los menos beneficiados para evitar la disparidad tan notoria que rigen la vida urbana.

El logro de los objetivos de la investigación se centró en buscar la mejora de calidad de vida urbana a través de la planeación urbana, diseño, políticas, estrategias e inclusión. Distribuida en la atención a varios sectores de la población.

Los hallazgos más importantes se basan en el comportamiento de la sociedad y la evolución del territorio a través de los años. La composición urbana y la combinación del medio físico con la población y el entorno natural son la parte que integran una ciudad., debido a ello se tomaron en cuenta como factores en la metodología de estrategias.

La confirmación de la tesis que se ha sustentado en la parte final, es la culminación de esta investigación. Ya que la dinámica interna de las características mencionadas incide en la visión prospectiva de la planeación de un municipio. Con esto se busca dotar a la comunidad de una visión hacia las estrategias urbanas, ya que estas pueden mejorar la calidad de los asentamientos humanos y de las personas

BIBLIOGRAFIA

- Boudeville, J. (1966). *Los Espacios Económicos*. Francia.
- Chávez, Ana Isabel Galaviz Mosqueda. Reyna Valladares Anguiano. Martha. (2014).
Fraccionamientos Cerrados Residenciales.Productores de Inseguridad Urbana Subjetiva. colima: cuadernos de vivienda y urbanismo.
- Falcón, R. M. (2018). *AMLOPOLIS*. CDMX.
- Fernandez, L., & Noëlle-Carré, M. (enero-junio 2011). La muralla verde”Áreas verdes como dispositivo para disciplinar la población, Gran Buenos Aires (1976-1983. *Provincia*, 115-142.
- Fernandez, Leonardo; Carré, Marie-Noëlle;. (s.f.). La muralla verde: Áreas verdes como dispositivo para disciplinar lapoblación, Gran Buenos Aires (1976-1983).
- Ferrusca, Ariadana Zuleica Torres Pulido y Francisco Javier Rosas. (2010). el valor del suelo habitacional y la intervenciónde agentes externos Valle de Bravo, Estado de México. *URBANO 21*, 56-62.
- Fraccionamientos Cerrados Residenciales*. (s.f.).
- García Herrera, L. M. (5 de diciembre de 2001). Elitización:Propuesta en españoles para el término gentrificación. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*., VI(332).
- García, N. (22 de 05 de 2017). En Loma Verdes, corrupción por crecimiento urbano. "*la Silla Rota*", págs. x-xi.

Girola., M. F. (sep-oct 2005). TENDENCIAS GLOBALES, PROCESOS LOCALES: UNA APROXIMACIÓN AL. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 43.

Harvey, D. (1977). *Urbanismo y Desigualdad Social*. Mexico: Sigloveintiuno editores sa.
<http://siglo.inafed.gob.mx>. (s.f.).

Iglesias León, M., & Cortes Cortes, M. E. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Ciudad del Carmen, Campeche, Mexico.: Material didactico.

inafed. (2014). <http://siglo.inafed.gob.mx>. Obtenido de <http://siglo.inafed.gob.mx>.

Jacinto, R. J. (08 de 09 de 2017). "Rechazan en Lomas Verdes mas desarrollos Inmobiliarios". *El Universal*, págs. 9-10.

Marcial, N. (1 de julio de 2019). Lomas de Angelópolis "nos comio y dividio el territorio": pobladores de Ocoyucan. *El sol de Puebla*.

Morcillo ,Laiz, Á., & Weisz, E. (2016). *Max Weber en Iberoamérica: Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*. México : Fondo de cultura económica.

ONU. (ONUhabitat.). *“Manual de calles: diseño vial para ciudades mexicanas. . 2030*.

ONU-Habitat. (30 de 10 de 2018). *2018 ONU-Habitat México, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos*. Obtenido de 2018 ONU-Habitat México, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos:
<http://onuhabitat.org.mx/index.php/claves-para-el-espacio-publico>

ONU-Habitat. (Feb. 2016). *Iniciativa Para la Prosperidad Urbana*. Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Perroux, F. (1973). *Los polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional*.

Nueva Visión.

(2014-2018). *Plan de Desarrollo Municipal de Ocoyucan Puebla*. Puebla: Ocoyucan.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, O.

(2009). *Uso de suelo y Vegetación*. Puebla.

Puebla, G. d. (1993). *Programa de Desarrollo Regional Angelópolis*. Puebla.

PUMARINO, G. (1974). *TEORIAS Y MODELOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL*.

SANTIAGO DE CHILE: EURE.

S. Massey, D., & A. Denton, N. (1988). *Las Dimensiones de la Segregación Residencial* (

A dimensions of Residential Segregation). Carolina del Norte: Social Forces.

Sabatini, F., Cáceres, G., & Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas. *Eure*, 82.

SEDESOL. (2015). *unidad de microrregiones. cédulas de información municipal SCIM*.

Obtenido de

<http://www.microrregiones.gob.mx/zap/poblacion.aspx?entra=nacion&ent=21&mun=106>

Social., C. N. (23 de 08 de 2015). *CONEVAL*. Obtenido de CONEVAL:

<https://www.coneval.org.mx>

Vieja, P. M. (28 de 05 de 2006). *Plan Maestro*. Obtenido de Plan Maestro:

<http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/instrumentos/glosario>

Vigil, P. C. (21 de 07 de 2012). *Urbano Perú*. Obtenido de Urbano Perú:

<http://urbanoperu.com/glosario-de-terminos-de-zonificacion>

Boudeville, J. (1966). *Los Espacios Económicos*. Francia.

Chávez, Ana Isabel Galaviz Mosqueda. Reyna Valladares Anguiano. Martha. (2014).

Fraccionamientos Cerrados Residenciales.Productores de Inseguridad Urbana Subjetiva. colima: cuadernos de vivienda y urbanismo.

Chávez, Ana Isabel Galaviz Mosqueda. Reyna Valladares Anguiano. Martha;. (2014).

Fraccionamientos Cerrados Residenciales.Productores de Inseguridad Urbana Subjetiva. colima: cuadernos de vivienda y urbanismo.

Falcón, R. M. (2018). *AMLOPOLIS*. CDMX.

Fernandez, L., & Noëlle-Carré, M. (enero-junio 2011). La muralla verde”Áreas verdes como dispositivo para disciplinar la población, Gran Buenos Aires (1976-1983.

Provincia, 115-142.

Fernandez, Leonardo; Carré, Marie-Noëlle;. (s.f.). La muralla verde: Áreas verdes como dispositivo para disciplinar lapoblación, Gran Buenos Aires (1976-1983).

Ferrusca, Ariadana Zuleica Torres Pulido y Francisco Javier Rosas. (2010). el valor del suelo habitacional y la intervenciónde agentes externos Valle de Bravo, Estado de

México. *URBANO 21*, 56-62.

Fraccionamientos Cerrados Residenciales. (s.f.).

- García Herrera, L. M. (5 de diciembre de 2001). Elitización: Propuesta en español para el término gentrificación. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VI(332).
- García, N. (22 de 05 de 2017). En Loma Verdes, corrupción por crecimiento urbano. "*la Silla Rota*", págs. x-xi.
- Girola., M. F. (sep-oct 2005). TENDENCIAS GLOBALES, PROCESOS LOCALES: UNA APROXIMACIÓN AL AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 43.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y Desigualdad Social*. Mexico: Siglo veintiuno editores sa. <http://siglo.inafed.gob.mx>. (s.f.).
- Iglesias León, M., & Cortes Cortes, M. E. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Ciudad del Carmen, Campeche, Mexico.: Material didáctico.
- inafed. (2014). <http://siglo.inafed.gob.mx>. Obtenido de <http://siglo.inafed.gob.mx>.
- Jacinto, R. J. (08 de 09 de 2017). "Rechazan en Lomas Verdes más desarrollos Inmobiliarios". *El Universal*, págs. 9-10.
- Marcial, N. (1 de julio de 2019). Lomas de Angelópolis "nos comió y dividió el territorio": pobladores de Ocoyucan. *El sol de Puebla*.
- Morcillo ,Laiz, Á., & Weisz, E. (2016). *Max Weber en Iberoamérica: Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*. México : Fondo de cultura económica.
- ONU-Habitat. (30 de 10 de 2018). *2018 ONU-Habitat México, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos*. Obtenido de 2018 ONU-Habitat México,

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos:

<http://onuhabitat.org.mx/index.php/claves-para-el-espacio-publico>

ONU-Habitat. (Feb. 2016). *Iniciativa Para la Prosperidad Urbana*. Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Perroux, F. (1955). *Los Polos de Desarrollo*. Paris.

Perroux, F. (1973). *Los polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional*. Nueva Visión.

(2014-2018). *Plan de Desarrollo Municipal de Ocoyucan Puebla*. Puebla: Ocoyucan.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, O. (2009). *Uso de suelo y Vegetación*. Puebla.

Puebla, G. d. (1993). *Programa de Desarrollo Regional Angelópolis*. Puebla.

PUMARINO, G. (1974). *TEORIAS Y MODELOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL*. SANTIAGO DE CHILE: EURE.

S. Massey, D., & A. Denton, N. (1988). *Las Dimensiones de la Segregación Residencial (A dimensions of Residential Segregation)*. Carolina del Norte: Social Forces.

Sabatini, F., Cáceres, G., & Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas. *Eure*, 82.

SEDESOL. (2015). *unidad de microrregiones. cédulas de información municipal SCIM*.

Obtenido de

<http://www.microrregiones.gob.mx/zap/poblacion.aspx?entra=nacion&ent=21&mun=106>

Social., C. N. (23 de 08 de 2015). *CONEVAL*. Obtenido de CONEVAL:

<https://www.coneval.org.mx>

Vieja, P. M. (28 de 05 de 2006). *Plan Maestro*. Obtenido de Plan Maestro:

<http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/instrumentos/glosario>

Vigil, P. C. (21 de 07 de 2012). *Urbano Perú*. Obtenido de Urbano Perú:

<http://urbanoperu.com/glosario-de-terminos-de-zonificacion>